EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,186 — Montevideo, Miércoles 20 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . . . »	5.50	8.50
» un año . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de dias á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutierrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 150, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Salta, francés, para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Avon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Funcíral y Lisboa, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas y Cádiz, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Frankfurt, alemán, para Vigo y escalas, saldrá el 23 del corriente.

Re Vittorio, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas, Valparaiso y el Callao, saldrá el 24 del corriente.

Cap Finisterre, alemán, para Río Janeiro, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

Siena, italiano, para Dakar y Génova, saldrá el 26 del corriente.

NOTAS—**Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.**—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 20, á las 8 p. m.: 1.a sección, «Mari-Nieves»; 2.a, «El pollo Tejada»; 3.o, «Pepa la Frescachona»; 4.a, «La Costa Azul».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy miércoles 20, á las 9 p. m.: «Jackson y Cía.»

CASINO—Tournée Seguin—**Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.**

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

JOSE R. BARBOT—Escribano público—Ha trasladado provisoriamente su escribanía á la calle Misiones núm. 216 entre Sarandí y Rincón. Domicilio: Andes 184. Teléfono: La Uruguaya núm. 2432 (Central). 4437dic30.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya. 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gomez 48. 3315-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212 3416-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 104. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 263. 1810pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3502-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, naríz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203 4139-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 32—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Aizaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 500 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 416pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 88.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4082dic31.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan Llambías de Olivar, dictado en autos caratulados: «La sucesión de don José Francisco Usurbit Mutiozabal, rectificación de partidas», se hace saber que en dichos autos ha recaído la siguiente resolución: «Minas, Noviembre 27 de 1911.—Vista esta solicitud de rectificación de partidas; Resultando: Que á fs. 14 se presentó el señor L. del Puerto en representación de la viuda é hijos de José Francisco Mutiozabal alegando que el verdadero apellido del causante es José Francisco Usurbit Mutiozabal y el de la viuda su representada Francisca Olegaria Goya como lo justifica con la partida de matrimonio y poder acompañados, por lo cual están equivocadas las partidas de nacimiento de los hijos de dicho matrimonio y la partida de defunción del causante en las cuales aparece solo el nombre de Francisca en vez de Francisca Olegaria Goya, 2.o Que también están equivocadas las partidas de nacimiento, con excepción de la de Juan Francisco, Damián Cosme y Rodolfo en el apellido del padre; 3.o Que en la partida de nacimiento de Isabelino falta anteponer el nombre de Leonardo; 4.o Que en la partida de nacimiento de Damián Cosme se llama Golla á su madre en vez de Goya; 5.o Que la partida que aparece con el nombre de Agueda corresponde á Rodolfo, todo lo cual ofrece probar además de lo que resulta de la partida de matrimonio, con la información de los vecinos Juan Bonilla y Pablo Quilici, por lo que ruega al Juzgado se sirva ordenar se hagan las rectificaciones del caso; Resultando: Que vencido el término de las publicaciones nadie se ha presentado á contradecir dichas afirmaciones y que oído el ministerio público no se ha opuesto á la solicitud de rectificación; Resultando: Que se ha demostrado por la partida de matrimonio acompañada y por la infunción producida que el causante se llamaba José Francisco Usurbit Mutiozabal y que su viuda se llama Francisca Olegaria Goya; 2.o Que están por lo tanto equivocadas en el apellido del padre las partidas de nacimiento de Agueda, Isabelino, Damián Cosme, Miguel, Ignacio, Juana, Miguel Serapio, Segunda Baldomera, Juana Petrona, Juan Francisco, Juan José y la de defunción del propio causante; 3.o Que también lo están en cuanto al nombre y apellido de la madre las de nacimiento de Juan José, Juan Francisco, Juana Petrona, Segunda Baldomera, Miguel Serapio, Ignacio Juan, Miguel, Damián Cosme, Isabelino y Agueda; 4.o Que Isabelino es conocido por Leonardo Isabelino; 5.o Que la partida de Agueda está equivocada en el nombre y en el sexo, pues corresponde á Rodolfo del sexo masculino y considerando con respecto á las partidas extraídas de los libros parroquiales lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 y en cuanto á las extraídas del R. C. lo dispuesto en los artículos 77 y 78 de la ley de R. de E. C., fallo: Ordenar que se establezca en las mencionadas partidas los verdaderos apellidos del causante Usurbit Mutiozabal y los verdaderos nombres de su viuda Francisca Olegaria Goya; 2.o Que en la partida de nacimiento de Isabelino se anteponga el nombre de Leonardo; 3.o Que en la partida de nacimiento de Agueda se sustituya el nombre por el de Rodolfo y su sexo por el masculino; 4.o Que respecto á las partidas extraídas del R. de E. C. que se hagan las comunicaciones á quien corresponda y que en cuanto á las extraídas de los libros parroquiales se publique esta sentencia en dos diarios de Montevideo que se agregarán sin necesidad de nuevo escrito y que se pase copia auténtica de ella y en papel de actuaciones á la Dirección del R. de E. C. Prévio pago de costas, expídanse los testimonios y desgloses que fueran de darse y archívese.—Llambías.—Minas, Diciembre 2 de 1911.—Arturo Barriere, actuario. 4442-1p.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4004en31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 9 de 1911. — LICITACION.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle Coloñó entre las de Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro con sujeción al pliego de condiciones y planos que están en Secretaría todos los días hábiles de 12 m á 5 p. m. á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4298-dic.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública el arrendamiento de los gabinetes higiénicos de la Playa de Los Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4339-dic.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 12 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del colector en la calle Entre Ríos desde la calle Agraciada hasta la Bahía, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4340-dic.22.

GENERALES

Concurso de don Luis E. Piñeiro

Se avisa á los señores Acreedores que pueden cobrar en el Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 178, el dividendo que les corresponda según liquidación practicada.—Montevideo, Diciembre 18 de 1911.—La Comisión Liquidadora. 4357-dic.24.

BANCO COMERCIAL

Se avisa al público que, á partir del 2 de Enero próximo, las oficinas del Banco cerrarán los sábados á la UNA p. m. y los demás días á TRES p. m.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1911. 4357-en.15.

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 5 c/m., con su correspondiente tejido verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 4416-dn.18

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.

6764-pt.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o/o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4228-Dic.31.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CASAS CENTRALES se alquilan juntas ó separadas 2 casas en la calle Cerrito núm. 185, 1er. piso. Ocurrir: Juncal núm. 81. 4438dic21.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—80 Avenida de La Paz 88, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Para Navidad, Año Nuevo y Reyes gran surtido de juguetes á precios incomparables. 4355-dic.2

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h-n-o.

OJO ESPECULADORES—Se vende la espléndida casa-quinta situada en la calle Agraciada 892, compuesta de 1815 mts. cuads. con 30 mts. de frente á la calle Agraciada y por formar esquina, 60 metros á Nuevo Paraíso. Los altos comprenden gran sala y comedor, 6 dormitorios y 2 amplios hall. Los bajos, 8 dormitorios, 2 halls y demás comodidades. Las construcciones solamente costaron ps. 10,000.00. Base, pesos 25,000.00 al contado ó ps. 30,000.00 á 60 meses pagando la cuarta parte al contado. Puede visitarse todos los días.

Se atienden ofertas durante 15 días. Para tratar con Supervielle y Cía. (Banco Francés) 25 de Mayo 232. 4338en7.

FARMACIA ANTIGUA EN MONTEVIDEO, posición excelente, acreditada, bien surtida, se vende por ausentarse su dueño. Razón: Farmacia Surraco Ferrúa. 4338-dic.31-d.p.m.

SE ALQUILA—Espacioso local para almacén en la calle Cerrito 231. Informe Cerrito 292. 4315-dic.21

AUTOMOVIL marca Panhard, garantido en perfecto estado y con muy poco uso. Se vende. Dirigirse al garage San Martín ó Cerrito 321. 4214-dic.21

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones. Baños. No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: Juan Bourda. 4143-dic.31

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 16 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Heijo, Piedras.—No se admiten corredores. h-n-o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3930-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. n-a.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 20 de 1911

SOLUCIÓN INCONVENIENTE

En casos electorales como el de Rocha, que actualmente discute la Cámara de Representantes, resulta para el periodista tarea difícil sino imposible pronunciarse con alguna conciencia sobre la legitimidad y la pureza de los poderes otorgados por las diversas fracciones en lucha, sin disponer para ello, como lo ha hecho la Comisión Parlamentaria de la documentación indispensable y sin estar tampoco en posesión de todos los detalles de la elección á fin de adquirir así, un conocimiento perfecto del acto comicial realizado — Fuera de esas condiciones, nuestra opinión tendría que ser forzosamente improvisada. En cambio, por lo que ha trascendido de la discusión de la Cámara de Diputados y por lo que ha llegado á la opinión pública, puede afirmarse, sin temor de incurrir en falsedad un hecho innegable: que los dos partidos en pugna durante la elección de Rocha, han recurrido á procedimientos condenados por la ley y por la moral cívica, para la obtención de la victoria de sus respectivos candidatos. La última resolución de la Cámara, mandando el asunto á la Comisión de Legislación á fin de que ésta se pronuncie sobre la procedencia de otra elección, plantea un interesante problema, digno de preferente estudio, no solo por las consecuencias que para el caso de Rocha pueda ocasionar, sino también por la norma de conducta, que para el futuro señalaría, la decisión de realizar nuevas elecciones en oportunidades análogas á la presente.

Dos soluciones se ofrecerían á la Cámara de Representantes, en caso de acordar que se verificara de nuevo, el acto comicial de Rocha: ó la elección se reduciría á la minoría simplemente ó la elección, sería de mayoría y minoría.

En el primer caso, fácil es prever de que parte estaría el triunfo de una elección, en semejantes condiciones. Todos los votos que han contribuido al éxito de los candidatos de la mayoría serían utilizados en tan propicia ocasión para hacer materialmente imposible el esfuerzo de la minoría. Aceptar ese subterfugio importaría al final de cuentas decidir desde ya el resultado de la elección de Rocha, y no debemos suponer que semejante estratagema ha sido el movil que ha inspirado la última resolución de la Cámara. No es, pues, admisible, que dentro de un criterio de relativa justicia, siquiera, pueda inclinarse la Cámara de Representantes por la primera de las soluciones que se le ofrecen en el presente conflicto. Analicemos la segunda. Anular toda la elección decretando el egreso de los diputados incorporados ya á esa rama del Cuerpo Legislativo, no puede considerarse tampoco resolución más feliz y más equitativa que la de llevar á la minoría á una nueva lucha, con la seguridad de un fracaso, calculado de antemano. Qué podría aducirse, para justificar un absurdo de semejante tamaño? Que el artículo 43 de la Constitución, establece que cada Cámara será el juez privativo para calificar las elecciones de sus miembros? Pero á nadie puede escapar que cada Cámara debe ejercer esas funciones durante un plazo determinado, que en este caso como en todos, es el consagrado al análisis de los respectivos poderes. Sería extraordinario que después de haberse aceptado como legítima una elección, y después de reconocerse á un número de ciudadanos en su carácter de representantes del pueblo, sin mediar ninguna de las circunstancias que la Constitución para otros casos establece, se resolviera eliminar del Cuerpo Legislativo á algunos de sus miembros, so pretexto de realizar un nuevo comicio. Y no es esto lo más peligroso y lo más grave. Si se llegara á reconocer —interpretando elásticamente el citado artículo 43—la facultad de cada Cámara para constituirse en juez privativo de sus actos, aun después de aceptar los poderes de los miembros que va se ha[...] rado á ella — demasiado fácil, sería en cualquier momento trastornar fundamentalmente una situación. Solo bastaría que apareciera la razón de interés, que en política suele ser razón suprema y decisiva para que se buscara de inmediato el pretexto ocasional, que habría de provocar la eliminación del Cuerpo Legislativo de determinados elementos, invocándose entonces para legalizar la medida lo preceptuado en el artículo 43 de la Constitución.

Y si absurdo resulta, buscar el fundamento de esa atribución legislativa en la disposición constitucional invocada, no menos absurdo es pretender que la facultad de decretar la expulsión de los miembros del Cuerpo Legislativo para casos como el presente, se encuentra en el artículo 51 de la Constitución. Solo por imposibilidad física ó moral, superviniente después de su incorporación, podrán ser removidos los miembros de ambas Cámaras, dice nuestro Código Fundamental, al enumerar las atribuciones del Cuerpo Legislativo con respecto á la conducta de sus miembros. Inútil parece demostrar que en el caso de los representantes de Rocha esa imposibilidad física ó moral no se ha producido, y que, en consecuencia, ni con este pobre recurso podría demostrarse que la Cámara de Diputados procedería legítimamente, al anular la elección de los ciudadanos que ocupan ya una banca legislativa, legalmente conquistada.

Ninguna de las dos soluciones que se presentan á la Cámara de Representantes, después de su último acuerdo sobre el asunto de Rocha, se encuadra dentro de las prescripciones constitucionales más conocidas, y dentro de las nociones de equidad más vulgarizadas. Y la anormalidad de la situación que se produce en el caso ocurrente es consecuencia inevitable de la práctica incorrecta é inconveniente de «dislocar» una elección, abordando en primer término el estudio de los poderes, cuya aceptación menos dificultades ofrecen y reservando para un análisis prolijo que ha realizarse á gran distancia, todos aquellos cuyo origen pueda ser motivo de prolongados debates.

Toda vez, que se proceda como en el caso de Rocha, la Cámara se encontrará frente á un problema, sin solución, como el presente. Toda vez, que se olviden las prescripciones constitucionales, que resuelven desde el primer momento conflictos, de esta naturaleza, la Cámara ofrecerá al pueblo el espectáculo desagradable de una vacilación, que hace sospechar de la energía y de la corrección insospechables de procederes, que deben ser sus características. Aprovechando el caso de Rocha, debe dictar el Cuerpo Legislativo una resolución que evite en el futuro el desdoblamiento del acto eleccionario y debe también, la Cámara de Representantes tal como se encuentran planteados los términos del problema, resolver de una vez por toda, el asunto sometido á su decisión, con prescindencia de móviles de interés personal ó político capaces de enturbiar la imparcialidad del fallo definitivo.

El cólera en Italia y Austria

LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS

El doctor Alfredo Vidal y Fuentes, á quien el Consejo Nacional de Higiene había facultado, en su carácter de presidente, para conferenciar con el presidente del Consejo Argentino, respecto á la confirmación de las noticias recibidas del extranjero sobre la desaparición del cólera en Italia y Austria, informó ayer á la corporación en sentido favorable.

El Consejo resolvió entonces dictar la siguiente resolución, por la cual quedan derogadas las ordenanzas de fechas 5 de Julio y 15 de Agosto del corriente año que imponía tratamiento á dichas procedencias:

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 146. — Montevideo, Diciembre 19 de 1911. — En virtud de las noticias oficiales recibidas, confirmando la desaparición de la epidemia de cólera en Italia y en Austria, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Quedan derogadas las ordenanzas número 142 de fecha 5 de Julio y 144 de fecha 15 de Agosto últimos, para todos los buques que hayan zarpado de los puertos italianos y austriacos después del 13 del corriente.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general. — A. Vidal y Fuentes, presidente. — José Martirené, secretario.

Dicha ordenanza regirá desde la fecha para la Argentina y el Uruguay por haberlo resuelto así de común acuerdo las autoridades de ambos países. De manera que para todos los buques salidos después del 13 del corriente, quedan levantadas las cuarentenas que hasta hoy venían sufriendo las referidas procedencias.

EMISION DE LETRAS DE TESORERIA

Contrato con el Banco de Paris y de los Países Bajos

Damos á continuación, los documentos que enteran de la operación de crédito á corto plazo que nuestro gobierno acaba de celebrar con el Banco de París y de los Países Bajos, á fin de obtener los fondos necesarios para costear las expropiaciones y atender los otros gastos que provoca la aplicación de la ley que crea las estaciones agronómicas.

La cantidad pedida en préstamo, 10 millones de francos, equivalente á 1.865.000 pesos oro, solo devengará un interés del 5 o|o anual, pagándose por comisión total de la negociación el 2 y 1|2 o|oo.

El convenio celebrado habla bien alto en favor del crédito que ha alcanzado la República en los mercados financieros de Europa, ya que estas operaciones á corto plazo no se han concluído hasta ahora en el exterior, no habiéndose, tampoco, hasta la fecha, conseguido colocar empréstitos del 5 o|o á la par.

Ella presagia, no obstante, que las rentas normales del Estado serán, en breve, insuficientes para atender los gastos públicos, en considerable aumento desde el principio en la actual administración, pudiendo asegurarse que esta pequeña operación será precedida, bien pronto, de un empréstito de mayor importancia, con el que se cubrirá el déficit que ya amaga para el presente ejercicio económico, y se atenderá, á la vez, el cumplimiento de muchas costosas iniciativas, pendientes unas del estudio de la Asamblea y ya prontas otras para entrar en ejecución.

Dicen así los documentos á que hacemos referencia:

Ministerio de Hacienda.—Acuerdo.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Visto el artículo octavo de la ley de 29 de Julio de 1908 que autoriza al P. E., para descontar, dentro ó fuera del país, letras por valor de un millón de pesos oro; vista la ley de 30 de Setiembre del año corriente de 1911, en la que se dispone que el P. E. podrá contratar préstamos bancarios, ó en caso necesario, descontar letras hasta la suma de novecientos diez mil pesos oro; y teniendo en cuenta que hay positiva conveniencia en poder disponer de esos fondos, en previsión de los gastos que se imputarán á la segunda ley mencionada, con motivo de la expropiación ó compra de las tierras destinadas á las estaciones Agronómicas y Establecimientos prácticos á que la misma se refiere y del retardo en el ingreso de las rentas públicas en estos meses, desde que las mas fuerte recaudaciones se hacen en el segundo semestre del año económico, con la Contribución Inmobiliaria de Campaña, y las Patentes de Giro de toda la República.—Que si bien el P. E. podría hacer uso del crédito en descubierto que tiene en el Banco de la República, hay conveniencia en no hacerlo en estos momentos, para que dicha institución atienda de preferencia los grandes pedidos de créditos que se hacen en esta época para mover la producción nacional, sin dejar por eso, de satisfacer también las exigencias de los negocios corrientes y normales de su giro; y por tanto el Presidente de la República, acuerda: Artículo 1.o Queda autorizado el Ministerio de Hacienda para firmar y descontar por su valor nominal, en el Banco de París y de los Países Bajos, de París, letras por valor de un millón ochocientos sesenta y cinco mil pesos, ó su equivalente en francos á la par. Art. 2.o Las letras vencerán el 5 de Junio de 1912 con un descuento de 5 o|o anual.—Art. 3.o Por comision de negociación de este descuento se abonará al Banco de Paris y Paises Bajos, el 1|4 o|o por una sola vez.—Art. 4.o En el convenio que se firme con el referido Banco se establecerá que el Gobierno podrá renovar dichas letras, por el total de un millón ochocientos sesenta y cinco mil pesos ó parcialmente por tres veces, con vencimientos semestrales, rigiendo siempre el descuento de 5 o|o al año y abonando además en cada una el 1|4 o|o sobre la parte del préstamo que se renueva.—Art 5.o. Los fondos provenientes de esta operación, serán puestos en París, á la orden del Gobierno, ó del Banco de la República.—Art. 6.o En el convenio podrá establecerse por el gobierno, que avisará al Banco con un mes de anticipación á cada vencimiento de las otras, si las renueva, ó abona total ó parcialmente.—Art. 7.o El pago de las letras será hecho en París por el Gobierno, en el Banco de Paris y de los Paises Bajos, sin compensación alguna para este.—Art. 8.o Las letras serán entregadas en Montevideo al representante del Banco de Paris y de los Paises Bajos cuando este comunique haber puesto los fondos correspondientes á disposición del gobierno.—Art. 9.o Serán de cuenta de dicho Banco los gastos de envío de las letras á Europa y de su retorno, ya inutilizadas, á Montevideo una vez abonadas.—Art. 10.o Las letras que se emitan, deberán previamente ser anotadas en la Contaduría y Tesorería General de la Nación.—Art. 11.o Comuníquese, é insértese en el L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la República Oriental del Uruguay, autorizado por acuerdo del Poder Ejecutivo de 22 de Noviembre corriente, y la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, representada por el señor Manuel Lessa, han convenido lo siguiente: 1.o El Ministro de Hacienda firmará y emitirá, en el transcurso del mes corriente, Letras por un monto de diez millones de francos, moneda francesa, pagaderas en París, en el citado Banco con vencimiento al 5 de Junio de 1912, con opción, para el gobierno á tres renovaciones semestrales sucesivas, por parte ó por el total de las letras, mediante aviso que dará al Banco con treinta días de anticipación á cada vencimiento. Las letras serán por cincuenta mil francos cada una extendidas á la órden del Ministerio de Hacienda y endosadas por este en blanco. 2.o La Banque de Paris et des Pays Bas descontará esas letras al interés de cinco por ciento anual, poniendo, en el día de la entrega de las letras, su importe líquido en francos (con deducción de 1|4 o|o de comisión) á disposición del Gobierno de la República en París.—Mediante un aviso de treinta días prévio á cada vencimiento, el Banco queda obligado á renovar por seis meses y hasta tres veces, la totalidad ó parte de las Letras, mediante el mismo descuento á razon de cinco por ciento anual, y de una comisión de 1|4 o|o pagadera al Banco por cada renovación semestral.—3.o Las Letras serán entregadas al representante del Banco en Montevideo, contra aviso telegráfico del mismo Banco poniendo su importe líquido á disposición del Gobierno de la República en París.—Serán de cuenta del Banco los gastos de envío de las letras á París y de su retorno, una vez inutilizadas despues de haber sido abonadas por el Gobierno, siendo entendido que el Banco no tendrá derecho á mas compensación que el interés y comisiones indicadas en el artículo que precede —En fé de lo convenido se firman tres de un tenor en Montevideo á 23 de Noviembre de 1911.—Manuel Lessa.—José Serrato.

Banco de la República Oriental del Uruguay —Montevideo, Noviembre 29 de 1911—Excmo. Señor Ministro de Hacienda, Ingeniero don José Serrato—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de fecha de ayer por la que se digna imponerme de un telegrama recibido por el Gobierno, del Banco de París y de los Países Bajos, manifestando hallarse á disposición del de la República la suma de francos 9.700.722, proveniente de la negociación de descuentos sobre letras realizadas por el Poder Ejecutivo con aquella institución de crédito. En contestación, cúmpleme manifestar á V. E. que verificados los cálculos respectivos por nuestra Contaduría, la mencionada cantidad fué hallada exacta representando el monto total del empréstito, previa deducción de los intereses y comisión que corresponde de acuerdo con lo pactado. Saluda á V. E. con mi mayor consideración (firmados) Joaquín C. Márquez, Presidente.—J. Romero, Secretario.—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—Pase á la Contaduría General de la Nación, para ser agregado á sus antecedentes. (Firmado) Serrato.

Movimiento económico

La deuda pública de Chile

La noticia de la colocación del último empréstito chileno en Londres, ha dado lugar á que la prensa de Santiago se preocupe de precisar cual es el monto actual de la deuda pública de Chile, tanto externa como interna. Según las publicaciones hechas últimamente ese monto asciende á 950 millones de pesos papel de 10 ½ peniques, que se distribuyen en la siguiente forma:

Deuda interna

	PAPEL	ORO
Deuda del 3 % de interés y ½ % de amortización	$ 1.715.078	
Capitales consolidados, censos y capellanías...	» 25.789.855	
Bonos del 5 % de interés y 2 % de amortización	» 3.000.000	
Bonos bolivianos del tratado de paz 5 % de interés y 2 % de amortización		$ 6.500.000
Total...	$ 30.504.933	$ 6.500.000

El servicio de la deuda interna consume en moneda corriente $ 1.340.227 y en oro 390.000 pesos.

Deuda externa

	LIBRAS
Empréstitos de 4 ½ de interés y ½ de amortización............	16.120.500
Del 5 % de interés y ½ % de amortización	11.400.000
Del 5 % de interés y 1 % de amortización	1.350.000
Del 5 % de interés y 2 % de amortización	200.000
Del 5 % de interés............	1.485.000
Bonos internacionales de 1892 para la incineración del papel-moneda..	149.000
	30.704.500

Esa deuda externa impone anualmente un sacrificio de 27.728.627 pesos oro.

Uniendo las diferentes erogaciones que causa el servicio de la deuda, y reduciendo á papel las sumas calculadas á oro, al tipo oficial del 65 o|o de recargo, se obtiene como cifra definitiva del servicio de la deuda en 1911, 45.135.692 pesos papel.

Pero á esta cantidad hay que agregar, todavía, los servicios de los dos empréstitos emitidos este año por 9.905.000 libras esterlinas al 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización, que elevan la cifra anteriormente indicada á más de cincuenta y cuatro millones papel.

El impuesto sobre la renta en Francia

La comisión senatorial encargada de examinar el proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta, está celebrando frecuentes reuniones, para considerar las conclusiones adoptadas por la primera sub-comisión, que presidió Mr. Peytral, y que tienden:

1.o Al establecimiento de un impuesto complementario.

2.o A la declaración del contribuyente, en forma facultativa.

3.o A la avaluación de la renta por la administración mediante el procedimiento inquisitivo, en el caso de que falten elementos ciertos para la determinación de la riqueza imponible, según sus signos exteriores.

Los «octrois» municipales

El número de «octrois» municipales aumenta constantemente en Francia, por ser un medio eficaz para que los municipios se provean de los fondos necesarios. En efecto, mientras en 1909 se contaban 1516 «octrois» en toda la Francia, en 1910 se elevan á 1522, ó sea 6 más que el año precedente.

El producto de esos 1522 «octrois» ha llegado á la cantidad de 304.358.718 francos, ó sea cerca de ocho millones más que en 1909. Esa cantidad se distribuye en la siguiente forma:

Ciudad de Paris	186.897.248
Departamentos	183.741.208

Como se vé, solo Paris concurre con el 38 o|o del total del producido de los impuestos de consumo.

Con ironía y sin ella

El Tiempo—

Cabeza dura!

El monumental artículo con que Batlle se apareció el lunes defendiendo el «settimino», no le ha convencido.

Todas aquellas formidables razones,—sepa el doctor Juan Pedro Castro que hablamos sin ironía,—lo dejan frío.

Todas aquellas cosas serias que dijo el Super sobre los gobiernos de Inglaterra, Francia y Suiza no le causan mayor efecto.

La preparación y la erudición del mismo, es decir del Super, se le ocurren papel pintado.

Bárbaro!

Tú, no el Super.

Y no hay ironía.

L'Italia al Plata—

Habla de «il soave tributo», es decir del que dá la Italia á las víctimas de la guerra.

El Bien—

Artículo número 5 sobre reforma de la Constitución.

Así concluye:

«Respondiendo á la evolución operada en el campo de las constituciones políticas modernas, nuestro país ha sentido germinar y florecer en su seno nuevas ideas, nuevas tendencias, nuevas aspiraciones, encarnadas en los nuevos partidos que, sujetos al progreso de una ley histórica, han levantado bandera de principios y bajado con ella á la arena de la lucha.

Si nuestra Carta Fundamental, porque no es una Constitución rígida, según la expresión de Bryce, ha de adaptarse á ese nuevo espíritu, si ha de ser el resultado ó el epítome de las costumbres, de las necesidades, de la cultura y de las aspiraciones del pueblo sobre el cual ha de regirse, es necesario que en su elaboración intervengan, como factores que responden á su objeto esencial, todas las agrupaciones cívicas que satisfacen en su plenitud esas condiciones de vida y que concentran permanentemente los ideales, los intereses y los anhelos más generales del cuerpo social».

Hijo mío, ó bien hablas irónicamente, ó te equivocas de medio á medio.

Porque nuestra Constitución, precisamente dentro de la clasificación de Bryce es una constitución rígida.

Será, pues, ironía.

La Democracia—

La elección de Rocha le dá motivo para estas perrerías:

«Lo mismo que ocurre al elegir diputados y senadores, acontece en la elección de cualquier comisión del partido batllista, porque este partido, que á cada instante se las echa de liberal y democrático, en realidad es el colmo de la autocracia y del absolutismo, no obedeciendo más voz que la del señor Batlle y Ordóñez, cuyos mandatos no admiten discusiones, ni observaciones de ninguna clase.

Así lo prueban los actos realizados últimamente, á fin de constituir autoridades partidarias, pues, donde quiera que hubo la menor tentativa de resistencia á la imposición de aquel, trasmitida por la policía, esa tentativa fué inmediatamente anulada por órdenes terminantes de exclusión de los círculos que aspiraban á ejercer cierta autonomía local, aún cuando ella no significase negar tributo al señor del gran feudo».

Y «El Día» que dice todo lo contrario.

Es cosa de volverse loco.

Salvo que uno de los dos cojée del mismo pié que Anatolio y que el doctor Castro.

El Diario Español—

Este no sabe de ironías.

Denuncia el atropello de que hizo víctima á un compatriota suyo, el comisario Fontana. Y termina así:

«Yo no he cometido delito alguno, sigue diciendo el señor Burgo, por eso quiero hacer público los atropellos que el comisario Fontana, escudado en su autoridad, cometió conmigo. Es un cacique mal educado, prosiguió nuestro compatriota; y nosotros dando crédito á las quejas expuestas, llamamos la atención del señor jefe político, en cuya rectitud confiamos».

Y yo.

Diez á uno á que lo meten en vereda al comisario.

El Día—

Dejó también la ironía. El colaborador encargado de la sección, descansa.

Apoya la gestión de los vecinos de Rocha para que les dén ferrocarril.

«Nosotros sabemos que el ministerio de Obras Públicas se preocupa ya de este asunto y de que se propone estudiarlo con verdadero interés, contemplando con previsión todas las circunstancias y factores necesarios sobre el terreno.—Y no dudamos de que, sea cual fuere la solución definitiva, los habitantes de Rocha, en esta administración, podrán ver satisfechos sus legítimos deseos de que el ferrocarril llegue á su bella y culta capital».

Ella—

Sigue con la reforma militar á las vueltas y se apunta con el habitual parrafito solemne, tan distante de todos los Anatolios:

«Bajo cualquiera de sus defectos, desde todo punto de vista que se considere, pues, el proyecto que nos ocupa, ideado por el primer magistrado, es una idea desgraciada que debe abandonarse definitivamente, por el interés nacional y por el buen nombre, dignidad y prestigio del ejército de la República».

Ce que j'aimais le mieux
en elle ce n'etait
Ni le parfum leger
de ses longs cheveux d'ambre
Ni son rire d'oiseau
d'or en cage dans la chambre
Ni ses baisers au gout
de figues et de lait

Lo que más amo en ella son, precisamente, estos párrafos maravillosos por la profundidad de la idea y el brillo del estilo.

Sin ironía, ché!

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Financiera del Puerto, comunicó ayer al Ministerio de Obras Públicas haber efectuado los siguientes pagos:

Al señor Marchesse Corona, por trabajos de pavimentación en el depósito S y zona adyacente, según certificado núm. 7, la suma de $ 2.094.89 centésimos.

Importe de la planilla de sueldos de los sobrestantes del puerto por el mes de Noviembre, $ 426.66 centésimos.

Por suministros de materiales á las dragas números 1, 3 y 4 durante los meses de Agosto y Setiembre, á los ganguiles números 1, 2, 3 y 4 y al buque cisterna denominado «Montevideo», $ 4.658.75 centésimos.

Por estudios topográficos para el rellenamiento de costa de la bahía, $ 44.50 centésimos.

Por trabajos y materiales para substituir los caños de fierro por otros de plomo que comunican con los abrevaderos de la rambla, $ 33 52 centésimos.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Asistían tan solo 42 de sus miembros.

No estando presente en el acto ni el presidente ni ninguno de los vices, el secretario doctor Veracierto, procedió á recabar los votos para la elección de un presidente ad-hoc, recayendo la elección en el doctor Salterain.

Ocupado el estrado por este legislador, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley disponiendo que los pro-secretarios rentados de las Juntas Electorales presten sus servicios en las respectivas Intendencias Municipales.—A la Comisión de Legislación.

—El Comité de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informadas las solicitudes de don Francisco C. Hornes y don Joaquín Giralt sobre cómputo de servicios.— A la Comisión de Peticiones.

—El P. E. acusa recibo de la comunicación de V. H. dando por retirado el proyecto que declara de utilidad pública la expropiación de una faja de terreno para juegos atléticos.— Archívese.

Acto continuo se levantó la sesión en virtud de no haber el número de diputados necesario para formar quorum.

Presupuesto General de Gastos

Dos reuniones, una de mañana y otra de tarde celebró ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja.

La de la tarde fué presidida por el doctor Mora Magariños, concurriendo los señores Puppo, Ferrer Olaís, Aguiar y Carvallido.

En ambas la Comisión continuó ocupándose de las planillas del Ministerio de Obras Públicas, cuyo estudio está ya muy avanzado y terminarán probablemente en una próxima reunión.

Además se cambiaron ideas generales respecto de las planillas del Ministerio del Interior.

Con el fin de abordar resueltamente su estudio, el sábado próximo se volverá á reunir la Comisión, con asistencia del ministro doctor Manini Ríos.

EL PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA

APERTURA DE PROPUESTAS

Efectuóse ayer en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas la apertura de propuestas para la construcción del puente sobre la Barra del río Santa Lucía.

Siete fueron los proponentes, oscilando el precio de las propuestas para tan importante obra, entre 500.000 y 800.000 pesos.

Las casas proponentes son:

Número 1—Dortmunder Brueckenbau C. H. Jucho de Dortmund, representada por la casa Brauss Mahn y C.a, que presentó tres proyectos, uno por ps. 490.915, otro por ps. 500.635 y el tercero por ps. 495.529 incluyendo en estos precios los derechos que deben pagar los materiales á razón de ps. 24 la tonelada, en vez de ps. 60 que marcan las respectivas tarifas de Aduana.

Número 2—S. Pearson y Son, de Londres, ps. 813.000, sin contar los derechos aduaneros.

Número 3—Masheinenfabrick Augshire Murinberg A. C., de Alemania, ps. 568.300 sin contar los derechos aduaneros.

Número 4—August Klonne, de Dortmund (Alemania), ps. 728.865, sin contar los derechos aduaneros.

Número 5—Schneider y C.a de París, representada por los señores Acosta y Lara y Guerra, ps. 618.000, incluyendo una parte de los derechos aduaneros.

Número 6—A. Parcus, por las Usinas de Gutehoffnungshutte Oberhausen (Alemania), la parte metálica, y Acosta y Lara y Guerra la parte de mampostería, pesos 640.661, incluyendo los derechos de Aduana.

Número 7—Compañía Germano-Americana, representada por el señor H. Florencio Escalada, ps. 613.168, incluyendo los derechos de Aduana y ps. 560.807 sin contar esos derechos.

Las propuestas se hallan en la secretaría del Ministerio á disposición de los proponentes que quieran consultarlas por el término de dos días, vencidos los cuales serán pasadas á informe de las oficinas técnicas para aceptar la que se crea más ventajosa á los intereses del Estado.

EN HONOR DEL Dr. VIDAL Y FUENTES

UNA GRAN DEMOSTRACION

Las profundas simpatías que el doctor Vidal y Fuentes ha sabido conquistarse en todos los puestos que ha desempeñado, y en todos los círculos donde las cualidades excepcionales de su inteligencia y de su corazón se han hecho sentir, necesitaban una oportunidad propicia para exteriorizarse en forma pública.

La reciente reelección del doctor Vidal y Fuentes para ocupar de nuevo el cargo de presidente del Consejo de Higiene, ha ofrecido la oportunidad de esa demostración, que por otra parte era un deseo vehemente entre los numerosos amigos del distinguido ciudadano. Prueba innegable de ese deseo es la forma espontanea con que se han adherido al homenaje que se proyecta, apenas se ha lanzado la idea, el numeroso grupo de ciudadanos que figuran en la lista que más abajo publicamos.

Se proyecta con esa base ofrecer al doctor Vidal y Fuentes una comida en el Parque Hotel, que evidenciará una vez más la consideración y la estima que ha provocado invariablemente en cuantos le han conocido.

La abnegada actuación del doctor Vidal y Fuentes en puestos de sacrificio y de prueba, han hecho de él una noble personalidad, realzada por las infinitas delicadezas de un espíritu superior, dispuesto siempre al servicio desinteresado y pronto siempre al cumplimiento exajerado de su misión profesional.

He aquí la nómina de las personas que se han adherido á la demostración:

Doctores: José Scoseria, Pedro Vizca, Claudio Williman, Juan Andrés Ramírez, Osvaldo Acosta, Ernesto Fernández Espiro, Andrés Crovetto, Luis Brusco, Joaquín Canabal, José Martirené, Julio J. Etchepare, Jaime H. Oliver, José Mainginou, Manuel Quintela, Francisco Soca, Felipe Solari, Pablo Scremini, Americo Ricaldoni, Alfredo Navarro, Luis P. Bottaro, Luis Mondino, José Brito Foresti, Luis Morquio, Manuel B. Nieto, Juan B. Bado, Juan Coppola, Felipe Puig, Andrés Puyol, José R. Mestre, Arturo Berro, Juan A. Rodríguez, Francisco Cortabarría, Florentino Felippone, Arturo Ferrer, José Repetto, Abel Zamora, José Infantozzi, Serafín Rivas Rodríguez, José Gomez Peña, Fernando Ferreria, José Iraola, Rafael Rodríguez, Santín C. Rossi, Félix Angel Olivera, Alberto Gianelli, Modesto Devincenzi, Alberto Eirale, Angel Solla, Guillermo Wilson, Vicente Borro, Carlos Gurmendez, Francisco Nicola, Pedro Ricci, Federico de Velazco, Jorge Ibarra, Juan Vicente Algorta, Arturo Lussich, Juan Chans.—Farmacéuticos: Carlos Bacigalupi, Enrique Puppo, Carlos Carnelli, Antonio Peluffo, Juan Vidal Ballestero, Ignacio Frades, Cayetano Ricci y señores Juan Cat, Dionisio Trillo, Andrés Capril, Antonio Granotich, Plácido Abal, Ramón N. Muiños, Antonio Gianetto, Francisco Cordero, Alfredo Becage, Emilio Dellepiane, Juan Ramón Gómez, Pablo Bouvet, Alberto Olivari, Leopoldo Hughes, Oscar Arteaga, Pascual Prado, Alberto Scaltritti, Emilio Avegno, José R. Linares, Adrian Lamolle, Teófilo D. Romero, Francisco Sindin, Eduardo Gard y San Juan, Carlos Servetti, Hope Lafone (hijo), José Toribio, Carlos Zaballa, Eduardo Carrau, Apolinario Gadea, Dionisio López Ventura, Eusebio Gutierrez Paez, Francisco Frejeiro (hijo), Alfredo J. Ximeno, Eduardo Castro, Antonio Lopez Castillo, Afredo Pintos Viana, Alfredo M. Sanchez, Carlos Anavitarte, Pedro Avegno, Enrique Piqué, Alfredo Scaglia, Francisco Avegno, Antonio Carmona, Enrique Freire, Fermín Artagaveytia, Jesus Gil, Manuel Dentone, Tomas Giribaldi, Antonio Arruti.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de los doctores Fernandez Espiro, Rondeau 76; Julio J. Etchepare, Sarandí 193 y José Scoseria, Maldonado 263.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Construcción primer curso—Luis Arrarte Victoria, Diego E. Noboa Courrás, Rodolfo Mendivil, Juan M. Delgado, Raul Lerena Acevedo, Fernando A. Capurro, Octavio B. Sambucetti, Alberto Voulminot, Amadeo Geille Castro, Juan G. Riva Zuchelli y Enrique Ambrosoli Bonomi.

Geometría proyectiva — Lincoln Beltrán, Domingo Alberto Rossi, Germán Spangemberg, Vicente Ponce de León, Luis Nocetto, Juan B. Maglia, Horacio Azzarini, Juan A. Scasso, Héctor L. Rodríguez, Leopoldo C. Agorio, Rafael Cordano, Julio Vilamajó, Juan P. Pittamiglio, Gualberto Rodríguez Larreta, Gonzalo Vazquez Barriere, Roberto A. Pellarolo, Pío H. Braen y Buenaventura Addiego y Mariño.

ESCUELA DE VETERINARIA

Podología — Adolfo Baldomir, Cecilio Arrarte Corbo y Alberto C. Laborde.

Obstetricia — Eduardo Divietri.

Zootecnia especial — Oscar Acosta, Miguel Espantoso y Bolivar Escudero Caprario.

Zootecnia general — Adolfo Baldomir, Enrique Maya y Silva, Cecilio Arrarte Corbo y Alberto C. Laborde.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reune el Consejo Universitario para tratar los asuntos siguientes:

Reconsideración del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Setiembre de 1909, sobre acumulación de sueldos de los directores de grupos solicitada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Modificación del artículo 16 del Reglamento General, propuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

Resolución del mismo Consejo Directivo sobre cómputo de inasistencias á las clases prácticas.

Creación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, solicitada por el Centro Farmacéutico del Uruguay.

Asuntos entrados.

La huelga de verduleros

TERMINACION DEL MOVIMIENTO

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA FERIA FRANCA DE AYER

Como lo anunciamos, ayer de madrugada se produjo la huelga de verduleros al menudeo, por considerar que las ferias francas les perjudicaban.

El movimiento se produjo felizmente sin ningún inconveniente, quizá por las rápidas y eficaces medidas que adoptó la Municipalidad en combinación con el Jefe Político coronel Pintos.

A las 4 a. m. de ayer ningún verdulero minorista acudió al mercado Agrícola, quedando los mayoristas con los productos en su poder. El número de huelguistas era á las 10 de la mañana de 485, según datos que obtuvo la Municipalidad.

La huelga fué declarada en señal de protesta, pero se sabía de antemano que iba á tener poca duración dada la especialidad del movimiento, pues es sabido que si las verduras no se venden, el perjudicado en todo sentido es el quintero ó agricultor.

Esa circunstancia puso á los verduleros en situación de arreglar en cualquier forma la huelga, pues si aquella duraba tres ó cuatro días y el tiempo se mantenía tormentoso ó lluvioso corrían riesgo los quinteros de tener grandes pérdidas, pues es sabido que legumbre que no se arranca á tiempo se pudre en la planta.

Así es que con tales razones, los verduleros quisieron oir la opinión del Presidente de la Junta doctor Varela, que fué como se sabe, el organizador de las ferias francas, como medio de favorecer al elemento pobre.

El doctor Varela se mostró desde el primer momento partidario de que la huelga debía arreglarse en bien de todos, pero sobre la base de favorecer á las ferias francas que con tanto éxito han empezado á funcionar.

Una comisión de verduleros con amplios poderes se apersonó ayer á las 6 1|2 p. m. al Presidente de la Junta y le manifestó que estaban dispuestos á hacer cesar el movimiento siempre que se les permitiera vender artículos en la feria.

El doctor Varela, después de tener una corta deliberación con la Municipalidad, aceptó la fórmula, que es la siguiente:

"La Intendencia concede permiso de entrada libre á todo vendedor ambulante de verduras en las Ferias Francas basado en la tarifa que rige hoy; los vendedores ambulantes podrán vender en las calles laterales de las Férias á sus clientes particulares ó en tráfico".

De manera que los verduleros ambulantes podrán ir á las ferias francas, pero sometiéndose en un todo á la tarifa que la Municipalidad señala á fin de no perjudicar las ventas y no encarecer los artículos.

La huelga quedó terminada anoche y á las 12 los verduleros concurrieron al Mercado Agrícola.

Con respecto á la feria franca realizada ayer en la calle Miguelete, fué todo un éxito.

El resultado de las ventas ha sido el siguiente:

Carne—1662 kilos de vacuno, 478 id carnero, 79 id cordero, 360 riñones carnero, 588 sesos carnero, 96 id vacuno, 14 mondongos.

Pescado—160 sartas (160 kilos).

Fiambres—1320 chorizos, 600 morcillas, 600 chorizos extremeños, 91 kilos tocino, 150 id jamón, 20 id salame común, 70 id especial, 15 id fiambres, 15 id mortadela, 50 id salchicha, 200 salamines, 20 kilos grasa de vaca 20 id huesos.

Verduras—2200 kilos verduras surtidas, 1810 id papas, 325 id chauchas, 120 id cebollas.

Frutas — 600 peras, 20.000 ciruelas, 32.000 frutillas, 792 limones, 1092 naranjas, 996 duraznos, 200 cocos, 100 ananás, 1500 damascos, 2496 bananas.

Quesería—473 kilos queso fresco, 200 id id duro, 107 id manteca.

Yerba—386 kilos.

A la feria de ayer concurrieron á hacer compras más de dos mil quinientas personas.

Mañana se realiza otra feria en la esquina de Constituyente y Maldonado.

ASISTENCIA PÚBLICA

La Escuela de Enfermeros

El gobierno aprobó ayer la resolución del Consejo de Asistencia Pública Nacional por la cual autoriza á la Dirección para clausurar el 31 del corriente la Escuela Uruguaya de Enfermeros y Enfermeras.

Colonia de alienados

La Dirección General de Asistencia Pública ha sido autorizada por el gobierno para contratar con los señores Luis Puig y José Destombes la adquisición de un campo situado en la 2.a sección del departamento de San José, por el precio de $ 119.000 ó sean $ 210, la hectárea. Este campo será destinado á la instalación de la Colonia de alienados en cuya obra se hallaba empeñada la institución desde hace mucho tiempo.

En el Hospital Fermín Ferreira

También la Dirección General ha sido autorizada para realizar dentro de la suma de $ 3.200 los trabajos de colocación de cañerías de aguas corrientes, baños, lavados y w. c. con sus desagües, en los nuevos pabellones del Hospital Fermín Ferreira.

Médico Interno del Hospital Maciel

Habiéndose concedido al doctor Manuel Albó, médico interno del Hospital Maciel, licencia por el término de 20 días ha sido nombrado en su reemplazo durante ese tiempo el doctor Domingo Prat con la antigüedad del 14 del corriente.

PARQUE URBANO

LA INSTALACION DE QUIOSCOS

Hace varios días la Junta, de acuerdo con el Intendente, acordó dar una colocación más racional y en armonía con las necesidades del Parque Urbano á los quioscos existentes en este paseo.

Todos los arrendatarios aceptaron sin titubear la resolución, pero el señor Alfonso Pratts, á pesar de tener un permiso precario apoló de la medida ante el P. E.

Este, por decreto de ayer, no hizo lugar á lo que pretendía el señor Pratts, confirmando la resolución municipal.

NOTAS DE FENIX

Necesidad suprema

Actualmente no hay en la campaña clamor alguno que domine el que arranca el estado de los caminos. Deficiencias policiales, escasez de escuelas, interrupciones del Telégrafo Nacional, pecados en el servicio de correos,—todos, todos esos temas permanentes quedan aplastados por el que se impone á raíz de abundantes y frecuentes lluvias. En vez de caminos se descubren precipicios y obstáculos: aquí un pantano que se traga las carretas; allí una zanja formada por las corrientes, obligando á cambiar de rumbo á la diligencia, más allá una barrera de lodo, y así se anda, ó mejor dicho, se deja de andar en todos los departamentos de la república, más ó menos afligidos por la falta de carreteras ó siquiera de senderos transitables.

Un periódico sintetiza la situación extrañando que se expidan patentes de rodados faltando lo indispensable: superficies accesibles á las ruedas.

Otro, llora por su jurisdicción y por todo el resto del país, ya que el mal es general,—y á fe que para ello tiene la autoridad especial que le atribuye la circunstancia de llamarse "La Propaganda" y de aparecer en un pueblo que á pesar de su risueño aspecto se denomina Dolores.

Oigámosle, y ojalá tuvieran sus justificados ayes la virtud de apresurar la aplicación de los remedios que pudieran existir en la respectiva farmacopea de las Juntas Económico-Administrativas y las Inspecciones Técnicas Regionales:

"El camino que conduce á Soriano, á la altura de la Cañada Magallanes, ofrece un obstáculo insalvable: la calzada destruída por la acción de las lluvias.

Las tablas se han hundido, los adoquines no se encuentran y un profundo pozo como trampa constantemente abierta á la seguridad de transeuntes y vehículos, imposibilita el pasaje y dificulta la conducción de productos y mercaderías.

Pero, lo grave, lo que pone en evidencia la necesidad de subsanar ese obstáculo es el hecho de que la extensa colonia Guimera no podrá dar salida á sus productos por el aislamiento á que la obliga el pésimo estado en que se encuentra la citada calzada, imposible de pasar en cualquier tiempo si no se procede á su compostura.

El puente sobre el arroyo Bizcocho, se encuentra igualmente en vías de peligrosa disgregación... A la mitad de su longitud se está formando un pozo y los adoquines del consolidado han empezado á aflojarse y amenazan disgregarse sin que se hayan tomado las providencias del caso á fin de que las proporciones del hasta ahora salvable inconveniente, no asuman la proyección peligrosa de las dificultades irreparables.

Por todos los medios á nuestro alcance quisiéramos hacer llegar ante quienes corresponda, que es obra de patriotismo que imponen los deberes del cargo y las nobles inspiraciones ciudadanas, oir la voz del pueblo reflejada en las columnas de la prensa y proceder á la satisfacción de las necesidades más sentidas y máxime como en este caso, en que sus intereses que son los del país, reclaman seriamente en la obligación de tutelar la integridad en la obligación de tutelar la integridad de la riqueza nacional."

A luchar por la república

La América latina acaba de enviar un contingente de voluntarios chinos, para combatir por la república en la actual contienda del Celeste Imperio. De ese hecho, sin duda alguna interesante, instruye "La Prensa" de Lima en esta forma y con fecha 2 del corriente:

"En el vapor japonés "Kiyo Maru" que salió ayer, se ha embarcado, en viaje á Cantón, el señor León Chan Wa, redactor del "Man Shien Po" y secretario de la "Sociedad Patriótica China".

"Acompañan al señor Chan Wa, una veintena de jovenes, fervientes republicanos, que van decididos á tomar las armas en defensa de sus ideales.

"Sabemos que hay un centenar de jovenes de la colonia china radicada entre nosotros, que están resueltos, caso de que se prolongue la actual revolución, á ir á prestar su concurso personal á la causa de los rebeldes."

—Otro diario hace este relato de un meeting, anterior á la partida de voluntarios:

"Han desfilado ayer por las calles de Lima, encaramados en los coches, con los sombreros al aire, los brazos abiertos, el alma en los ojos y el entusiasmo en los gritos, varios centenares de chinos residentes en Lima. Celebraban las glorias de la política de su país, de su terruño lejano, de su imperio celeste. Festejaban con voces y con palmas la caza y muerte del dragón oriental.

El vecindario ha mirado con curiosidad y simpatía el movimiento de nuestros huéspedes amarillos. Con risas, con aplausos, con alegres ademanes, los transeuntes han asistido al desfile bullicioso de los carruajes, desde cuyos parapetos los chinos se esforzaban por darse á entender con exclamaciones guturales y vítores entrecortados.

—¡Viva "levolución"!... ¡Viva la China!... ¡Viva Pilú!... ¡Viva lepública!...

En algunos parajes los viandantes se detenían llenos de extrañeza. Miraban y remiraban la procesión. ¿Era posible que los chinos, cuya raza parecía yacer en la obscuridad de los siglos fenecidos, pretendieran de pronto alcanzar de un salto á la civilización? Era posible que también en la China se peleara y se derramara la sangre por ideales de libertad, de emancipación humana, de democracia?..."

El calor y la salud

Un profeta domiciliado en Córdoba ha anunciado para aquestas regiones un "verano feroz", y allá veremos si se justifica tan formidable calificación. Así, pues, tienen oportunidad las siguientes observaciones y consejos, uno de los cuales es muy posible que no haga mucho camino entre nosotros, carnívoros é ictiófilos rabiosos:

En la sesión celebrada por la Academia de Medicina de París el 8 de Noviembre último, el doctor Mauricio Fleury se ocupó de los calores excepcionales del verano europeo. Este exceso ha provocado no solamente en los niños de pecho sino también en los adultos, perturbaciones gastro intestinales y hepáticas cuya observación atenta es una enseñanza.

Estas manifestaciones mórbidas, á veces muy importantes (colerina, enteritis desinteriforme ó mucosomembranoso, paratifoidea, apendicitis), amenudo ligeras y que pasan casi inadvertidas, han dejado detrás de sí perturbaciones digestivas gástricas é intestinales que persisten todavía.

Se atribuye generalmente los accidentes llamados de calor al abuso de las bebidas heladas, y es probable que esta causa desempeñe un papel importante, por dilución extrema del jugo gástrico y de las secreciones intestinales cuya acción antiputrificante es conocida. Pero, probablemente entran también en juego otras causas:

1.o el gran calor debe obrar sobre los alimentos de origen animal, apresurando su maceración;

2.o Obra á modo de un trabajo forzado sobre los aparatos glandulares y disminuye nuestros medios de protección, tanto más cuanto que las bebidas frías son más abundantes;

3.o El gran calor provoca una substitución casi total de la transpiración á la mixtión. Entonces el sudor, muy pobre en materias extractivas, muy poco tóxico, no puedo suplir la insuficiencia renal. Debe pues producirse en consecuencia una intoxicación por insuficiente eliminación que el hígado no soporta.

El autor propone para remediar este estado de cosas:

1.o Un régimen que suprima todos los alimentos de origen animal (leche, huevos, pescado ó carne);

2.o La antisepsia gastro-intestinal por medio de fermentos lácticos; y

3.o El aumento de la presión renal y la excitación secretífera de los riñones por medio de la cafeína y de la theobromina que aumentan la secreción úrica á expensas de la secreción sudorífera.

Prodigio de economía

La ciudad brasilera de Santa Ana do Livramento, cuya población se estima en ocho ó diez millares de habitantes,, acaba de exhibirse como el colmo de la economía en materia de limpieza pública. Ese servicio, según las cuentas municipales, ha absorbido 60.000 reis en el segundo semestre del año 1910 y 10.500 reis en el primer semestre de 1911, ó sea respectivamente 19 $ y 3 $ 50 de nuestra moneda.

En previsión hacemos constar que no hemos comprobado la exactitud de estas asombrosas cifras, atribuidas á una publicación oficial en "O Debate" de aquella ciudad fronteriza; pero si realmente fueran la fiel expresión de lo gastado y admitiendo un aseo siquiera tolerable, entonces habría que admirar no sólo la pulcritud fabulosa del vecindario, superior á la de los holandeses que se van á la frontera para escupir en territorio belga, sino también la cooperación de la Naturaleza por medio de vientos y de lluvias cuya acción suple con ventaja á la escoba y los carros basureros.

Un héroe del aire

Se ha inaugurado en la Escuela de Electricidad de París, de la cual fué alumno Jorge Chávez, un busto levantado á la memoria de ese intrépido aviador, cuya muerte sublime, al pié de los Alpes, nadie ha olvidado.

La cabeza del héroe, á la vez enérgica y agreste, parece brotar del chaquetón que llevaba siempre. El busto reposa sobre un monoplano, al cual levanta una onda, como lo levantaron allá, arriba, sobre el cuello del Simplón las ondas traidoras de la atmósfera. El patio de la Escuela se llamará en adelante patio Chávez. El animoso joven peruano que, hablando á sus amigos, decía: "Se puede arriesgar la vida para dejar un nombre!", vive, allí, en medio de aquellos á quienes ha dado una alta y última lección de energía.

¡Doce por mil!

Vaya este dato en corroboración de la influencia que ejercen en la vida urbana los cuidados higiénicos, "El Tiempo", diario de la capital de Bolivia, hace notar que "desde que allí se iniciaron los trabajos de conducción de las aguas de Achachicala y Tembladerani, la mortalidad ha disminuido en un doce por mil y eso que no existen filtros adecuados que cuiden de la pureza de esas aguas ni hay la suficiente vigilancia para comprobar su perfecta distribución en todas las casas de la ciudad".

Fénix

JOCKEY CLUB

ASAMBLEA SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la Asamblea General de socios del Jockey Club, que debía considerar el contrato "ad referendum" celebrado por la Comisión Directiva, por el que se adquiere el terreno situado en la esquina Ciudadela y Plaza Independencia.

La Asamblea será citada nuevamente para el lunes.

EL CASINO DE RAMIREZ

SU REAPERTURA

LA TARIFA DE ENTRADA

La Junta Económico Administrativa celebró ayer una sesión especial en la que se trató únicamente lo referente á la organización de los servicios internos del Casino y salas de juegos de ruleta, bacarat, treinta y cuarenta, etc.

Fueron aprobadas en todas sus partes dos reglamentaciones que se presentaron referentes á las reglas de procedimiento para la inspección y contabilidad del juego y su producido.

Resuelto este punto, se oyó al señor Lasalle respecto á la forma de expedir las entradas y fijación del precio de las mismas. El señor Lasalle concurrió á la Junta, que se hallaba reunida en sesión plena, con su abogado el doctor Liborio Echevarría.

Oída su opinión, la Corporación pasó á deliberar, acordando sancionar la siguiente tarifa para la entrada al Casino:

Abonos por un mes, pesos 30; por 15 días, pesos 18; entrada diaria (para la tarde y noche), pesos 3.

Las personas que adquieran abonos deberán llenar las formalidades correspondientes, de acuerdo con la reglamentación respectiva.

Terminada la sesión los miembros de la Junta y el Intendente se trasladaron al Parque Urbano, con el objeto de visitar el Hotel-Casino.

Fueron recibidos allí por el señor Lasalle, quien les enseñó todas las dependencias, bebiéndose luego una copa de champagne.

La reapertura se verificará mañana, funcionando el Casino después de las 9 de la noche.

Mañana habrá iluminación y fiesta en el Hotel.

ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Se dió cumplimiento á 482 permisos.

Como siempre, los despachos de importación por los muelles y depósitos de frutos del país, muy encalmados. Solo hubo dos embarques.

Débese esta calma á la escasez de compras y falta de órdenes de Europa.

En años anteriores y en esta época las operaciones de exportación de frutos ya era considerable, creyéndose que recién en Enero se dará principio á los grandes embarques de lanas que hoy abarrotan los depósitos y congestionan el mercado.

Refacciones terminadas

Han terminado las refacciones que se practicaban en los diversos depósitos de la Aduana central, habiéndose cambiado los techos en algunos y colocado ventanas, puertas y pintadas otras.

En breve se dará principio á las refacciones de otros depósitos que serán inspeccionados detenidamente.

En las Capatacias

La Inspección General de Capatacias estudia actualmente un proyecto, según el cual los trabajos se realizarán con más prontitud mediante la fiscalización de los peones y cumpliendo todos aquellos servicios que se consideren deficientes.

También la Inspección trata de seleccionar el personal, teniendo ya al respecto mucho camino adelantado, observándose en las cuadrillas más orden y disciplina en los trabajos.

El oficial 1.o de Hacienda

Ayer presentó renuncia del cargo de oficial 1.o del Ministerio de Hacienda el señor Enrique V. Capurro, quien, como se ha dicho, piensa dedicar sus actividades á asuntos de índole comercial.

Hoy, en el acuerdo del Ministro con el Presidente de la República, será considerada esa renuncia.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros, sesionó ayer tarde el Consejo Nacional de Higiene, actuando el Secretario señor Pascual Prado.

Después de despachados varios asuntos de trámite el Consejo designó á los doctores Andrés Croveto y José J. Martirené para desempeñar los cargos de Vice-presidente y Secretario, respectivamente. Estos puestos los ejercían ya los referidos facultativos desde el período anterior.

Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene de las Habitaciones Colectivas recaído en el proyecto de edificio para sede de una comisaría en el pueblo de San Ramón. En el mencionado informe se hacen notar algunas deficiencias de orden higiénico de que adolece el proyecto y se aconseja que no se permita su construcción hasta tanto no se subsanen los inconvenientes indicados.

Además el Consejo se ocupó de la cuestión cuarentenas, acordando derogar las medidas que regían para las procedencias de Italia y Austria. En otro lugar publicamos la ordenanza dictada.

EL CARNAVAL

LAS FIESTAS DE VERANO

ORGANIZACION DE LOS FESTEJOS

CARROS ALEGORICOS Y VEHICULOS ADORNADOS

LA GRAN ILUMINACION

Pocas veces se ha trabajado tan á tiempo como esta vez en la organización de las fiestas de verano y carnaval, á fin de que aquellas resulten todo un éxito.

La Comisión trabaja todas las tardes á fin de organizar y salvar la enorme cantidad de detalles que abarcará el programa, bastando consignar que se han proyectado veinte diversiones sin incluir los corsos y los bailes populares.

Concurso de construcciones de arena

Ayer quedaron prontos todos los puntos referentes al concurso de construcciones de arena, que en la tarde del sábado próximo se efectuará en el Parque Urbano. Ese concurso se verificará al Este de la terraza de Ramírez y en un sitio que hoy se designará. El terreno será cerrado por una gran baranda ó alambrado para que los niños puedan trabajar cómodamente y no sean incomodados por el público. El jurado adjudicará veinte premios á los mejores trabajos que se ejecuten. A la fiesta concurrirá la Banda Municipal. Hoy se pasará una nota á la Jefatura á fin de que organice con tiempo un servicio especial de vigilancia y evite las aglomeraciones de público. Los niños deberán encontrarse en la playa á las 4 ½ p. m., debiendo los trabajos quedar prontos antes de las 6 ½, que será la hora en que el jurado hará la calificación de los mismos. El concurso será anunciado con cohetes, bombas y globos.

Los premios que se adjudicarán son todos originales y de regular valor. No podrán tomar parte en el concurso niños mayores de once años. Estos no podrán tampoco permanecer al lado de los menores que hagan trabajos en arena.

Los premios serán dados el martes 26 del corriente, primer día hábil, en la Municipalidad, de 3 á 5 p. m.

Las empresas de tranvías eléctricos harán el sábado un servicio extraordinario de coches al Parque Urbano.

Las fiestas de verano

Aunque la Comisión de la Municipalidad piensa ampliar el programa, podemos adelantar que las fiestas de verano que se llevarán á cabo, antes de desarrollar el programa de Carnaval, que será lucido y variado, serán las siguientes:

1.a, Diciembre 31, (domingo) — En Los Pocitos. A las 9 p. m. — Fuegos artificiales, iluminación, concierto por la Banda Municipal, etc.

2.a, Enero 6 (sábado) — En el Prado. A las 9 p. m. Espectáculo teatral al aire libre, tomando parte en el mismo numerosos artistas contratados expresamente. Las entradas para esta fiesta se venderán en la Municipalidad tres días antes de la fiesta, á un precio sumamente módico. Iluminación de las avenidas, concierto por la Banda Municipal, etc. Terminada la fiesta, habrá trenes en todas direcciones.

3.a, Enero 7 (domingo) — En la playa Ramírez. A las 9 p. m. Fuegos artificiales, iluminación general. Concierto. Habrá trenes hasta las 2 ½ de la madrugada.

4.a Enero 11 (jueves) — En Capurro. A las 6 p.m. Gran concurso de construcciones de arena. Concierto y distribución de premios. El jurado hará la calificación de los trabajos á las 6 ½ p. m. La Transatlántica deberá hacer un servicio amplio de vagones.

5.o Enero 20 (sábado)—Fuegos artificiales en la explanada de la Aguada. A las 9 p. m., se quemará un buen número de fuegos artificiales, cohetes, bombas, etc.

6.o Enero 25 (jueves.—En los Pocitos, á las 6 p. m., concurso de construcciones de arena, concierto por la banda municipal lanzamiento de globos, cohetes, bombas, etc. El jurado distribuirá 20 premios.

7.o Enero 27 (sábado)—En el Prado. Gran batalla de flores. Iluminación á giorno de las avenidas del paseo, aprovechándose las nuevas instalaciones, concierto por la banda municipal, etc. En oportunidad se acordará todo lo referente á esta interesante fiesta que será la nota social del mes de Enero.

8.o Febrero 3 (sábado)—Día feriado. En los Pocitos. Fiesta veneciana en la rambla. Corso de automóviles y coches. Iluminación general, etc. Habrá juegos artificiales, etc.

9.o Febrero 4 (domingo)—En el Parque Urbano. De 4 1|2 á 7 1|2 p. m. Diversiones para el público. Palo jabonado en la arena, rompe cabezas, cucañas, etc. Habrá diversos premios.

Además, la comisión proyecta realizar otro espectáculo teatral casi análogo al del Prado, en el Parque Urbano, que será sumamente interesante y á cuya fiesta podrá asistir el pueblo abonando solamente el importe de la silla que será un precio insignificante. Además, el público podrá ver el desarrollo del espectáculo, gratuitamente, de diversas puntas.

El programa de Carnaval

En el capítulo anterior hemos dado cuenta de las fiestas de Verano. Con respecto á las que se realizarán en el Carnaval y que abarcarán toda una semana, podemos asegurar que serán sumamente lucidas. Habrá grandes corsos, tres bailes regios, un veglione, uno lila y otro blanco. Todos ellos se realizarán en el teatro Solís con gran aparato y suntuosidad; dos bailes infantiles; matinées para los niños de los asilos; varios bailes populares, etc. Estas fiestas son independientes de los grandes corsos que se realizarán en la ciudad, por la noche, en el Parque Urbano, etc., y de la entrada del Marqués con su gran séquito en la tarde del primer domingo de Carnaval, después de las 4 p. m.

En estos momentos la comisión se ocupa de la organización de los carros alegóricos. Ayer fueron estudiadas diversas propuestas, á ese respecto. Hay modelos originales y excéntricos. Ayer se aceptó uno para servir de carroza al Marqués, que resultará una novedad.

La iluminación

Si nuestra ciudad se ha distinguido y llamado siempre la atención por las buenas iluminaciones que realiza, la que llevará á cabo este año la Usina Eléctrica Nacional será toda una "trouvaille".

La originalidad de las instalaciones llamarán la atención.

La iluminación será toda carnavalesca y alusiva á los festejos. La comisión de fiestas ha encontrado sumamente práctico y hermoso el plan presentado por la Empresa de Luz Eléctrica y lo aceptó en todas sus partes.

He aquí algunos detalles de esa iluminación, cuyo éxito corresponderá al Directorio de la Usina que se ha preocupado por hacer algo verdaderamente hermoso y original.

1.o—Iluminación de calles y plazas con motivo del Carnaval

a) En la calle 18 de Julio desde Ejido hasta la Plaza Libertad, se representará el aspecto de la gruta de Adelsberg, por medio de más ó menos, diez mil lámparas colocadas en paneles decorativos transversales, artísticamente pintados para imitar el efecto de las estalagmitas y estalactitas.

b) En la plaza Libertad se reproducirá mediante unas diez mil lámparas, la cámara central de otra gruta, realzándose el efecto general por medio de luces en movimiento, que represenen chorros de agua y otros particulares característicos.

c) Desde la plaza Libertad hasta la de Independencia, se adoptará un motivo decorativo inspirado por la famosa "Gruta Azul", tratándose de imitar el efecto general de ella por medio de luces adecuadas, en número de doce mil aproximadamente.

d) Plaza Independencia. En el cantero central se levantará un gran pabellón alegórico sostenido por arcadas, que en toda sus superficie exterior llevará paneles decorativos, representando en prespectivas escenas carnavalescas, cuyo efecto se hará variar por medio de cambios en el color de las luces.

Los canteros laterales serán contorneados por una decoración basada sobre el mismo motivo arquitectónico de la parte inferior del pabellón central, profusamente exornada por medio de símbolos y emblemas carnavalescos.

El número de lámparas á instalarse en la plaza Independencia, oscilará alrededor de veinticinco mil.

e) Calle Sarandí entre las plazas Independencia y Constitución. El motivo de las guirnaldas que decorarán la calle Sarandí es tomado del aspecto de un pavo real, emblema del Carnaval, con las alas desplegadas, destinándose para ese trabajo la cantidad de cinco mil lámparas, más ó menos.

f) La plaza Constitución será adornada artísticamente por medio de quince mil lámparas aproximadamente, dispuestas de acuerdo con motivos ornamentales adecuados y novedosos.

g) Por último, en la calle Sarandí desde la plaza Constitución hasta Zabala, por ésta hasta 25 de Mayo y por ésta hasta Juan Carlos Gómez, se instalará una decoración representando la bóveda estrellada, en la que se emplearán alrededor de diez mil lámparas.

2.o—Iluminaciones varias

a) Los frentes del actual edificio de la Municipalidad, del Ateneo y del Club Uruguay, se iluminarán en la forma de costumbre, ejecutando en los dos primeros casos instalaciones de carácter provisional, y utilizándose en el último la instalación existente.

b) En el Prado se iluminarán por medio de guirnaldas transversales, la Avenida de los Eucaliptus desde su nacimiento en Lúcas Obes, siguiendo después por la Avenida Central hasta su encuentro con el paseo elíptico, y por éste hasta el Camino Central que desemboca en el de Castro.

c) La iluminación de la Rambla de los Pocitos se efectuará de una manera intensiva, instalando en ella, en profusión, lámparas de filamento metálico, dispuestas como para conseguir un efecto novedoso.

d) En el Parque Urbano se complementará la iluminación que se ha proyectado para el lago, á pedido del Intendente, por medio de guirnaldas multicolores en los caminos más concurridos.

e) Por último, el teatro de Verano se iluminará en forma adecuada, como ya se ha hecho anteriormente, en las fiestas de los años anteriores.

EN LA ISLA DE FLORES

Construcción de un puente

El gobierno ha resuelto aprobar el proyecto de puente de cemento armado á construirse en la Isla de Flores. Este proyecto fué formulado por la Dirección del Puerto de Montevideo al Ministerio de Obras Públicas, cuya oficina queda encargada de llamar á licitación pública de acuerdo con la memoria y pliego de condiciones respectivo y dentro del presupuesto de $ 8.444.54.

Nombramientos

Han sido aprobados por el Ministerio del Interior los siguientes: Para inspector de casas de alquiler (Dirección de Salubridad) á José G. Antuña, comisario rural en la sección Policía de Salubridad, Francisco Espina Lavalleja y sub-comisario urbano Elías G. Lacalle; para farmacéutico del Hospital Vilardebó á Julián Carbó, para escribiente de la 2.a sección de Flores á Juan José Pérez; para escribiente del Cementerio del Buceo á Eduardo A. Wilson; para escribiente de 2.a clase de la 23. sección de la capital al sargento 2.o Olegario Anzó; para oficial inspector de la 5.a sección de Montevideo al escribiente de 1.a clase de la 7.a sección Rogelio García, en lugar de éste al escribiente de 2.a clase de la 2.a sección Miguel Caprio y para reemplazar á éste á Héctor Araujo; para escribiente de la 5.a sección de Flores al de 4.a José Pérez y en sustitución de éste á Felipe D. Soñora; para escribiente de 2.a clase de la 5.a sección de Montevideo á Mario Villagrán.

EN CANELONES

ARBOLADO EN LOS CAMINOS

La Dirección de Vialidad llamará en breve á licitación pública para llevar á cabo los trabajos de arbolado que deberán hacerse en el trozo del camino carretero del pueblo de La Paz á la ciudad de Guadalupe.

Esta obra, que complementa el trazado de dicho camino, se realizará de acuerdo con el proyecto del ingeniero señor Justo Rodríguez.

MUERTOS ILUSTRES

JOHN BIGELOW

La patria de Washington pierde con la muerte de John Bigelow, anunciada anoche por el telégrafo, á uno de sus más populares y notables escritores.

Periodista y diplomático, nació en Malden, estado de New York.

De 1845 á 1848 fué encargado de las funciones de inspector de cárceles, siendo autor de útiles reformas en el régimen carcelario, las cuales llegaron á imitarlas otros países.

Los relatos de sus viajes á Jamaica, Haití é Italia lo consagraron como un escritor de nota.

Nombrado cónsul de los Estados Unidos en París en 1861, para ser ascendido á ministro plenipotenciario cuatro años después, le incumbió la misión de allanar las dificultades surgidas en las relaciones entre Francia y el gobierno de Washington, á raíz de la expedición francesa á Méjico.

En 1874, fué designado secretario del Estado de New York; para, un año después, retirarse de la vida política.

Entre las numerosas obras de que es autor merecen especial mención: «Jamaica en 1850» (1852); «Estados Unidos de América» (publicada en París, 1863); «Francia y la marina confederada» (1888) y «Obras de Franklin» (1887).

Bigelow desaparece cuando pocos años le faltaban para alcanzar un siglo de vida, pues vió la luz en 1817.

El expendio de leche

Entrevista con el ministro del Interior

Una comisión compuesta de cuatro miembros de la «Sociedad Unión de Lecheros y Tamberos», se entrevistó ayer con el Ministro del Interior á fin de recabar algunas modificaciones en la reciente ordenanza municipal sobre expendio de la leche.

El doctor Manini Ríos prometió á los comisionados estudiar detenidamente la citada ordenanza y ver la practicabilidad de su aplicación.

Si de ese estudio resultara justificado dejar en suspenso los efectos de dicha disposición, así lo resolverá. Entre tanto, el expendio de la leche se regirá por la ordenanza de 1898.

EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

Importante plan del Gobierno

EXPROPIACION DE PUNTA CARRETA

ENSANCHE DEL PARQUE URBANO

Resolución del Poder Ejecutivo

Hé aquí la nota que la Municipalidad recibió ayer del Poder Ejecutivo respecto á un importante plan de embellecimiento urbano:

Montevideo, Diciembre 18 de 1911.—Señor Intendente Municipal de Montevideo, Don Ramón V. Benzano.

Adjunto á Vd. copia del decreto expedido en la fecha por el Poder Ejecutivo, y según el cual se designan las áreas de terrenos á expropiarse para ensanche del Parque Urbano de acuerdo con el artículo 447 inciso 2.o del Código Civil.

En consecuencia y sin pérdida de tiempo deberá Vd. por intermedio del apoderado legal del Municipio, iniciar los juicios de expropiación correspondientes á cada uno de los propietarios indicados en dicho decreto.

Como se dice en el artículo 3.o del mismo, los fondos del Estado costearán por ahora el pago de las expropiaciones. No habiendo, pues, gravamen inmediato del tesoro municipal, no es indispensable el acuerdo de la Honorable Junta E. Administrativa, la que deberá pronunciarse más adelante, tanto para aceptar el plan de formación del paseo público, como para prevenir los reintegros que procedan, á si lo cree justo y conveniente.

La obra de que se trata merecerá, sin duda, el aplauso de toda la población de Montevideo.

Nuestra capital tiene una situación marítima privilegiada del punto de vista de la estética. Distintas playas separadas por eminencias, desde las cuales se pueden disfrutar todos los encantos de los más variados efectos panorámicos, dan base á una acción edilicia diligente y previsora que sustraiga á la explotación privada los lugares más aparentes y los entregue al uso y goce comunes.

Una de las realizaciones más urgentes de ese vasto plan que por fuerza se impondrá en las decisiones gubernativas y municipales, es la formación y ubicación definitiva del actual Parque Urbano.

Nadie que lo visite siquiera una vez dejará de lamentar su pésima situación actual, hundido en el fondo de una vertiente, sin espacios para recreo, sin amplitud de horizontes, sin perspectivas y hasta sin brisas.

Las expansiones de bienestar que en los paseos marítimos reparan ó alivian los rigores estivales, no se sienten actualmente en el Parque Urbano, donde hasta el dominio público de la playa no alcanza sino á una porción exigua, desmembrada como está, en favor de propietarios particulares que interrumpen su completo acceso y perturban su libre goce para la población, sin duda por haber llegado tarde para Ramírez como para Pocitos y como para toda la costa departamental del Río de la Plata, la disposición previsora del Código Rural que prohibe enagenar la propiedad fiscal dentro de los ciento cincuenta metros de ribera.

Esa faja de terreno adyacente al mar debe reconquistarla ahora el tesoro público, —pagando así imprevisiones explicables ó no de las generaciones antecesoras, —y afectarla desde luego á la continuación de la rambla costanera que una el Parque Urbano con los Pocitos, con el aprovechamiento de las actuales canteras para obtener de ellas los efectos de paisaje que los parisienses han conseguido, sin el mar, en "Buttes Chaumont", —ya que las negociaciones amigables que Vd. seguía con el propietario principal de aquellos terrenos, no han dado resultado, según las comunicaciones que me ha formulado verbalmente.

Y ya que la rambla ha de escalar las alturas costaneras de Punta Brava, el Parque Urbano debe extenderse por el resto libre del promontorio tomando todas aquellas eminencias sin edificaciones ni cultivos, que parecen sólo esperar que el esfuerzo edilicio las valorice á costa de los dineros de la comunidad, para arrancar el máximum de provecho á la especulación sub-urbana.

Allí podrá formarse entonces el verdadero parque con grandes plantaciones, espacios abiertos, frescas y dominantes alturas y magníficos horizontes desde el Cerro de Montevideo hasta el Pan de Azúcar.

Todo concurre á indicar aquel paraje para el fin propuesto, sin que puedan admitirse mayores dilaciones porque en un ángulo de aquellos terrenos ha comenzado la subdivisión y por consiguiente la valorización real ó ficticia de solares.

Acompaño á la presente un cálculo aproximado del costo de las expropiaciones que ha formulado la Dirección G. de Avaluaciones á pedido del señor diputado doctor Javier Mendivil quien al mismo tiempo que el Poder Ejecutivo se ocupaba de estudiar la realización de este proyecto.

En la seguridad de que Vd. procederá con la actividad que el caso requiere, me es grato saludarlo muy atentamente.

Pedro Manini Ríos.

Decreto

Montevideo, Diciembre de 1911.

Vista la ley de liquidación definitiva del Banco Nacional de fecha 6 de Febrero de 1896, ley cuyo artículo 23, al adjudicar á la Junta E. Administrativa de la capital terrenos para la formación del Parque Urbano, declaró la utilidad pública de la expropiación de las áreas contiguas que fueran necesarias para aquel objeto;

Considerando: que en virtud de esa declaración legislativa de expropiación está cumplido el requisito señalado en el inciso 1.o del artículo 447 del Código Civil, debiendo en consecuencia procederse de acuerdo con el inciso 2.o del mismo artículo á designarse por el Poder Ejecutivo las propiedades que deben expropiarse para la completa formación del referido paseo público:

Considerando: que dicho paseo debe prolongarse en su extensión sudeste hasta el encuentro del Boulevard Artigas y el faro de Punta Brava, para que tomando las alturas de esa punta adquiera el área, la situación topográfica y las perspectivas dominantes que le son necesarias á fin de constituir un parque marítimo que por sus proporciones y atractivos naturales contribuya al embellecimiento de la capital;

Considerando: que el Parque Urbano en su estado actual, por su reducida extensión, su aereación precaria y sus deficiencias panorámicas, no llena los fines estéticos y las necesidades higiénicas que se tienen en vista al trazarse y ejecutarse los paseos públicos que sirven de desahogo y esparcimiento á las ciudades de población considerable;

Considerando: que la expropiación de los terrenos necesarios para el ensanche referido se hace indispensable también para proseguir las obras de conexión de la rambla marítima de los Pocitos con la Playa Ramírez y de ésta con la futura Rambla Sud, que precisamente debe terminar en el costado Oeste actual del Parque Urbano, de modo que se pueda asegurar la ejecución del paseo marítimo sin solución de continuidad desde el extremo de la calle Sarandí hasta los Pocitos;

Considerando: que la ejecución de grandes obras edilicias como la de que se trata, lejos de suponer gastos improductivos, significa una colocación remuneradora de los caudales públicos, pues aparte de que con ella se tiende á mejorar las condiciones higiénicas de los habitantes de la ciudad y á contribuir desde ese punto de vista, al bienestar colectivo, todo lo que se invierta racionalmente en el embellecimiento urbano de las ciudades tiene su compensación, aún del punto de vista estrictamente económico en la concurrencia de forasteros que dichas obras estimula.

Por estos fundamentos, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Desígnase sujetas á expropiación las áreas de terrenos particulares sitos entre la propiedad municipal actualmente afectada al Parque Urbano, calle Samayúa, camino del Hipódromo, Boulevard General Artigas y el Río de la Plata.

Art. 2.o Desígnase también sujeta á expropiación el área de terreno propiedad de la Sociedad Comercial de Montevideo, que linda con el Faro de Punta Brava por el Sur y con propiedad de don Francisco Piria por el Norte, y en esta última, una faja de terreno de la costa Oeste de cuarenta metros de ancho, tomados desde la línea de las aguas más altas.

Art. 3.o Los fondos necesarios para el pago de las expropiaciones serán tomados del Tesoro Nacional, y arbitrados según ley, cuyo proyecto someterá oportunamente el P. E. á la H. Asamblea General.

Art. 4.o Los terrenos expropiados serán entregados á la Junta E. Administrativa de la capital á los fines expresados en los considerandos de este decreto, debiendo concertarse oportunamente la forma de reintegro total ó parcial que el municipio hará al Estado de los fondos destinados al pago de expropiaciones.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese é insértese.—Rúbrica del señor Presidente.—Pedro Manini Ríos.

Romerías españolas

Entusiastas preparativos

Continuan con actividad y entusiasmo los preparativos para la celebración de las populares romerías españolas que por iniciativa de la Sociedad de Socorros deben realizarse el domingo 31 del corriente y el 1, 6 y 7 del entrante Enero.

Son numerosos los pedidos de carpas y locales, habiéndose visto obligado el Comité á limitar el número y fijar un plazo breve para tener derecho á alquilarlas, dando la preferencia á los socios de aquella institución.

El Orfeón Español ha resuelto concurrir en corporación y celebrar una comida á la que serán invitadas distinguidas personalidades.

Dada la simpática actitud asumida por la colectividad española durante las fiestas nacionales y especialmente con motivo del centenario de la batalla de Las Piedras y de los homenajes á la memoria del General Artigas, entre un grupo de estudiantes ha surgido la idea de celebrar una reunión para acordar la mejor manera de demostrar á aquella su agradecimiento, al par que exteriorizar su amor y cariño hacia la noble é hidalga nación española. Hay el propósito de gestionar que la Municipalidad designe con el nombre de Avenida España á una de nuestras principales calles.

Numerosos músicos y parejas han solicitado su inscripción para tomar parte en los concursos de gaitas y bailes españoles que figuran el el programa de las fiestas. Los premios de esos concursos, así como los de las carreras de obstáculos y los del gran partido de football, se exhibirán en la librería de Vazquez Cores.

Ya han sido dirigidas las invitaciones á las Asociaciones hermanas de campaña y exterior, debiendo estas designar las personas que han representarlas en los festejos.

De Buenos Aires es esperado el afamado gaitero pontevedrés don Manuel Figueira Gonzalez, quien viene átomar parte en los concursos de gaitas.

SOBRE DESVIACION DE UN CAMINO

Resolución del Poder Ejecutivo

El gobierno dictó ayer resolución en unos antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres é instruidos con motivo de un pedido de informes dispuesto por el Ministerio del Interior, en virtud de una denuncia formulada por el Administrador de Correos de aquel departamento, de que don Federico Pascual al alambrar un campo de su propiedad, sin la autorización de la autoridad competente, ha desviado el camino departamental por donde se sirve la línea de correos entre la Villa de Treinta y Tres á Tupambaé aumentándose su recorrido por terrenos de tránsito difícil.

El P. E., al dictar esa resolución anuló el permiso concedido por la Municipalidad aludida á don Pedro Sánchez Estavillo para cercar una fracción de campo en la 5.a sección del mismo departamento y desviar el camino departamental que lo cruza, debiendo tramitarse su gestión desde la presentación de su primer escrito en adelante, con estricta sujeción á las disposiciones legales y gubernativas indicadas en el texto de la resolución referida, á fin de que queden subsanados los defectos que denunciaran.

La vialidad en el Salto

CONVENIO APROBADO

El Poder Ejecutivo se ocupó ayer de dictar resoluciones en un asunto elevado por la Intendencia Municipal del Salto, relativo á la forma y condiciones en que la Junta E. Administrativa del mismo departamento ha convenido con la sucesión de Ricardo Williams, á que han de ajustarse los caminos existentes en la propiedad de dicha sucesión y los proyectados al efecto.

Por ese decreto se acuerda aprobar el convenio celebrado entre la Junta E. Administrativa del Salto y la sucesión de don Ricardo A. Williams, sobre el plan definitivo de los caminos que atraviesan la propiedad de dicha sucesión y los proyectados, con las condiciones establecidas en el acta que constata dicho convenio, debiendo el camino nacional que conduce á Paysandú, cien metros antes de llegar al Paso de las Piedras, tener un ancho de ochenta metros.

VIDA SOCIAL

EL DINER DE MAÑANA—

Promete verse muy animado el diner-concert con que se reabrirá mañana el Parque Hotel.

La Comisión del Entre Nous que patrocina el diner dará brillo á la fiesta con su presencia y con el contingente numeroso de familias que aportará la invitación por ella firmada.

El número de mesas que ayer se habían solicitado asegura ya una reunión numerosa.

EN LA DIPLOMACIA—

Se ha embarcado con destino á Buenos Aires el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile y actual representante de su país en Inglaterra señor Agustín Edwards, acompañado de su familia.

—Se encuentra mejorado el ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa.

—Llegó de Buenos Aires el señor Pablo de Hevesy, agregado á la Legación de Austria-Hungría. Motiva su viaje el deseo de recibir en ésta al barón Hoemisg, nuevo ministro austro-húngaro en las repúblicas del Plata.

—Hoy debe llegar de Buenos Aires el señor Alfonso Dunant, Ministro Plenipotenciario de Suiza ante los gobiernos uruguayo, argentino y brasileño.

—Comunican de Buenos Aires:

«El nuevo ministro de España en Chile, señor Juan González de Salazar, que debe llegar de hoy á mañana á nuestro puerto para seguir á Santiago por la cordillera, permanecerá unos días en Buenos Aires, donde tiene numerosos amigos.

Como se recordará el señor Salazar ocupó aquí la secretaría de la Legación de España, en la plenipotencia del señor Arellano, y luego la encargaduría de negocios. Más tarde pasó como consejero de embajada á Londres, donde ha estado varios años.

El señor Salazar se vinculó mucho á la buena sociedad porteña durante su estadía en la Argentina».

EN EL CLUB CATOLICO—

En el Club Católico se preparan varias fiestas para fechas próximas. Probablemente el día de Navidad ó el seis de Enero tendrá lugar una novedosa reunión.

En definitiva nada hay resuelto sobre el particular. De ahí la vaguedad de nuestra información.

—Esta tarde habrá en este Club una fiesta de un colegio que dirige monseñor Luquese.

La fiesta se regirá por el siguiente programa:

1. La Chasse, Coro á dos voces por los alumnos.
2. Una Equivocación, Sainete cómico.
3. ¡Artigas!, Poesía declamada por el alumno Pedro Suárez.
4. Airs Valaisans, Fantasía para violín y guitarra con acompañamiento de piano por un grupo de alumnos.
5. Los Pequeños Poliglotos, Discusión infantil por los niños Carlos Pintos, Aquiles Amoretti, Héctor Castagna, Vico Castagna y Juan Pignon.
6. Abd-El-Kader, Romanza, por el alumno Carlos Trelles.
7. Premios. Clases elementales.
8. Priére á la Vierge, Coro por los alumnos—Gounod.
9. Un Capatáz liberal, Comedia en dos cuadros—1.er cuadro.
10. El Travieso, Monólogo por el niño Manuel González.
11. Un Capatáz liberal—2.o cuadro.
12. La Chanson de Roland, Coro por los colegiales—Gounod.
13. Palabras de clausura, por Monseñor don Nicolás Luquese.
14. Premios. Clases media y superior.

VIAJEROS—

Parte en estos días en viaje de placer para la capital fluminense el señor César Vázquez.

—En uso de la licencia que se le ha concedido parte para la vecina orilla el señor Amaro C. Moratorio Jefe de Sección del Ministerio de Obras Públicas.

—Salieron para el Balneario Piriápolis el señor Carlos Koch y familia y la señora y señorita de Fregeiro.

—Dentro de breves días sale para el mismo balneario la señora M. P. de Santos, doctor Luis Ponce de León y familia y el doctor Alberto Vázquez Barriere y familia.

—Regresó de Europa el señor J. Granara con su señora esposa.

—Como ya hemos anunciado, mañana regresa de Europa el doctor Albérico Isola con su familia.

—Don Samuel Levin, Presidente del Centro Acopiadores Argentino, ha solicitado alojamiento al Balneario Piriápolis.

—Desde Buenos Aires solicitaron alojamiento en el mismo Hotel don M. G. Puga, señora Teresa Arzeno de Pérez y familia, don T. Otamendi, P. Castro Escaladá y señora S. Díaz Valdez.

—Del mismo balneario regresó don Bernardino Pons y señora y el señor Pedro Ingouville y familia.

—Partió anoche para Tacuarembó el señor José Giraldi.

—A pasar las fiestas de Año Nuevo, con la señora M. Vidal de Villegas, vendrán en la semana entrante de Buenos Aires la señora Magdalena Villegas de Martínez con sus hijos Gabriel y Marie Jeanne.

POR LAS PLAYAS—

Si el tiempo no resuelve lo contrario esta tarde habrá música en la Playa Ramírez con arreglo al siguiente programa:

Primera parte—1. Marcha Militar, Marchetti; 2. Ciricicici, Polka, Felippa; 3. Viuda Alegre, Pout-pourrit, Franz Lehar; 4. Aida, Final del 2.o acto, Verdi.

Segunda parte—5. Marcha Militar, Sousa; 6. Italo Platense, Gran Mazurka; 7. Invitación á la Valse, Weber; 8. Búm Búm, Marcha final.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En estos días sale para el Hotel de Pocitos donde pasará una corta temporada la familia de García Acevedo.

—En breve fijará su residencia en una quinta del Camino Larrañaga casi esquina Millán el doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga con su familia.

—El sábado vuelve al centro la familia de Bonilla.

—Parten el sábado para Pocitos el señor Jaime Serratosa Cibils y su señora Carmen C. de Serratosa.

EN EL CINEMA CONCERT—

Como ya hemos anunciado, la empresa del Cinema Concert ha destinado la función de mañana á beneficio del gran reparto de juguetes que se realizará el 1.o de Enero.

Esta función se regirá por un programa especial en el que figurarán varias vistas nuevas.

ENLACES—

El 27 del corriente se realizará la boda de la señorita Berta Montaldo De León con el señor Carlos Mattos Silveira.

—Circulan las siguientes esquelas:

Francisco Piria y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hermana Rina con el señor ingeniero Walter Becker, y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el día 27 de Diciembre á las 5 y 30 p. m.—S/c., calle Treinta y Tres 216a.

Walter Becker tiene el agrado de participar á usted su enlace con la señorita Rina Franz, y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el día 27 de Diciembre á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Diciembre de 1911.

ENFERMOS—

Es muy grave el estado de salud de la señora Petrona B. de Henry.

—Se encuentra algo enferma la señora Carmen D. Alvarez.

—Mejorado de sus dolencias el señor Gonzalo Muñoz.

—Se encuentra enferma la señora Flora S. de Sterling.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Esta tarde, á bordo del vapor «Salta», parte para Europa el periodista francés Mr L'Heureux.

DEL TURF

LOS CLASICOS DE 1912

Fecha de la apertura de cartas

Recibimos y publicamos:

Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Le agradeceré quiera publicar en la sección á su cargo, que la Comisión Directiva del Jockey Club ha resuelto postergar hasta el jueves 28 del corriente la apertura de cartas para los Premios Clásicos del año próximo.

Agradecido desde ya lo saluda muy atentamente.—Enrique Pan.

LA ACTUACION DE ECLAIR

Lo que dice "La Nación"

"La Nación" de Buenos Aires hace las siguientes consideraciones acerca de la actuación de Eclair en el clásico Capital, carrera en que fué batido por Larrea.

El público esperaba ansioso el encuentro de Larrea y Eclair, indiscutiblemente el primer animal en la actualidad, de las pistas argentinas y temible adversario de los grandes "racers" de Inglaterra y Francia, aseveración que sin temor de equivocarse puede sostenerse por la abundancia de hechos fáciles de parangonar con los que la prensa europea nos trasmite al respecto.

Cuando el pensionista de la ecurie Alvear cubría con velocidad pasmosa 1200 metros en 1' 11" 2|5 y la primera milla en 1' 37" 3|5 dudóse por un momento que Larrea pudiera vencerlo, pues las mismas energías empleadas al principio eran conservadas por Eclair al terminar, abatido, es cierto, por la tenacidad de esa poderosa máquina viviente que en definitiva tenía que vencerlo.

No obstante, el señor Alvear puede quedar satisfecho de que su pensionista haya sido batido por un caballo de la talla de Larrea y más satisfecho aún de haber batido á su vez con toda facilidad á Spark y As de Espadas que con Bijou Royal quedan al final de la temporada, consagrados los mejores productos de su generación.

Larrea será puesto en reposo hasta la próxima temporada y Eclair disputará probablemente los grandes premios de Enero en Maroñas, en el que le queda reservada una feliz figuración.

EL DEBUT DE PAS D'OR

Para la reunión del próximo domingo figura anotado el caballo Pas D'Or recientemente adquirido por un sportmann uruguayo.

Pas D'Or es un buen elemento que se incorpora á nuestro turf debiendo ser su campaña bien proficua en éxito. El hijo de Val D'Or ganó ultimamente 5 carreras.

ARTE Y ARTISTAS

EN «LA LIRA»—EL CONCIERTO DE HOY—

Esta noche á las 8 1|2 tendrá lugar en el conservatorio «La Lira» una gran audición de alumnos. Este festival conmemorará el 38.o aniversario de la fundación del primer conservatorio uruguayo.

En ese concierto, del que ayer dimos el programa completo, tomará parte la aventajada discípula señorita Gloria Visaires, que ejecutará en el arpa una mazurka de Hanselman, y con la señorita Flora Varillaud—becada no hace mucho por el gobierno—Patronille para arpa también de Hasselmans.

POLITEAMA—EL BENEFICIO PRO-NIÑOS POBRES—

La compañía Lahoz que actúa en el Politeama, consiguió anoche un hermoso éxito en la función realizada con el simpático fin de contribuir á la compra de juguetes que se repartirán á fin de año á los niños pobres. Una escogida y numerosa concurrencia llenaba las localidades del coliseo, presentando la sala un hermoso aspecto.

La representación de «Amor di príncipe», fué uno de los mejores espectáculos que ofreció la compañía en esta temporada. La presentación de la obra fué de primer órden, y el trabajo de los actores fuera de todo elogio, distinguiéndose, sobre todo, el gran Pirraccini y Lina Lahoz.

Esta noche esta compañía ofrecerá la opereta del autor argentino G. Clerice, titulada «Le figlie Jackson y C.o». De esta obra dijimos nuestras impresiones en otra ocasión y, por si los lectores no las recuerdan, las sintetizaremos diciendo que ellas fueron elogiosas.

En la escena del concierto del segundo acto, la simpática actriz Stellina, cantará la romanza «La Conchiglia» y la hermosa barcarola de Dall'ago al milione», celebrada opereta del maestro Dall'Argine.

SOLIS—

Mañana, tercer miércoles de moda, subirá á la escena en este teatro el bello sainete de don Ricardo de la Vega titulado «Pepa la frescachona» ó «El colegial desenvuelto», que irá en 3.a sección. En esta obra, toma parte toda la compañía.

En 2.a se reprisará una de las zarzuelas que más renombre ha dado á Carreras, la aventura cómica en un acto y cuatro cuadros de Arniches y Alvarez, con música de Valverde «El pollo Tejada».

En 4.a «La costa azul» que se estrenó anoche con todo éxito; y en primera la aplaudida «Mari-Nieves».

NUEVO CENTRO ARTISTICO—

Entre un grupo de jovenes aficionados al arte dramático, ha surgido la idea de fundar un centro artístico y social que llevará por título «Guillermo Shakespeare».

Los jóvenes mencionados, en su sincera admiración por las más sublimes obras del teatro universal, no se pararon en detalles al buscar una denominación á la nueva sociedad, y, como se ve, se fueron hasta el admirable genio inglés, y respetuosamente, solicitáronle permiso para bautizar con su inmortal nombre la asociación creada recientemente.

Ayer de tarde, en una reunión efectuada con el objeto mencionado, quedó constituido el centro, y aprobados los estatutos que regirán al mismo.

Los entusiastas cultores del arte dramático y admiradores del grande dramaturgo inglés, tienen el propósito firme de trabajar sin descanso á fin de marcar una honda huella de cultura en nuestro medio social.

Esta tarde á las cinco, el grupo iniciador se volverá á reunir con el objeto de tomar las primeras medidas que den forma definitiva y concreta al nuevo círculo artístico.

CASINO—

Los malabaristas cómicos Vincent et Burnett, los acróbatas excéntricos Los Smartes, los bailarines americanos Barnes et West, los duetistas franceses Duperrey de Chantloup, y las cantantes Lina Lorenzi, Jane Fred, Bianca Yolanda, Carmen Delis, Davrigni, Elvira Vanno y Maggi Bay constituyen los principales números del programa actual de nuestro primer coliseo de variedades.

Con todos los elementos que la empresa dispone ha combinado un excelente programa para la función á realizarse esta noche.

Con motivo de las fiestas de fin de año la empresa prepara dos grandes tómbolas para la próxima semana. La primera se llevará á cabo el lunes próximo, y en ella figurará como primer premio un billete entero de la gran lotería de 200.000 pesos á sortearse el 30 del corriente. Los demás premios están constituidos por dinero y otros billetes de la expresada lotería. Para el correr de la semana en curso se anunciarán novedades.

Hoy, debuta de Welda et Wirnne, bailarines y malabaristas cómicos.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

Subsidios para exposiciones

El decreto reglamentario

La División de Ganadería ha hecho imprimir en un folleto, que será enviado á las sociedades rurales del país, la ley y el decreto reglamentario de los subsidios á las exposiciones ferias ganaderas.

La reglamentación de la ley del 13 de Noviembre exije que para obtener el concurso del Estado debe solicitarse con tres meses de anticipación, remitiendo al Ministerio de Industrias los reglamentos, etc., que regirán en cada torneo.

El artículo 5.o dispone que los premios en dinero se destinarán en lo posible á fomentar la producción y mejoramiento de las siguientes ramas de la ganadería, de acuerdo con las condiciones de la zona en que se celebre la exposición y el programa proyectado por la sociedad organizadora:

Reproductores de razas para lechería.

Vacas lecheras apreciadas por sus caracteres, rendimiento y calidad de la leche.

Reproductores de razas porcinas.

Animales porcinos gordos.

Novillos engordados á campo y con forrajes artificiales.

Animales lanares engordados en la misma forma.

Animales vacunos de palenque.

Caballos de tiro pesado.

Caballos criollos mejorados por selección.

Se establece también que será premiado con dinero el establecimiento que dedique mayor superficie de terreno al cultivo de plantas forrajeras en el departamento donde se celebre el concurso.

Son estas las disposiciones más importantes de la reglamentación de la ley que hemos mencionado.

El carbunclo en Tacuarembó

Partida del doctor Visaires

Con el fin de comprobar la veracidad de algunas denuncias que sobre la existencia del carbunclo en el departamento de Tacuarembó ha recibido la División de Ganadería, partió anoche el doctor Visaires, subdirector de la repartición nombrada.

Importación y exportación de ganado

MES DE NOVIEMBRE

Durante el mes de Noviembre pasado, han sido importados 675 animales, de los que 10 pertenecen á la especie ovina, 176 á la equina y 489 á otras especies.

La exportación en el mismo mes, arroja un total de 11.501 unidades que se dos componen así: Bovinos 85, ovinos 8.105, equinos 3, porcinos 1 y 3.307 de otras especies.

Animales decomisados por enfermedad

Las secciones de Abasto y Tabladas y Fábricas y Saladeros de la División de Ganadería, han dado cuenta de los animales decomisados por enfermedades en el mes de Noviembre.

Engoblados los datos de las reparticiones antedichas, arrojan las siguientes cifras:

Tuberculosis—Vacunos 16, porcinos 22.

Febril—Vacunos 22, lanares 59 y porcinos 1.

Actinomicosis—Vacunos 2.

Otras enfermedades—Vacunos 156, lanares 177 y porcinos 38.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganado ayer en Tablada ascendió á 4895 reses de las cuales solo se retiraron sin vender 272.

Los negocios se mantuvieron con igual actividad y firmeza de precios que el día anterior, siendo la Unión Saladeril el mayor comprador después del Abasto.

Los ganados vendidos se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.484
Interior	431
Servicio particular	3
Frigorífico	160
Unión Saladeril	1.290
Saladero Ferrés	381
» Sardá	292
» Anaya	181
» Villamajó	129
» Dénis	321
» Tabares	8
» Rappalini	27
Retiradas	272
Total	4.895

Los lotes especiales vendidos en el día fueron los siguientes:

De San José—De Aramendia Hnos.—160 novillos Hereford con peso de 516 kilos, á precio reservado para frigorífico.

De Soriano—De Juan Etchezarreta—228 novillos Hereford con peso de 500 kilos, á 63 milésimos kilo, $ 31.50.

De Florida—De Camilo Rodriguez—40 vacas Hereford con peso de 464 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 27.34.

De Florida—De G. Alcadeia—2 novillos Durham con peso de 595 kilos, á 64 milésimos kilo, $ 36.08.

Del mismo—20 novillos Durham y Hereford con peso de 496 kilos, á 62 milésimos kilo, $ 30.75.

De Minas—De Cristóbal Vázquez—39 novillos cruzas con peso de 489 kilos, á 62 milésimos kilo, $ 30.31.

De San José—De Atilio Macció—199 novillos cruzas con peso de 495 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 29.75.

De Florida—De Gabriel Terra—12 novillos Durham con peso de 633 kilos, á $ 36.00.

De San José—De Habiaga Hnos.—110 novillos Hereford con peso de 480 kilos, á 61 milésimos kilo, $ 29.28.

De Florida—De Tomás Pereyra—47 novillos cruzas con peso de 498 kilos, á 61 milésimos kilo, $ 30.37.

De Durazno—De sucesión Gabriel Silveyra Machado—57 novillos criollos con peso de 517 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 32.31.

De Soriano—De Montero Hnos.—71 novillos Durham y Hereford con peso de 485 kilos, á 615 diez milésimos, $ 29.82.

De Soriano—De Pérez y Risso—140 novillos Durham y Hereford con peso de 495 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 30.93.

De San José—De Antonio Ilarraz—130 novillos Hereford con peso de 525 kilos, á 62 milésimos kilo, $ 32.55.

De Flores—De M. Vázquez—124 novillos Durham y Hereford con peso de 516 kilos, á 61 milésimos kilo, $ 31.47.

Para hoy la entrada es de 101 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Exposición del Carmen

Se ha acordado á la Liga del Trabajo del Carmen la suma de ps 500.00 como subsidio para la exposición-feria que proyecta realizar en el mes de Febrero próximo.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO

LANAS

AMBERES, 19—La lana tipo B del Río de la Plata, para Febrero, se cotizó á frs. 5.30 el kilo, anterior á 5.275

Para Mayo á 5.275, anterior á 5.225.

Para Agosto á 5.25, anterior á 5.225.

Para Noviembre á 5.25, anterior á 5.20.

Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos

Mercado sostenido. Demanda activa.

ROUBAIX, 19—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á frs. 5.35 para Febrero, anterior á 5.325 el kilo.

Para Mayo á frs. 5.30, anterior á 5.275.

Para Agosto á frs. 5.275, anterior á 5.275.

Mercado sostenido. Demanda activa.

LE HAVRE, 19—La lana sucia de Buenos Aires 36 % para Febrero, se cotizó á frs. 167.50 los 100 kilos, anterior 167.50.

Para Junio á frs. 164.50, anterior 164.50.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 4 3|4 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 3 5|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 10 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 9 1|8 peniques.

El maíz amarillo para Febrero se cotiza á 5 chelines 7 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines 6 1|2 peniques á 6 chelines 6 3|4 peniques.

El lino disponible sin cotización.

LONDRES, 19—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 61 chelines

Los parciales de Calcuta se cotizan á 58 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza, á francos 20 1|4.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 15 1|4.

El lino de la misma procedencia se cotiza á francos 38 3|4 para Enero y Febrero.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 161 1|4 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 124 marcos.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 315 marcos.

CARNES

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 10 peniques á 2 chelines.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—En Rosario el trigo abrió bastante firme, manteniéndose en el mismo estado durante todo el día. Respecto al lino, las noticias de las lluvias de campaña provocaron una fuerte alza, quedando más flojo á última hora. El maíz cerró bastante firme. A término para Enero el trigo á 8.95. Lino á 17.50. Para Febrero el trigo á 8.55. Lino 16.05.

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—En la bolsa de cereales entraron 2532 bolsas de trigo, 1058 de maíz, 1667 de avena y 634 de lino.

En el mercado central de frutos se descargaron 196 vagones con 635.873 kilos de lana, 1606 atados de cueros lanares y 1115 cueros vacunos.

Al mercado de matanzas entraron ayer, 16.101 animales lanares.

Al mercado de ganado de Liniers entraron 4709 animales vacunos.

Se vendieron 160 bolsas de trigo barleta especial á $ 10.60.

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

5749 RESES VENDIDAS

225 bueyes
2958 novillos
2278 vacas
288 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 39.00
Precio maximo de novillos: $ 34.39
Precio máximo de vacas: $ 33.60
Precio máximo de terneros: $ 13.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 201 novillos, remitidos por Cirilo Mayan y vendidos á ps. 33.26, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 83 novillos, 32 vacas, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos á ps. 34 b. 27 n. 23.50 v. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 15 bueyes, 82 novillos, remitidos por A. Alayón y vendidos á ps. 36 b. 32 n. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 1 buey, 5 novillos, 34 vacas, remitidos por L. Ohaleguy y vendidos á ps. 27.30 b y n, 22.50 y 33.60 v, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 32 vacas, remitidos por J. Lopez Saraleguy y vendidos á ps. 39 b. 20.50 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Durazno: 31 novillos, 43 vacas, remitidos por A. Carrén y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 42 vacas, remitidas por N. Alvarez y vendidas sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 300 lanares, remitidos por S. da Luz y vendidos para frigorífico.

De Maldonado: 9 bueyes, 70 novillos, remitidos por A. Herrera y vendidos á ps. 31.74 b. 31.74 y 32.28 n, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 6 novillos, 12 vacas, 30 terneros, remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 20, 27 y 36.50 b, 13.50 y 15.50 n, 13.50 y 16.50 v, 5.50 y 9 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 63 novillos, remitidos por B. Veira y vendidos á ps. 23 y 30, carne mestiza, para saladero.

De San José: 20 novillos, 109 vacas, 15 terneros, remitidos por J. Yanart y vendidos sin precio n, 15.50 v, 11 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 novillos, remitidos por J. Fernandez y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 137 vacas, remitidas por Ismael B. Dubra y vendidas á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por S. Dugo y vendida á ps. 13.50, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Paysandú: 4 novillos, 28 vacas, remitidos y vendidos por los mismos á ps. 15 y 20.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 27 novillos, 54 vacas, remitidos por Mateo Cortés y vendidos á ps. 24 n, 18 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 novillos, 3 vacas, 1 ternero, remitidos por F. Beltramo y vendidos á ps. 2 n, 22 v, 4 t, carne mestiza, para abasto.

De Soriano, Paysandú, Tacuarembó y Río Negro: 13.330 lanares, vendidos para frigorífico.

Lizarazú y Ca.—

De Flores: 53 vacas, remitidas por G. Karsen y vendidas á ps. 23.75, carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 3 novillos, 18 vacas, remitidos por S. Guerrero y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 105 vacas, remitidas por J. García y Garrastazú y vendidas á ps. 22, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 105 novillos, 125 vacas, remitidos por N. Inciarte y vendidos á ps. 25.25 n, 19 v, carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Minas: 7 bueyes, 17 novillos, 23 vacas, remitidos por J. Baldomiro y vendidos á ps. 25 b. 20 n, 14.50 v, carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 20 vacas, remitidas por Buis y Nogueira y vendidas á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 66 vacas, remitidas por Carlos Urioste y vendidas á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

Curbelo Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 12 terneros, remitidos por D. Aguiar y vendidos á ps. 6.75, carne mestiza, para abasto.

De San José: 35 bueyes, 2 novillos, 25 vacas, 4 terneros, remitidos por Placeres H. y vendidos á ps. 33.75 b. 24 n y v. 10 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 5 novillos, 5 vacas, remitidos por P. Pablo y vendidos á ps. 19 y 34 b. 23 n. 20.50 v, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 novillos, 18 vacas, remitidos por D. Lopardo y vendidos á ps. 21.50, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 20 bueyes, 11 vacas, 11 terneros, remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 20.50 b, 17.50 v, 11 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Soriano: 14 bueyes, 20 novillos, 20 vacas, remitidos por Sanchez H. y vendidos á ps. 28 b, 30 n, 13 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 2 vacas, remitidos por A. Urday y vendidos á ps. 24 b, 15.50 v. carne mestiza, para abasto.

De San José: 61 novillos, remitidos por Erdozain y Lin y vendidos sin precio y 17, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 25 novillos, 4 vacas, 6 terneros, remitidos por R. Manecuello y vendidos á ps. 23 b, 23.50 n, 20 v, 10 y 14 t, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros, remitidos por P. Apestegui y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alducín—

De Maldonado: 30 bueyes, 95 novillos, 16 vacas, remitidos por J. de León y vendidos á ps. 22 y 24.50 b, 17, 22 y 24.50 n, 17 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De San José: 160 novillos, remitidos por A. Reyes y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Salto: 86 novillos, remitidos por M. Mascarenhas y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De San José: 13 bueyes, 7 vacas, 5 terneros remitidos por Fulgencio Mesa y vendidos á ps. 23.50 b., 24 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Del Salto: 227 novillos remitidos por Juan F. Fres y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 13 vacas, 17 terneros remitidos por Cándido Remedios y vendidos s|p. v., 6 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 83 vacas, 8 terneros remitidos por D. Ravera y vendidos s|p. b. y v., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 36 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 43 novillos, 43 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 15 y 20 n., 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 11 vacas remitidas por M. Galamiño y vendidas s|p. carne mestiza, para saladero.

De San José: 2 novillos, 18 vacas remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 76 novillos remitidos por Viuda de Bordagaray y Mascarenhas y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 48 vacas remitidas por S. Iraide y vendidas á ps. 14.50 carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 25 vacas, 33 terneros remitidos por Juan Sarda y vendidos á ps. 16 v., 5 y 13 t., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 34 vacas remitidas por Pelicarpo Costa y vendidas á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 84 novillos remitidos por Juan Costa y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 22 novillos, 55 vacas, 2 terneros remitidos por Victoria y Saavedra y vendidos á ps. 25 n., 24 v., 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce De Leon y Dutra—

De Río Negro: 7 novillos, 17 vacas, 16 terneros remitidos por F. Gras y vendidos á ps. 26.50 n., 18.50 y 26.50 v., s|p. t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 170 novillos remitidos por Diego W. Bell y vendidos á ps. 34.38 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 88 vacas remitidas por Alejandro Cast y vendidas á ps. 20 y 25 carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De San José: 15 novillos, 29 vacas, 10 terneros remitidos por J. Irazabal y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 36 vacas remitidas por Juan Soria y vendidas á ps. 15 y 18.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 1 novillo, 3 vacas, 9 terneros remitidos por V. Rodriguez y vendidos á ps. 23.50 y 32 b., 13 n., 13 y 15.50 v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 13 bueyes, 12 novillos, 1 vaca remitidos por V. Romero y vendidos á ps. 25 b., 10 n., 13 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por Juan N. Pippo y vendidas á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Maldonado: 10 bueyes, 86 novillos, 16 vacas remitidos por P. Seco y vendidos á ps. 28 b., 20 n., 18.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 36 novillos, 33 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 19.50 y 26.50 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 30 vacas, 12 terneros remitidos por F. Peinado y vendidos á ps. 28 b., 22 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 12 novillos, 10 vacas remitidos por José Lusuriaga y vendidos á ps. 16.75 y 26 n., 16.75 y 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 33 novillos, 8 vacas, 10 terneros remitidos por H. Herbert Jackson y vendidos s|p. n., 20 v., s|p. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 36 novillos, 30 vacas remitidos por A. Datiz y vendidos á ps. 19 n., 19 y 22.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 50 novillos, 14 vacas remitidos por P. Elhordoy y vendidos á ps. s|p. n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 4 bueyes, 85 novillos, 9 vacas remitidos por Echevarría y Lamas y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 10 vacas remitidas por Bartolomé y C.a y vendidas á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 novillos, 38 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos á ps. 16 n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 105 vacas remitidas por Wilson Hnos y vendidas á ps. 24.48 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 42 vacas remitidas por Pedro Alvarez y vendidas s|p. carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 83 novillos remitidos por F. G. Pío y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 204 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 50 vacas, 2 terneros remitidos por Tomás Urioste y vendidos á ps. 22 y 25 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 103 vacas, 23 terneros remitidos por Juan M. Caceres y vendidos s|p. n., 20.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 73 vacas remitidas por Tomás Pereyra y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.00, 32.00, 25.00, 23.00, 20.00, 27.30, 3.60, 34.00, 39.00, 33.75, 19.00, 34.00, 24.00.

Novillos: á ps. 19.50, 26.50, 16.75, 26.00, 13.00, 24.00, 20.00, 23.50, 27.30, 19.00, 16.00, 23.00, 26.00.

Vacas: á ps. 13.00, 14.50, 16.50, 19.50, 22.00, 20.50, 24.00, 16.75, 15.00, 18.00, 23.00, 20.00, 13.50, 25.50, 33.60, 22.50, 25.00, 26.50, 18.50, 19.00, 23.50.

Terneros: á ps. 7.00, 11.00, 7.00, 8.00, 6.00, 6.50, 10.00, 14.00, 13.75, 10.50, 4.00, 13.00, 6.75, 5.50, 9.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 28.00, 25.00, 21.50, 32.50, 26.50, 23.50, 22.00, 24.50, 31.74.

Novillos: á ps. 30.00, 16.00, 21.00, 32.00, 34.39, 34.04, 25.75, 28.00, 28.48, 17.00, 22.00, 24.50, 27.00, 33.3, 19.00, 15.00, 25.00, 21.50, 24.00, 23.00, 31.74, 32.28.

Vacas: á ps. 17.50, 18.50, 22.25, 20.50, 13.00, 21.50, 24.00, 19.00, 24.49, 21.00, 18.00, 19.00, 23.75, 22.60, 22.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 15.00.

Vacas: á ps. 14.50, 15.00, 20.00, 14.00, 20.00, 23.75.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—48 bolsas trigo, 152 de maíz, 284 bolsas avena, 2903 bolsas lana, 934 bolsas y 34 fardos lana, 134 cueros id, 183 id id sacados, 95 id potros, 36 atados y 62 cueros varios, 38 bolsas cerda, 15 fds. y 8 becerros, 8 bolsas cerda, 68 cerda.

LANAS

Por Estación Central—A Balparda 182, á H. Goicoecsea 44, á A. Bonilla 315, á Greis, Goñi 157, á J. D. Banagne 50, á Taranco y C.a 30, á S. Sosa 36, á J. Grana 30, á A. Samana 93, á L. S. Martín 46, á P. Martinez 237, á V. de Aguerre 133, á Barreira H. 102, á E. Armas 60, á Ponce de L. y Dutra 88, á N. Iriarte 48, á S. Aguerebere 41, á Rodriguez 192, á Tellechea Pena 31, á E. Rivara 16, á Antonio Alvarez 20 Varela y Gomez 70, á F. B. Helguera 20, á B. L. Otegui 20, á J. Llaguno 50, á C. Anastasia 18, á J. Etcheverry 22, á M. Prades 167, á R. Graffigna 27, á N. D. Vidal 209, á J. D. Barragán 22, á J. Jorte 20, á V. y Zabillaga 10, á J. Cadenas 92, á L. P. Perez 3, á N. Brenet 10, á Rivera 25, á Francisco H. 40, á B. Sena 20, á H. Beramendi 145.

En este textil, los compradores operan muy poco, pues según parece, sus órdenes son muy limitadas. Por otra parte, las ofertas se consideran bajas y de ahí, que los negocios resulten más laboriosos. Esta calma parece que se prolongará hasta los primeros días del mes entrante.

Para las ventas realizadas, rigió la siguiente cotización:

Supras	$ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, lividad y limpieza	» 3.65 » 3.70
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.50 » 3.60
Cortas, pesadas y con semilla	» sin opera'n.
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.45 » 3.55
Buenas	» 3.35 » 3.40
Regulares	» 3.25 » 3.30
Bajas	» 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	» 3.50 » 3.55
Buenas, según procedencia	» 3.30 » 3.40
Regulares	» 3.20 » 3.25
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—1.o limpio y de buena mecha	» 2.30 » 2.35
Con semilla y flechilla	» sin cotización
Rapón	»
Barrigas	» 1.65 » 1.75
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.80 » 3.85
Id id. buenas, id. id	» 3.60 » 3.70
Id medianas buenas	» 3.40 » 3.50
Id defectuosas	» sin cotizac.
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo	» 3.00 » 3.10
Id con semilla y rapón	» sin cotizac.
Barrigas	» 1.65 » 1.75

CUEROS VACUNOS SECOS

Por el momento el movimiento del mercado es bastante reducido, debido á la falta de cueros de pelo de invierno, que es por lo que se demuestra según interés.

Los 10 kilos vellón

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id	» 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id	» 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id	» 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.30
Id id con garrapata	» » 2.20
Id nonatos al barrer	» » 5.00
Id id de vientre é inservible	» » 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.20
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	» 4.30 » 4.35
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95 » 4.00
Id id id anchos id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id.	» 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se han colocado hoy diversos lotes de mercaderías adelantada, cuyos precios oscilaron dentro de los límites siguientes:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.273 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.220 » 0.203
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id borreguitos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.030

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra italo-turca

La toma de Zanzur-Importancia de la operación

Exploración hacia Azizia-Turcos muertos, heridos y prisioneros-Otras noticias interesantes

Será cierto?

BERLIN, Diciembre 19.—Informaciones llegadas de Constantinopla indican que el gobierno otomano está dispuesto á entrar en negociaciones de paz, siempre que Italia haga proposiciones aceptables.

La Sublime Puerta, cree que tiene derecho á esperar que Italia propondrá condiciones razonables y compatibles con el honor de Turquía, en vista de los importantes elementos militares que el imperio dispone en Cirenaica.

Sin novedades-Regreso de Marconi

ROMA, 19—Informan de Trípoli que no se ha recibido nada de nuevo que sea digno de mención de Ainzara, Tagiura, Homs y Bengasi.

El ingeniero Marconi después de haber efectuado brillantes experimentos con el telégrafo de su invención partió para Italia á bordo del crucero-acorazado «Pisa».

Exploraciones

Desembarco en Sidi - Said

Combate con los árabes

ROMA, 19—Informan de Trípoli que las tropas italianas efectuaron exploraciones por la zona vecina á Ainzara.

Los navíos de guerra «Iride» y Cassiopea», verificaron un desembarco en Sidi-Said. Los árabes que se encontraban escondidos acogieron á los italianos con vivo tiroteo. Estos contestaron al fuego del enemigo.

En esta acción fué muy eficaz la cooperación prestada por la artillería de los barcos.

Los italianos tuvieron dos soldados heridos. El enemigo ha sufrido bajas enormes.

Visita á los heridos

ROMA, 19—Los soberanos acompañados de sus hijos llegaron á Caserta, á fin de visitar á los heridos.

La ocupación de Sollum

LONDRES, 19—Se declara que el envío de un destacamento egipcio á Sollum no indica intenciones de expansión.

ULTIMA HORA

Labor de Marconi

ROMA, Diciembre 20 (12.15 a. m.)—Antes de emprender viaje de regreso, desde Trípoli, el ingeniero Marconi dejó en normal funcionamiento la estación etergráfica de campaña y eligió la localidad donde implantará la estación definitiva.

Estación sanitaria

Ha comenzado la construcción de la estación sanitaria marítima en las proximidades de la costa de Trípoli.—Corresponsal.

Botín de guerra

Muchos fusiles y 8.000,000 de cartuchos

ROMA, Diciembre 20 (12.25 a. m.)—Telegrafían de Trípoli que han sido expedidos para Nápoles infinidad de máusers y fusiles «Martini» y de otros sistemas, así como ocho millones de cartuchos, material todo capturado á los turcos y secuestrado á los árabes.

Para Navidad

Han llegado á Trípoli grandes cargamentos de comestibles, cigarros y otros objetos que la península envía como obsequio de Navidad á los soldados. El comando general se preocupa de su distribución. Actualmente el reparto de esos regalos distrae á trescientos hombres.—Corresponsal.

La toma de Zanzur

SOMETIMIENTO DE ARABES

Marcha de resistencia

ROMA, 20 (12.35 a. m.)—Informan de Trípoli:

«Durante el reconocimiento verificado hacia Zanzur el día 17 del corriente, nuestras tropas destruyeron varios kilómetros de hilo telegráfico.

La localidad citada fué ocupada después de cambiar pocos tiros de fusil.

Un centenar de árabes se sometieron, entregando armas y municiones.

A los mismos se les obligó á hacer volar varios cajones de pólvora que escondían.

Nuestra infantería realizó una marcha de veinte kilómetros por terreno difícil, demostrando gran resistencia».—Corresponsal.

Anuncio simpático

ROMA, 20—Hacen saber de Trípoli que la ciudad continúa normalizándose y aumentando la actividad comercial.

—Ha sido acogida con satisfacción entre los soldados el anuncio de que para Navidad, el comando general hará un reparto de dinero como adhesión á la tradicional fiesta.—Corresponsal.

Cruel represalia

ROMA, 20—Dicen de Trípoli saberse que los árabes de Alauma detuvieron á varias familias de Sahel, impidiéndoles seguir para sus hogares.

Los jefes de Sahel se han sometido al régimen italiano, lo cual ha sido motivo para que el enemigo adopte represalias contra las familias de sus tribus, amenazándolas con hacerlas morir de hambre.—Corresponsal.

Ascaros en la guerra

ROMA, 20 (12.50 a. m.)—«La Tribuna» anuncia que en la Cirenaica es esperado un contingente de fuerzas de la colonia Eritrea, elementos hábiles para combatir contra los beduinos.—Corresponsal.

Desmentido de la "Stefani"

ROMA, 20—La agencia «Stéfani» desmiente la noticia suministrada por la Agencia Otomana, de haber sido derrotados los italianos en Garian. Dice la «Stéfani» que mal pueden nuestras fuerzas haber sufrido un revés en Garian cuando que no han llegado aún hasta ese punto.—Corresponsal.

Obsequio útil

ROMA, 20 (12.50 a. m.)—El Touring Club ha obsequiado á todos los graduados que combaten en Africa Oriental con un hermoso y gran mapa de la Tripolitania.—Corresponsal.

Refuerzo imaginario

ROMA, 20 (12.50 a. m.)—«Il Messaggero» dice que es imaginaria la noticia de «Le Temps» de París presentando á los turcos como habiendo recibido considerables refuerzos en Fezzan y Azizia.

Aquel diario insiste en que la situación de los otomanos es crítica, pues además de carecer de víveres, día á día disminuye el contingente de árabes que hacen causa común con ellos, puesto que desertan en grupos.—Corresponsal.

Soldados italianos muertos

ROMA, 20 12.50 a. m.)—El corresponsal del «Giornale d'Italia» en Nápoles informa que dejaron de existir en el hospital donde se asistían de las heridas contraídas en la guerra, los soldados Vespa, del 40.o de infantería, y Marzano, del 24.o de artillería.—Corresponsal.

Temor á la venganza otomana

Los turcos concéntranse en Garian

ROMA, 20 (12.50 a. m.)—«Il Messaggero» anuncia que los jefes árabes de Zanzur se sometieron, pidiendo que se les garanta contra las posibles venganzas de los turcos.

En la misma localidad fueron detenidos tres soldados regulares otomanos á quienes se le secuestraron varias armas.

Después de lo ocupación de Zanzur, el enemigo se alejó hacia Garian, en cuyo punto puede decirse que está aislado del resto del mundo por las grandes dificultades para comunicarse, si así lo pretendiera desde ese punto.—Corresponsal.

En Bengasi y Derna

ROMA, 20—De Bengasi notician que los turcos se retiran hacia el interior.

—Las avanzadas italianas de Derna tuvieron unas escaramuzas con el enemigo, siendo este rechazado.—Corresponsal.

Turcos prisioneros

ROMA, 20—Las tropas de Ainzara que verificaron un reconocimiento hacia Azizia dieron muerte é hirieron á numerosos turcos, capturando á 25.—Corresponsal.

Aviadores en viaje

ROMA, 20—Los tenientes aviadores Rosio y Casabella emprendieron viaje á Trípoli, llevando poderosas bombas que utilizarán contra el enemigo.—Corresponsal.

Aplauso

GENOVA, 20 (2.50 a. m.)—La Federación de Armadores, reunida aquí, telegrafió al vice-almirante Aubry y al generalísimo Cáneva para que trasmitan á sus subordinados el voto de aplauso acordado en su última reunión.—Corresponsal.

EL ASUNTO MARRUECOS

DISCURSO DE M. CAILLAUX

COMENTARIOS DE LA PRENSA

HABLA JAURES

Sus palabras causan indignación

PARIS, 19.—En el transcurso del discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, después de afirmar la responsabilidad del Gabinete en lo que concierne al tratado con Alemania, agregó: «A consecuencia de los acuerdos con los gobiernos de Roma, Londres y Madrid, habíamos adquirido la libertad de acción en Marruecos cuando surgieron los acontecimientos de 1909. Hace aún pocos días el canciller alemán repitió los agravios germánicos. No deseo entablar una controversia inútil á este respecto...»

«El tratado de Algeciras reconoció los derechos de Francia en Marruecos, pero no le dió los medios de defenderlos. En tanto los recursos del Maghzen eran insuficientes y la anarquía interna inevitable. No podíamos hacer más de lo que hicimos y la convocación de una conferencia internacional era imposible.»

Mr. Caillaux reconoció que las concesiones acordadas á Alemania en el Congo eran dolorosas, pero las fundó en precedentes que citó. Luego contestó á las interrogaciones relativas á la parte económica. Dijo que en su opinión el principio de puerta abierta era inevitable en todos los países nuevos.

Al referirse á las negociaciones con España, manifestó:

«Creemos equitativo pedir á España, amistosamente, una compensación por los beneficios que nuestra diplomacia y nuestros sacrificios le procuraron. Estoy convencido de que las dificultades con España no son graves, aunque conceptuo que la cuestión es delicada».

Finalizó recomendando la unión de los partidos en lo que atañe á la política externa, mereciendo generales aplausos.—Corresponsal.

PARIS, 19.—Los diarios de la fecha constatan los excelentes éxitos del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux. Varios de ellos hacen notar que Mr. Caillaux habló como un hombre de negocios, justificando la excelencia de la operación. Los diarios de la oposición hubiesen preferido que él hablase como un hombre de estado, pero convienen en que quedó con grandísima habilidad sobre el terreno sin responder á las objecciones de señores de Mun y de Cochin, evitando así explicar el asunto de Agadir.

PARIS, 19—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados continuaron los debates sobre el acuerdo franco-alemán. El leader socialista, Mr. Jaurés, declaró que encuentra al tratado tan complejo como lo es el de Algeciras. Parangonando la cuestión de Tripolitania con la de Marruecos, ataca vivamente á la moral internacional.

Su lenguaje provoca indignación en la izquierda y radicales, los cuales iniciaron un movimiento de salida general.

El entredicho ruso-norteamericano

SAN PETERSBURGO, Diciembre 19.—Pésimo efecto ha causado en las esferas oficiales la noticia de que el presidente de la República de Estados Unidos, Mr. Taft, había anulado el tratado firmado por ambos gobiernos en 1832.

La Cancillería de Rusia se dispone á contestar en forma altiva á la nota de Estados Unidos, manifestando que el país repudia la actitud de la Unión y que Rusia no permitirá que se compliquen los asuntos internos de carácter electoral.

Dice que Rusia y Japón firmarán una alianza para excluir de sus mercados á los productos norteamericanos.

SAN PETERSBURGO, Diciembre 19.—El embajador de Estados Unidos en esta capital, ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sanzonoff, acerca del asunto de emigración de judíos á Norte América y los que después regresen á Rusia con carta de ciudadanía.

El ministro de Relaciones Exteriores notificó al representante de la Unión que deplora las complicaciones creadas por las actuales circunstancias, pero que la constitución reconoce á los padres, aunque nativos, como extranjeros.

La ley no puede reformarse porque ningun partido por demócrata que sea, se atreve á alterar la situación creada.

Mr. Sazonoff prometió dar instrucciones á los cónsules para que atenúen ciertos procedimientos á fin de satisfacer de cierto modo á las indicaciones de los Estados Unidos.

Rovolución china

Las gestiones de paz

LONDRES, Diciembre 19.—Despachos recibidos de Shanghai dicen que la conferencia á favor de la paz, duró cuatro horas y media, discutiéndose principalmente la violación del armisticio por parte de las fuerzas imperiales.

Tang-Shav-Yi, resistióse durante algunas horas, á las pretensiones de los republicanos, pero finalmente consintió en admitir los puntos principales.

Inmediatamente después telegrafió á Yuan-Shi-Kai, participándole la proposición de suspender las hostilidades, sin excepción de castigar á los funcionarios culpables por haber violado el armisticio.

Wuting-Yang, secundado por Weuhung resolvió no renovar las negociaciones hasta que Yuan-Shi-Kai hubiera dado respuesta satisfactoria. Negóse también á aceptar la proposición de Tang-Shav-Yi, de prolongar el armisticio por otros quince días.

A juzgar por la actitud observada por los representantes del gobierno, se puede decir que la conferencia terminará con el triunfo de la idea patrocinada por los revolucionarios.—Corresponsal.

LONDRES, 19—Las potencias comunicaron que consideran que la conferencia de Shanghai tiene sobrada importancia para llegar á una solución amigable.

FRANCIA

«Noceurs» de duelo...

PAIRS, 19—A causa de la inseguridad en que ha quedado después de las inundaciones de 1909, ha empezado la demolición del edificio en que estaba ubicado, frente á la iglesia de la Magdalena, el famoso restaurant «Durand» por el cual desfilaron varias generaciones de «noceurs»—Corresponsal.

Nuevamente?

PARIS, 19 — En el departamento del Marne se nota nueva agitación tendiente á renovar las tumultuosas protestas á que dió lugar la delimitación de la Champaña. Aparecieron carteles incitando á la violencia.

Instructor acusado-Encuesta

PARIS, 19—El diario «Excelsior» anuncia que á raiz de la encuesta ordenada, el ministro de la Guerra, Mr. Messimy, acaba de ordenar el regreso del coronel Balagny á fin de que este pueda suministrar explicaciones contra las acusaciones que le fueron dirigidas.

Por otra parte el Ministro de Francia en Río Janeiro se ha encargado de la encuesta respecto á los artículos publicados contra el coronel Balagny.

Como se sabe, este jefe ha sido contratado como instructor por el Brasil.

Ocupación de un oasis

PARIS, 19—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Eliseo, el ministro de la Guerra ha comunicado que las tropas y policía han ocupado el oasis Rejanet, situado en el Oeste de Africa, el 27 de Noviembre último.

ESPAÑA

Tentativa frustrada

MADRID, 19—Cerca de Valdepeñas fué asaltado por una banda de bandidos el tren expreso que va á Cádiz, quienes pretendían robar los valores que conducía el coche correo. Los agresores fueron rechazados por los empleados del tren.

El «España»

MADRID, 19—El lanzamiento al agua del acorazado «España» se verificará el 5 de Febrero, asistiendo el rey y miembros del gabinete.

Localidad inundada

MADRID, 19—Comunican de Padrón que se ha desbordado el río, siendo totalmente inundada aquella villa. Los daños ocasionados por la inundación son considerables.

ITALIA

Inauguración

ROMA 19.—En el Castel Saint'Angelo fué inaugurado el Congreso de Ostetricia, pronunciando un discurso muy aplaudido el profesor Mangiagalli.—Corresponsal.

Acto de locura

ROMA, 19—Telegrafían de Alejandría que un soldado apellidado Tarquini, al parecer con las facultades mentales alteradas, hirió mortalmente con una bayoneta al compaero llamado Brenza.—Corresponsal.

Sorpresa á un garito-72 detenidos

ROMA, 19—Notician de Alejandría que la policía sorprendió un garito en pleno funcionamiento.

Feuron detenidos 72 concurrentes, secuestrándose las fichas y dinero.

GRAN BRETAÑA

Agresión á Lloyd George

LONDRES, 19—Ha sido detenido, y será juzgado, un sufragista que arrojó sobre el ministro de hacienda Mr. Lloyd George, un objeto que le produjo una contusión en el ojo izquierdo.

Inundaciones

DESTROZOS Y VICTIMAS

LONDRES, 19—En el País de Gales han ocurrido graves desgracias con motivo de las inundaciones. Además de los destrozos, como ser puentes arrastrados, edificios destruidos y cosechas devastadas, hay que lamentar la muerte de cuatro personas y muchos heridos.—Corresponsal.

Consecuencias de un temporal

LONDRES, 19—A causa del temporal naufragó cerca de Dungeness el vapor «Gragoswald». Se teme que hayan ocurrido otros siniestros.

La vida de Jorge V

MEDIDAS PARA PROTEJERLA

LONDRES, 19—Algunos órganos de la prensa acogen la versión de que las autoridades inglesas de la India han adoptado una serie de medidas rigurosas para proteger al rey Jorge V de toda tentativa contra su vida, pues había recibido informes de que los nacionalistas preparaban demostraciones hostiles, y no era difícil que mientras estas se llevaran á cabo algún fanático cometiera un atentado.

Explican que por esa razón y con el propósito de evitar que las protestas aumentaran de magnitud se ocultó hasta último momento el proyecto de trasladar la capital de la India á Delhi.

En consecuencia, el monarca fué rodeado de gran vigilancia, tanto en la India como durante el viaje á ella.

Los duques de Fife

LONDRES, 19—Telegrafían de Tánger que el duque de Fife y sus hijos partieron para Egipto.

Desórdenes

LONDRES, 19—Telegrafían de Dundee que han ocurrido allí desórdenes promovidos por los huelguistas.

Se ha pedido la ayuda de las tropas para restablecer el orden.

Bienvenidas!

LONDRES, 19—Se embarcaron 76.000 libras esterlinas con destino á Sud América.

ALEMANIA

Posible visita del rey de Inglaterra

BERLIN, 19—En los círculos oficiales greso de la India, Jorge V visitará á Guillermo II en esta capital.

Si ella se efectuara, no hay duda que tendría gran valor para las relaciones anglo-germánicas.

El pretendido atentado contra el emperador

BERLIN, 19—Se anuncia que á su regreso niega que, como lo han dicho algunos diarios extranjeros, el emperador estuvo á punto de ser víctima de un atentado durante un viaje por Silesra.

Proyecto de presupuesto

BERLIN, 19—En la audiencia que el emperador Guillermo concedió al ministro de Hacienda, este presentó un proyecto de presupuesto para el próximo año de 1912, que será presentado á las cámaras para su aprobación inmediata. Las entradas y los gastos, son casi iguales, oscilando alrededor de 70.000.000 de libras.

Espías

BERLIN, 19—Telegrafían de Willenssaven que han sido arrestadas varias personas acusadas de espionaje.

1.128 millones para el poder militar

BERLIN, 19—El diario «Allegmeine Zeitung» anuncia que en el presupuesto de 1912 los gastos ordinarios del ejército ascienden á cerca de 754 millones de marcos y los de la marina á 374 millones y medio de marcos.

El presupuesto total de gastos extraordinarios asciende á 134.443.100 de marcos.

GRECIA

Los diputados cretenses

ATENAS, 19.—En la última sesión que celebró la Cámara, se ha dado lectura á una carta de la Asamblea Cretense, anunciando su decisión de mandar sus representantes á ésta.

PORTUGAL

Polizontes conspiradores

LISBOA, 19 En Setubal han sido detenidos algunos agentes de policía que incitaban al pueblo á conspirar contra la república.

Un tribunal militar los juzgará.—Corresponsal.

La huelga en Madeira

Revoltosos detenidos

LISBOA, 19—Llegan noticias procedentes de la localidad de Funchal, diciendo que continúa la huelga desarrollada allí.

Hoy las tropas de infantería desalojaron la costa.

Llegó el acorazado «5 de Octubre», desembarcando en tierra un pelotón compuesto de veinticuatro hombres. El puerto volvió á abrirse.

Han sido arrestados por las autoridades locales, quince revoltosos huelguistas.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

El presupuesto

WASHINGTON, 19.—El proyecto de presupuesto avalúa los gastos en cerca de 638 millones de dolars, excluyendo el Canal de Panamá, el cual se avalúa en 47 millones, las entradas se calculan en 667 millones.

El secretario del Tesoro recomienda la legislación monetaria conforme á las conclusiones á que arribó la comisión respectiva al estudiar el «bill» Aldrich.—Corresponsal.

Fallecimiento

NUEVA YORK, 19—Ha fallecido el escritor Mr. John Bigelow.

Reducción de la tarifa á las lanas

WASHINGTON, 19—El presidente de la República propondrá al Congreso las reducciones de las tarifas de las lanas.

BRASIL

Como... en todas partes

RIO JANEIRO, 19—En la calle Floriano, un automóvil atropelló á una familia matando al padre é hiriendo á su esposa y un hijo.

Reducción

RIO JANEIRO, 19—Al discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto de presupuestos, se introdujeron varias enmiendas, incluso algunas reducciones en la tarifa aduanera.

La presidencia de Pernambuco

Concurso de aviación

RIO JANEIRO, 19—Se recibirá hoy de la presidencia del estado de Pernambuco el general Dantas Barreto. Formarán las tropas de la guarnición mandadas por el general Carlos Pinto. Todo Recife está de fiesta.

—Se prepara para el primer domingo de Enero un concurso de aviación, en el que participarán los aviadores franceses Garros, Barrier y Simon y norteamericano Seymour. Entre las pruebas figura un vuelo entre Río Janeiro y San Pablo.

BOLIVIA

Un rumor

LA PAZ, 19.—El miércoles se recibirá en audiencia pública al señor Francisco José Urrutia, ministro plenipotenciario de Colombia.

Con este motivo circula el rumor de que uno de los asuntos que trae el ministro para gestionar, es la alianza ofensiva y defensiva boliviano-colombiana.

NOTICIAS ARGENTINAS

Efectos del mal tiempo

HERIDOS Y DESTROZOS

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—Ayer ha continuado el mal tiempo en muchos puntos de la República.

En San Urbano un violento ciclón ha destruido veinte edificios.

Casi todas las casas, de dicho punto, sufrieron perjuicios.

La situación es crítica para muchas familias, las que se encuentran sin hogar. Hay seis heridos graves.

—La caída contínua de lluvia, acompañada de granizo, ha causado perjuicios inestimables, principalmente en la cosecha, cuyas perspectivas eran brillantísimas.—Corresponsal.

El conflicto ferrocarrilero

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—Los ferroviarios guardan absoluta reserva sobre lo resuelto por la comisión en la reunión de ayer.

«El Nacional» dice que según se ha podido traslucir, las proposiciones que el ministro hiciera á la delegación de la Fraternidad, no han satisfecho las aspiraciones de la comisión.

BUENOS AIRES, 19—El Ministro del Interior conferenció con los delegados de los maquinistas. Este declara que halló buena voluntad por su parte, pero que sin embargo hicieron objeciones á sus propuestas de las bases de arreglo. El Ministro citado cree que dentro de pocos días se logrará solucionar este conflicto.

Actualidad paraguaya

Empréstito contratado

Jara

Contestación á una protesta

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—Noticias del Paraguay anuncian que se ha contratado un empréstito de 25 millones de francos, el cual se firmará en París por Mr. Cauvin, habiéndose depositado diez millones á la orden del gobierno paraguayo.

—Se desvanece el rumor por el cual se daba como probable la muerte del ex presidente, coronel Jara.

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—El ministro de Instrucción Pública del Paraguay, señor Federico Codas, ha contestado al telegrama que le dirigiera el señor Emilio Gagliardone protestando contra el pedido de la intervención extranjera en la contienda paraguaya en los siguientes términos:

«Contestando al telegrama del día 13 referente al rumor de que se hacen eco los diarios argentinos, debo comunicarle que ni el doctor Isasi, ni el gobierno, pensaron siquiera en solicitar tal intervención de las naciones extranjeras conscientes de los sagrados derechos de la soberanía nacional.

Conocida en esta capital la amenaza de los revolucionarios de bombardear la Asunción y otros puertos del litoral, el Cuerpo Diplomático, por iniciativa propia y espontánea, se reunió y considerando de que de llevarse á efecto esa amenaza se causarían inmensos perjuicios á los intereses de sus súbditos, resolvió autorizar á los ministros del Brasil y de la Argentina para impedirlo.

Puede hacer uso de esta información para satisfacción de nuestros compatriotas y la desautorización del referido rumor por los diarios, que hará igualmente el agente confidencial, señor Adolfo Soler, á quien se hizo igual participación».

1,100.000$ para adquirir un edificio

BUENOS AIRES, 19—El P. E. remitió al Congreso un mensaje solicitando un crédito de un millón cien mil pesos para adquirir el edificio de la legación chilena en esta capital.

Gestión diplomática

BUENOS AIRES, 19—El Ministro de Relaciones Exteriores ha iniciado las gestiones diplomáticas á fin de lograr que el gobierno de Alemania suprima las cuarentenas de tres á cuatro semanas que le imponen á los carneros en pié, que se exportan de este país. Las gestiones están bien encaminadas y no es difícil que se llegue á una solución satisfactoria.

Huelgas

Estado de las mismas

Denuncia

BUENOS AIRES, Diciembre 19.—Ha ido aumentando el número de huelguistas. Las clases obreras trabajan con ahinco en pro de su causa y procuran provocar otros pronunciamientos, como acto de solidaridad.

BUENOS AIRES, 19—Los carreros siguen la huelga parcial como acto de solidaridad con los obreros del puerto, habiendo resuelto no trabajar donde los estibadores hayan abandonado su tarea ó hayan sido reemplazados con otros elementos.

En el Mercado Central de Frutos y Barracas la huelga continúa.

En la dársena Norte se trabaja normalmente. El secretario de la comisión de obreros en huelga, del Molino del Río de la Plata, ha manifestado que la Jefatura de Policía se ocupa de buscar una forma de arreglo entre la Gerencia del establecimiento citado y los huelguistas.

BUENOS AIRES, 19—Informan en la Prefectura Marítima que el número de los trabajadores aumentó en los diques. En la carbonera de Wilson, muchos obreros han vuelto á sus tareas. De acentuarse esto la misma huelga de carreros quedará solucionada.

BUENOS AIRES,19—"La Razón" anuncia que varios núcleos de contratistas marítimos han denunciado á la autoridad que el actual movimiento de estibadores y acarreadores del puerto es obra de los agitadores sectarios.

Perjuicios y beneficios de la lluvia

BUENOS AIRES, 19—Siguen las lluvias por diversos puntos de la República dañando al lino y al trigo aunque favoreciendo al maíz. La merma del lino se calcula en un 25 por ciento. En el trigo los daños son menores hasta ahora, pero se teme que se agraven. Los trabajos del corte se interrumpen á cada instante. La avena sufrió bastante. Se cree que podrá exportarse más de tres millones de toneladas de trigo y 800.000 de lino.

La supresión de cuarentenas

Comentarios

BUENOS AIRES, 19—Esta noche á última hora el Ministro del Interior firmó el decreto sobre la supresión de las cuarentenas.

—«La Gaceta» dice que el decreto sobre la supresión de las cuarentenas no está ceñido con lo dispuesto por la Convención Sanitaria subscripta entre Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, sino que dispone á una cláusula de la misma y viene á dar término á las causas que originaron el decreto del gobierno italiano prohibiendo la inmigración.

Combate en el Chaco

Con los indios

BUENOS AIRES, 19—«El Diario» publica un telegrama de Tarija anunciando que los indios del Chaco tuvieron un encuentro con las tropas, trabándose un recio combate entre más de mil quinientos indios y los soldados al mando del capitán González Portal.

Los indios tuvieron en este combate muchas bajas. Las tropas tuvieron cinco soldados heridos de flecha y bala.

El combate tuvo lugar cerca de la laguna Toney.

Marítimas

BUENOS AIRES, 19—Hoy salió de La Plata el transporte «Guardia Nacional» el cual viene á Puerto Madero y conducirá á Europa á las tripulaciones de los destroyers «Córdoba», «Catamarca», «Jujuy» y «La Plata».

—Se realizó hoy un acuerdo de ministros. Se autorizó al Ministro de Marina para adquirir un yate oficial.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo")

Congreso de parteras

ROMA, Diciembre 20—(12.10 a. m.)—En el Castel Sant'Angelo se inauguró el Congreso de Parteras, con asistencia de centenares de profesionales.—Corresponsal.

La supresión de las cuarentenas

Italia no está contenta?

Comentarios itálicos

ROMA, 20—(12.40 a. m.)—El «Giornale d'Italia», al referirse á la supresión de las cuarentenas á las procedencias italianas, decretada por la Argentina, manifiesta que Italia no se contenta con la abrogación de las medidas sanitarias y exigirá que sean médicos italianos los que, en lo sucesivo, ejercitarán las funciones de inspectores sanitarios en los buques destinados á la emigración, cual ocurre en el servicio análogo que se hace á los Estados Unidos.

Añade que la prohibición de emigrar al Río de la Plata no cesará hasta que quede dirimida la cuestión de derecho.

—El «Corriere d'Italia» augura la reanudación de la tradicional amistad y espera que la Argentina demostrará que la anima igual deseo.

—De Milán informan que el «Corriere della Sera» se siente satisfecho ante la resolución argentina, pero hace idéntico comentario cual el «Giornale d'Italia» de esta capital.—Corresponsal.

Mejoras

GENOVA, 20—(1.35 a. m.)—Se reunió la Federación de Armadores resolviendo conceder considerables mejoras económicas á las tripulaciones.—Corresponsal.

Explosión

ROMA, 20—(1.25 a. m.)—De Viterbo dan cuenta de haber volado, á causa de una explosión, la fábrica de pólvora del señor Rombissino. Los daños materiales causados son considerables.

El obrero Precíutti quedó destrozado.—Corresponsal.

Discurso de Jaurés

Con motivo del tratado franco-alemán

Indignación de sus colegas parlamentarios

Protestas expresivas

Jaurés contra Italia y Rusia

PARIS, 20 (12.45 a. m.)—En su sesión de la tarde, la Cámara de Diputados continuó la discusión del tratado franco-alemán relativo á Marruecos.

Habló en primer término el diputado M. Charles Benoist, partidario de la reforma parlamentaria, quien manifestó que, según su opinión, el acuerdo nada determinaba en lo que respecta á la posición de España en Marruecos desde 1900.

«La culpa—dijo—es haber atado á Francia desde 1904».

«Jamás deploraremos bastante los errores cometidos en 1902, en el tratado con España; en 1904 con el tratado franco-inglés y, nuevamente, con España en 1905».

Siguióle en el uso de la palabra el leader socialista M. Jaurés.

Este manifestó, textualmente:

«Hemos pagado con una parte del territorio del Congo el protectorado semi-internacional en Marruecos.»

«Es ridículo, pero también inútil.»

«Si sobrevienen dificultades de interpretación entre Francia y España, entonces nos apercibiremos del error cometido, falseando el acta de Algeciras.»

Siguió el orador desarrollando sus observaciones, hasta que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, le interrumpió para desmentir la manifestación de que Austria-Hungría subordinaría su adhesión al tratado á la aceptación por Francia de la emisión del empréstito proyectado. Mr. de Selves añadió que el país susodicho se adhirió sin reservas al tratado.

—Las alusiones de Mr. Jaurés referentes á la diplomacia alemana provocaron vivísimas protestas.

Enseguida se produjo un altercado entre M. Jaurés y M. Deschanel, siendo causa de nuevas protestas contra M. Jaurés.

Este explicó que la «entente» franco-británica había sido el preludio de la «entente» franco-alemana.

Luego protestó contra los tratados secretos y constata que, en plena paz, Italia arroja sobre la Tripolitania la consecuencia funesta del tratado celebrado en 1900.

Cuando M. Jaurés dijo que «Francia faltó á su compromiso de lealtad», se produjo un gran tumulto, oyéndose algunos insultos contra el orador.

Los miembros de la izquierda y los radicales-socialistas abandonan sus respectivas bancas, dirigiéndose fuera del recinto parlamentario, en señal de muda protesta.

Ante ese movimiento, y no obstante los rumores que aún se oían, el leader socialista, dirigiéndose á los que se alejan, eleva su voz, grita, diciendo:

—¡Conozco esas indignaciones patrióticas que siempre han ilustrado á los partidos que pierden á la patria!

Los gritos y protestas se renuevan.

Cuando la calma fué restablecida, Mr. Jaurés dijo textualmente, dirigiéndose á sus colegas:

«¡No sufrís al ver á Italia arrancar á la Tripolitania de manos de Turquía, y á Persia víctima del cruel conde de la Polonia, no sufrís vosotros que estáis ligados á la política marroquí?—Corresponsal.

POLICIA

EN EL BANCO DE LONDRES

EL SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE

ENTRE UN PORTERO Y UN SERENO PARTICULAR

Cómo se produjo el hecho

CINISMO DEL VICTIMARIO

Anoche tuvimos noticias que en el local del Banco de Londres y Río de la Plata se había producido un hecho sangriento, del cual había resultado víctima un portero de dicho establecimiento bancario, llamado Próspero Paulós. Inmediatamente nos pusimos en campaña para obtener los datos relativos al suceso. Nos dirigimos previamente al lugar del hecho y allí encontramos á un menor mensajero del Telégrafo, quien nos manifestó haber sido el primero que tuvo conocimiento de lo ocurrido. Declaró que habiendo ido al Banco para depositar un telegrama en el buzón, se encontró con el sereno particular Rafael Becerra, que con un pañuelo trataba de secarse la sangre que manaba de su rostro.

—¿Qué tiene? —le pregunta.

—Nada, —contestó el interpelado. —Me caí y me lastimé.

Todo esto lo dijo Becerro en un tono tan extraño que despertó las sospechas del menor quien inmediatamente puso la novedad en conocimiento del guardia civil de facción en Zabala y Cerrito. Concurrió éste inmediatamente y después de interrogar al herido llamó al oficial inspector señor Gonzalez. Interrogado el herido por este funcionario, dijo Becerra que se había lastimado al penetrar al interior del Banco de Londres con el fin de averiguar cual había sido el motivo de una detonación de arma de fuego.

Adulterando los hechos

Becerra manifiesta que hallándose inspeccionando las puertas de las casas de la calle Cerrito, entre ellas las del citado Banco, fué sorprendido por la detonación de un arma de fuego. Rapidamente abrió las puertas de la institución con la sospecha de que hubieran penetrado ladrones y dado muerte al portero Paulós. Recorrió varios departamentos del edificio, hasta que pudo apercibir una especie de quejido que partía del sótano. Al dirigirse á este sitio fué que se cayó recibiendo una herida en la cabeza. Apesar del golpe siguió hasta el sótano, encontrándose allí con Paulós que presentaba una herida de bala en la cara, de la cual brotaba la sangre á borbotones. El revolver estaba caído en el suelo á corta distancia del herido.

El herido Paulós

Mientras Becerra prestaba esta declaración, la policía de la 1.a, por orden del comisario señor Recaredo de la Sota procedía á movilizar al herido Paulós, que se encontraba caído boca arriba en el sótano, disponiendo su inmediata traslación al Hospital Maciel, pues estaba sin conocimiento. Al mismo tiempo se ordenó la prisión de Becerra, por la razón de que al prestar su declaración lo hacía en forma dudosa, con palabra insegura, haciendo un relato evidentemente inverosimil.

Lo que dice Paulós

Después de habérsele practicado la cura en el Hospital Maciel, Paulós se encontró en condiciones de poder hablar. Entonces, en presencia del médico interno, de los practicantes de servicio y del señor Guillermo Garbarino, manifestó que había sido víctima de un atentado por parte de Becerra, que era quien lo había herido. Manifestó que hallándose en un corredor arreglando unos libros, sintió que la puerta del Banco se abría, apareciendo al poco tiempo Becerra que lo interpeló acremente sobre un asunto particular. Como le manifestara que no era aquel el lugar ni el momento oportuno para dilucidar cuestiones, Becerró se alteró, insultándolo y atropellándolo. Paulós, para deefnderse de su agresor, esperó el ataque dándole algunos puñetazos que determinaron al parecer la retirada del sereno particular. Becerro caminaba hacia la puerta de salida sin perderlo de vista Paulós. De pronto el primero, encontrándose á unos ocho pasos de distancia sacó un revolver Smith reformado é hizo dos disparos sobre el portero, uno de cuyos proyectiles fué á herirlo debajo del ojo derecho y el otro penetró por las ropas rozándole el pecho. Cayó rodando el infeliz Paulós yendo á caer en el sótano, donde fué encontrado. Apesar de la herida de bala y del golpe recibido, dice Paulós que conservó el sentido, viendo llegar á Becerra que le puso en el bolsillo una carta. Una vez hecha esta operación se retiró Becerra. Casi inmediatamente después, Paulós se desvaneció. ¡Creía morir!

La carta

La policía se incautó de la carta que Paulós tenía en su bolsillo, la cual dice fué puesta por su heridor. Esta carta fué entregada al Juez de Instrucción doctor Lapoujade que concurrió asistido de su actuario el señor Orellano.

Aunque no nos fué posible obtener el texto de la citada esquela, pudimos saber que en ella, bajo la firma de Paulos, aparece escrito el propósito de suicidio de éste y las causas que lo determinaban.

Todo ello, á juzgar por la declaración del herido, no es más que una treta bien combinada del heridor, para eludir la responsabilidad penal en que ha incurrido.

La herida

El estado de Paulos, es delicado, pues, por la herida ha perdido mucha sangre y además es de carácter grave. En el Hospital Maciel se le practicó una delicada curación, siendo muy posible que haya necesidad de intervenir quirúrgicamente para extraer la bala que quedó alojada en el costado derecho de la cara.

El presunto heridor

Por disposición del Juez instructor del sumario el sereno Becerra ha sido rigurosamente incomunicado, debiendo pasar hoy en ese carácter á la Jefatura.

La intervención policial

Al lugar del suceso concurrieron el comisario señor Recaredo de la Sota, los sub-comisarios Lorenzo López y E. Berrutti, oficial inspector González é inspector de zona comandante Bañales.

La formación del sumario

Con actividad extraordinaria el Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade procedió á levantar la información sumaria, tomando declaración al menor mensajero y á los actores en el suceso.

Así mismo se hizo cargo de la carta hallada en las ropas de Paulos.

En el día de hoy se proseguirá trabajando para el esclarecimiento de los hechos.

El drama de la calle Salsipuedes

Declaración de la señora de Manzueto

ESTADO DE LOS HERIDOS

Están nuestros lectores perfectamente informados acerca del drama ocurrido en la tarde de anteayer en la casa calle Salsipuedes 33e.

Ampliando aquella relación debemos informar hoy que el asunto ha tomado un nuevo giro. La señora de Mansueto ha declarado ante el Juez de Instrucción doctor Lapoujade, ser la autora de los disparos que hirieron á su esposo. Dice la referida señora que Mansueto, penetró á la casa introduciéndose en su dormitorio, dónde se encontraba con el doctor Garbarino. Este, al verlo empuñó su revólver é hizo un disparo, que fué contestado por otró de Mansueto. Sonaron varios tiros. El doctor Garbarino avanzó, logrando ahogar al inopinado visitante, trabándose en lucha cuerpo á cuerpo, rodando ambos por tierra, estando ya heridos.

Con este esfuerzo al doctor Garbarino se le escapó el revólver de las manos, mientras Mansueto lo golpeaba con el suyo en la cabeza. Fué en esta circunstancia que la señora rápidamente se inclina y empuñando el revólver entre sus manos hace fuego sobre su esposo. Ignora si los proyectiles dieron en el blanco.

En vista de esta declaración, el doctor Lapoujade ordenó la prisión de María Orgas de Mansueto, la que ahora se aloja en la Jefatura.

Los heridos, han pasado la noche en relativa calma y aunque su estado es grave, principalmente Mansueto, se abrigan fundadas esperanzas de salvación.

EL AUTO DESAPARECIDO

HABIA SIDO ROBADO

Adelantamos ayer la noticia de la desaparición del automóvil 171 de propiedad del señor Prudencio Nebel Ellauri, ocurrida anoche en momentos que el rodado se encontraba frente al Club Uruguay. Al dar la noticia nos inclinamos á creer que se tratara de una broma, pero los hechos han venido á evidenciar que la broma era por demás séria.

El autor de la sustracción es un tal Pedro Russo, que fué sorprendido ayer por un sargento de la 7.a en momentos que se paseaba cómodamente con el mencionado vehículo, por la calle Rivera y Joaquín Requena. En la comisaría Russo, se declaró autor del hurto, habiéndosele remitido á la Jefatura.

ARROLLADA POR UN CARRO

La menor Aida Camklini al pretender cruzar la calle Yi, frente al núm. 63, fué arrollada por un carro que conducía Manuel Lores Una de las ruedas del vehículo pasó sobre el cuerpo de la referida menor, produciéndole contusiones internas de consideración. La reconoció el médico de policía. Se asiste en su domicilio.

Tambos y lecherías

Inspección veterinaria

En Noviembre han sido inspeccionados 241 tambos.

Las vacas tuberculosas sacrificadas fueron seis.

MARITIMAS

EL CRUCERO GLASGOW

El crucero inglés Glasgow, que se encuentra en Río Janeiro, según comunicaciones particulares, deberá salir el mes entrante con destino al Río de la Plata.

Tocará los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca y de este puerto seguirá directamente á las Islas Malvinas.

Este itinerario seguirá siempre que el Almirantazgo inglés no adopte otra resolución.

LA ESCUADRILLA BRASILERA

Los cuatro buques de la armada brasilera que se hallan actualmente en nuestro puerto, se encuentran prontos para hacerse á la mar.

Probablemente mañana saldrán dos de dichos buques con destino al Paraguay, debiendo los otros dos seguir al día siguiente con el mismo destino.

Estos buques van á reforzar la división naval que se encuentra en Asunción y Corumbá.

HERIDO A BORDO

El estivador Froilán Goria, trabajando en la descarga del vapor alemán Coburg, se fracturó varios dedos de la mano derecha.

Fué desembarcado y curado en la Botica del Pueblo de Domingo Falco y conducido después al Hospital Maciel.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Oyarvide, del Este; Río de la Plata, Viena y Roma, de Buenos Aires con 369 pasajeros; alemán Coburg, con 36 pasajeros de Bremen; noruego Harpurn, de Las Palmas; alemán Silvia, de Buenos Aires.

Salieron: Amaris, para Hamburgo; Coburg, para Buenos Aires; Hampshire, para Barbadas; Crafster Hall, para Santa Lucía (N. A.); Río de la Plata, Viena y Roma, con 39 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados: No hubo.

Salieron: Barca italiana Garibaldi, para La Plata; José Inmortal, Gerona, Angelita y Domingo P., para Santa Lucía; Elisa, para Carmelo; Orlando, para Villa Constitución.

VAPORES EN VIAJE

Chilí, francés, procedente de Burdeos y escalas, es esperado en nuestro puerto mañana á medio día.

—Cap Arcona, alemán, estará aquí mañana.

—Sofía Hohemberg, de Trieste, llegará á nuestro puerto mañana.

—Italia, salió de Santos el 19 del corriente á las 2 p. m., llegará á éste puerto el 22 por la mañana.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Doctor Juan José Amézaga, Gustavo Steiger, Gregorio Alvárez y señora, Ricardo y Arturo Hoonochs, Angel Pintos, José Soma, Consuelo Vidal, Juan Gori, Mauricio Canel y señora, doctor Crispo y familia, Luis Castiglioni y familia, Ernest R. Porter y señora, Domingo Vázquez, Santiago y Luis Jacoddi, Juan Wobolino y familia, Luis Preva, Gilde Peise, Luis Díaz, Manuel G. Saavedra, Julio Alcantara, Luis Flaguer y señora, Luis Chiarini, Vicente Mallera, Víctor Sosa, Luis y Alfredo Fernández, Luis Vigil y señora, Féderico Casaglia, Manuel Otero, Ramón Latorre, Atilio Brasile, Elvira Rossi y un menor, Baldomero Rollontti, Bernardo Gentile.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Marco Bentancor, 29 años, comercio, oriental, con Amalia Aureisa, 25 años, oriental.

Manuel Soto, 33 años, conductor, oriental, con Juana Carriquiri, 24 años, oriental.

Antonio Beretta, 27 años, agricultor, italiano, con María Luisa Piano, 16 años, oriental.

José G. Burtre, 39 años, empleado, oriental, con Anacleta Olaverry, 25 años, oriental.

Francisco Garzano, 20 años, jornalero, italiano, con Margarita Meloni, 19 años, oriental.

Alberto Filippini, 24 años, jornalero, oriental, con Clemencia Grilli, 19 años, oriental.

Juan Preglisaco, 32 años, comercio, oriental, con María Rosa Carbone, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Comenterios en el día de ayer:

Manuel del Molino, oriental, 31 años, soltero, procedente del departamento de Minas; Floro Suárez, oriental, 58 años, casado, Presidente Batlle sin número; Teresa Gilardi, oriental, 28 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Vicenta Zapata, oriental, 21 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Carmen Mamilla, oriental, 6 meses, Miguelete 43 (Barrio Gomensoro); Lúcio Cardoso, oriental, 20 meses, Joaquín Requena 20; Celestino Fernández, español, 50 años, casado, Hospital Maciel; Faustino Azurmendy, español, 36 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Prudencio Sierra, oriental, 57 años, casado, Constituyente 173a; Pedro Lozano, oriental, 32 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Pedro Becco, italiano, 80 años, viudo, Ituzaingó 225.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 19 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	74.50 %
4.700	idem idem	74.50 »
	Empréstito de Conversión	
$ 7.400	para mañana	99.00 %
1.865	idem idem	99.00 »
	Títulos Hipotecarios—Serie K	
$ 2.500	para mañana	92.10 %
2.000	idem idem	92.00 »
	Títulos Hipotecarios—Serie J	
$ 3.000	para mañana	93.10 %
2.500	idem idem	93.10 »
	Banco Hipotecario	
500	acciones para fin de mes	113.20 %
500	para fin de Enero	114.70 »

2.a RUEDA

	Empréstito de Conversión	
$ 932	para mañana	98.80 %
	Empréstito Brasilero	
$ 5.000	para mañana	98.60 %
2.500	idem idem	98.60 »
3.000	idem idem	98.60 »
	Títulos Hipotecarios—Serie H	
$ 1.000	para mañana	94.90 %
	Títulos Hipotecarios—Serie J	
$ 10.000	para mañana	93.00 %
10.000	idem idem	93.00 »
	Títulos Hipotecarios—Serie K	
$ 1.000	para mañana	92.00 %
5.000	para fin de Enero	91.20 »
1.000	para mañana	92.00 »
	Banco Hipotecario	
200	acciones para fin de mes	113.00 %
200	idem idem	113.20 »
200	idem idem	113.20 »
200	idem idem	113.20 »
100	par fin de Enero	114.70 »
100	par fin de mes	113.30 »
100	idem idem	113.40 »
100	idem idem	113.40 »
100	para fin de Enero	114.95 »
200	idem idem	114.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	74.50
	fin mes	—	fin mes.	—
	mañana	74.70	mañana	—
	fin Enero	75.20	fin Enero	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
D	contado	—	contado.	—
E	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Enero	—	fin Enero	—
F	mañana.	97.80	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
G	contado.	—	contado.	—
	mañana.	95.99	mañana.	—
	fin Enero	—	fin Enero	—
H	contado.	—	contado.	—
	mañana.	95.—	mañana.	94.90
	fin mes.	—	fin mes.	—
I	mañana.	93.50	mañana.	—
	fin Enero	—	fin Enero	—
J	mañana.	93.—	mañana.	93.—
K	fin Enero	—	fin mes.	—
	contado.	—	contado.	—
	mañana.	92.20	mañana.	92.10
	fin mes.	—	fin Enero	91.20
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	114.—	fin mes.	113.40
	fin Enero	115.70	fin Enero	114.90
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
	fin Enero	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 11/16 á 51 15/16	52 1/16
Francia	5.365 á 5.39	5.42 á 5.445	5.46
Ale'nia	4.36 á 4.375	4.40 á 4.43	5.45
Amb'res	5.38 á 5.41	5.43 á 5.475	5.495
Génova	5.29 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.765 á 5.81	—	5.84 »
Brasil	15$000	—	15$100 »
B. Aires	1 % desc'to	—	2 % desc'to
N. York	0.968 á 0.964	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.136.743 03
Entreg. en Noviembre	» 417.253 26
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 299.116 42
Idem el día 19	» 33.502 53
Total	$ 332.618 95

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 2.849.263 06
Entreg. en Octubre	» 315.375 10
Entreg. en Noviembre	» 238.535 03
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 155.528 73
Idem el día 19	» 1.868 02
Total	$ 177.396 75

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 680.458 20
Entreg. en Octubre	» 78.689 44
Entreg. en Noviembre	» 51.661 30
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 36.558 69
Idem el día 19	» 4.091 75
Total	$ 40.653 44

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL			INTERESES
$	4.000	al 6	% anual
»	2.000	» 10	»
»	3.500	» 6 ½	»
»	1.000	» 7 ½	»
»	5.000	» 7.80	»
»	1.000	» 6 ½	o/oo mensl
»	4.200		acumulados
»	700		»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL			INTERESES
$	5.000	al 16	% anual
»	1.500	» 10	»
»	28.000	» 6	»
»	400	» 9	»
»	2.000	» 8	»
»	3.000	» 7 ½	»
»	2.000	» 9	»
»	3.500	» 12	»
»	50.000	» 6 ½	»
»	313.333 34	» 7	»

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

«Vermouth Des Pyrenees», por el señor Fernando Parrabere, de Montevideo, destinado á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8. clase 61.a á 71.a.

«Corset Guantes», por el señor Lindolfo A. Larrava Bussó, apoderado de los señores Correa Luna hermanos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6. clase 52.a.

«Favorita», por el señor Pedro Bergeret, apoderado del señor Ernesto A. Bunge y J. Born, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría... clase 1.a.

«Artigas», por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderado del señor Francisco Hernández Lozano, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8. clase 68.a. y 69.a.

«Boar's Head», por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de F. B. Hall C.o Ltd. de Norfolk Street Núms. 70 á 83, en Liverpool, Condado de Lancaster (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

«La Novia», por el señor Ambrosio Bertolotti, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 3, 4, 8 y 9, clases 1.a y 2.a, 16.a, 17.a, 32.a y 33.a, 67.a, 68.a, 69.a, 70.a y 71.a y 76.a.

«Etiqueta Especial» por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de The Whitecross Company Limited, de Whitecross Works, Milner Street Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3 y 9, clases 24.a y 80.a.

«Smooth-on» por el señor Alejandro T. Daragh, apoderado de la Smooth-on Mfg. Cía., de la ciudad de Jersey, New Jersey (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 8.a y 32.a.

«Haddon», por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la firma John Haddon y Cía., de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a.

«Stephens», por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la casa Henry Charles Stephens, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a.

«Ciclonette», por los señores Clausen y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

«Pinklets», por el señor Eladio A. Velasco, apoderado de W. T. Hauson y Compañía, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 79.a.

«Luna», por el señor Agustín Pin, apoderado del señor don Lorenzo Zabaleta de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16.a y 42.a.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Venezuela, manzana F. 5., 85 m., en 3090 $.

—Terreno con edificio en la manzana 1018, frente á la calle de Arroyo Negro, 110 m., en 1900 $.

—Solares de la manzana número 511, esquina á las calles Porongos y Cuñapirú, 543 m., en 4000 $.

—Campos en la 4.a sección de Treinta y Tres, linderos con el arroyo del Yerbal 771 h. 2916 m., en 18811.80 $.

—Terreno con edificio en la manzana número 849, esquina á las calles Vilardebó y Defensa, 68 m., en 1820 $.

—Casa en la esquina de las calles Municipio y de la Paz, 135 m., en 3925 $.

—Solar de la manzana número 70a de la villa del Cerro, frente á la calle de Prusia, 230 m., en 600 $.

—Terrenos de la manzana número 1333 frente al Boulevard Artigas y á las calles de Victoria y Número 2, 3385 m., en 18.378$58.

—Solar con edificio frente á la calle de Paysandú número 437, 6 m. 442 x 17 m. 08, en 2.600 $.

—Terreno en el Paso del Molino, frente á la calle del Nuevo Paraíso, 10 m. x. 18 m. 70, en 1378$76.

—Solar con edificio en la calle de Zapicán entre las de Córdoba y Corrientes, 237 m., en 3.800 $.

—Casa en la Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata, 287 m., en 26.500 $.

—Terreno con edificio en la calle de Agraciada, lindero con la Legación Argentina, 547 m., en 12.000 $.

—Casa en la calle de Agraciada número 388, 288 m., en 18.000 $.

—Casa en la calle de Bequeló entre las de Miguelete y Estrella del Norte, 159 m., en 5000 $.

—Campo en la tercera setción del departamento de Artigas, lindero con los arroyos Catalán Grande y Chico, 3057 h. 9197 m., en 104.122$16.

—Casa calle de Soriano número 174, manzana número 48, 10 m. 737 x. 42 m. 95, en 23.550 $.

Compra-venta de negocios

Angel Tomasino—

Vendió don Ramón S. Santos, su comercio en el ramo de bar y billar, situado en la calle la dependencia número 71a.

Anselmo Filliot—

Se ha retirado de la sociedad comercial que en el ramo de fábrica de carruajes, giraba en esta plaza bajo la razón de Moreno y Filliot.

Antonio Riera—

Vendió á don Angel Morganti su comercio en el ramo de almacén, tienda y ferretería, etc., establecida en el pueblo Porvenir.

Varela y Carrera—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, en el comercio de fábrica de alpargatas y zapatillas, establecida en la Avenida General Flores número 114.

Manuel Vila—

Vendió á don Manuel Martínez su negocio en el ramo de ventas de frutas, situado en la calle Orillas del Plata número 262.

José Muñiz—

Ha vendido á don Luis Mayorano la parte que le correspondía en el negocio, establecido en esta plaza en el ramo de café, situada en la calle Reconquista número 240, cuyo otro dueño es el señor Carlos Sansone.

Timoteo Suliman Martinez y Cía.—

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que en el ramo de carnicería tenían establecida en esta plaza los señores mencionados, quedando á cargo de la referida firma los señores Américo G. Ramírez y T. Suliman Martínez.

Beltran Aguirregaray y Cía—

Han concertado con don Miguel Oronoz (sobrino), la venta del establecimiento comercial que poseen en el departamento de Artigas, en la 4.a sección del mismo.

Aguerre y González—

Han prometido vender á los señores Antonio Viña (hijo) y Fidel Viña, su comercio en el ramo de almacén, tienda, ferretería y billar, situado en el paraje denominado (Aguas Corrientes» (Sección Cerrillos del departamento de Canelones.

Albino Castellini—

Ha vendido á don Miguel Urriaga, su comercio en el ramo de puesto de carne, establecido en la calle 8 de Octubre y Constituyente.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 19 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19—Cédula Argentina, 99.80.

Cédulas Nacionales K, 99.20.
Consolidada Santa Fe, 1886, 94.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Pavimentación semestral, 91.30.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 96.
Crédito Argentino, 94.
Muelle Catalinas, 13.30.
Id id, fin mes, 13.30.
Id id, fin Enero, 13.45.
Sociedad General La Pobladora, 40.50.
Banco Galicia y B. Aires, 131.
Cert. Banco Galicia y B. A., 15 %, 36.
Banco El Hogar Argentino, 251.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.09
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.12 1/4
» Italia	5.07 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	158100 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

El correo llegado ayer suministra los siguientes datos del movimiento comercial habido durante la semana en el país vecino.

La vida comercial está llena de inquietudes y temores por las dudas que se tienen respecto del resultado final de las cosechas agrícolas, cuya bondad ha sido anhelo constante del país, pues con ellas deberá lograrse durante 1912 el equilibrio monetario interrumpido en 1911. A la fatalidad atmosférica se agregan los temores de huelga, cuyo conjunto de causas determina situación difícil para los negocios.

El mes actual es de liquidación general y de grandes gastos rurales, por lo cual existe cierta tensión monetaria con la consiguiente demanda de moneda de carácter extraordinario, á la cual se debe la firmeza en la tasa bancaria, que se sostiene de 7 3|4 á 8 1|4 por ciento al año, según firmas.

Falta cambio comercial á consecuencia de ser poco importante la exportación; pero por fortuna, se ha suplido dicha falta con las letras de negocios por capital francés, que toma parte en empresas argentinas. Como se tiene la seguridad de que dentro de pocas semanas comenzará la exportación de cereales, los tipos se mantienen firmes de 48 17|32 á 48 9|16 sobre Londres, y á 5.09 1|2 sobre París.

En los fletes hay paralización. Los armadores no modifican sus pretensiones. De parte de los exportadores no se conoce interés para hacer contratos anticipados de vapores, á consecuencia de las noticias poco satisfactorias que se reciben de la cosecha de lino y trigo.

En la Caja de Conversión disminuyó en $ 272.678.67 la existencia de oro durante la semana que termina, reduciéndose la existencia el sábado á $ 188.891.809.38.

La cédula argentina es el título que sirve para diarias operaciones en la Bolsa, de la cual se vendieron grandes cantidades en la semana, que sufrieron constantes oscilaciones en el precio respectivo. Con los demás valores se hicieron negocios poco importantes á precios variables.

Concluyó la semana con las siguientes diferencias de cotización:

La cédula argentina subió 40 centavos; la serie E, bajó 50 centavos; la H, subió 10 centavos; la K, subió 20 centavos y la L, subió 10 centavos. Los bonos hipotecarios del Banco de la Provincia subieron un punto. El 5 por ciento argentino bajó 70 centavos. Los bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, subieron 40 centavos. La deuda de Santa Fe de 1886 bajó 50 centavos. La de 1893 subió 70 centavos. La conversión de cédulas provinciales de 3 1|2 por ciento, subió 70 centavos. Las acciones del Banco del Comercio subieron 80 centavos. Las del Banco Español bajaron 1 1|2 puntos. Las del Banco de Galicia bajaron un punto. Las del Banco de la Provincia bajaron un punto. Las de tierras de Guatrache bajaron 80 centavos. Las del Banco de Italia subieron un punto. Las ordinarias de la Cervecería Germania subieron 5 puntos. Las del frigorífico Argentino subieron 3 puntos. Las de Catalinas bajaron 10 centavos. Los certificados de 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino bajaron 3 puntos. Los de 40 por ciento del Banco de Galicia bajaron 3 puntos, y los de 15 por ciento del mismo Banco bajaron 5 puntos.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados tranquilo y con tono sostenido.

Del establecimiento Juan E. Sardá y C.a, se ofrecen 500 á 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 15 de Enero.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene muy encalmada.

Cueros de matadero

Del establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala se han vendido 1.024 cueros de novillo de 27 kilos y 495 de vaca de 22 id., correspondientes á la faena de Noviembre pp do. á precio que se reserva.

Cueros de frigorífico

Ayer tarde fueron abiertas las propuestas para la compra de 2000 cueros de novillo de 28 kilos, que ofrecía "La Frigorífica Uruguaya, á entregar bajo sal el 24 de Diciembre.

Fueron adquiridos por el señor Federico Dajas, cuya propuesta alcanzó á pesos 30 5|8.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso ... (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	1.200	15.116
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	321	3.705
P. Ferrés y C.ª	384	4.667
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez	8	35.188
Villamajó Hnos.	129	2.275
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya	181	408
Méndez Rodriguez		5.216
Delgue y Ardaitz		
J. E. Sardá	292	2.184
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		1.371
Cabezas	2.515	70 130
En igual fecha 1910..		
» » » 1909..		

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:

» 20 Cutbert, inglés, de Pará.
» 20 O. Friedrick, succo. de Gottemburgo.
» 20 Plata, francés, de Marsella.
» 20 · Cobwig, alemán, de Bremen.
» 20 · Athemé, inglés, de Wellington.
» 20 Toscana, italiano, de Génova.
» 21 · Cap Arcona +, alemán, de Hamburgo
» 21 Siena, italiano, de Génova.
» 21 Italia, italiano, de Génova.
» 22 · Chili +, francés, de Burdeos.
» 22 Fritia +, holandés, de Amsterdam.
» 23 · Nile +, inglés, de Southampton.
» 23 León XIII, español, de Cádiz.
» 23 Nile, inglés, de Southampton.
» 23 Chili, francés, de Burdeos.
» 24 · Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 26 Atlanta, austríaco, de Trieste.
» 26 Santa Rosalía, inglés, de Nueva York.
» 28 · Tinttoretto, inglés, de Nueva York.
» 28 · African Prince, inglés, de N. York.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

Día:

» 20 Hyades, inglés, para Amberes.
» 20 Caning, inglés, para Liverpool.
» 20 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 20 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 20 Verona, italiano, para Génova.
» 20 Brasile, italiano, para Génova.
» 20 Athenic, inglés, para Londres.
» 20 Athenic, inglés, para Londres.
» 20 Toscana, italiano, para Génova.
» 22 · Avon, inglés, para Southampton.
» 23 · Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 23 Barcelona, español, para Cádiz.
» 23 · Frankfurt, alemán, para Bremen.
» 24 Oronsa, inglés, para Valparaiso.
» 25 Cuthbert, inglés, para Pará.
» 25 · Cap Finisterre, alemán, para Lisboa.
» 26 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 26 Tomaso di Savoia, italiano, para Génv.
» 26 Sofia Hoemberg, austriaco, para Trieste
» 29 Nile, inglés, para Lisboa.
» 29 Plata, francés, para Marsella.
» 30 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
» 30 · Umbria, italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Lisboa.
» 31 Thuringia, alemán, para Valparaiso.
» 31 Oropesa, inglés, para Lisboa.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la institución para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social el martes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de los socios que concurran.

Orden del día

Considerar un contrato ad-referendum que ha celebrado la comisión directiva del Jockey Club para la adquisición de un terreno en la plaza Independencia, que será sometido á su aprobación de conformidad á lo que dispone el inciso 3.o del artículo 28 de los Estatutos Sociales y autorizarse para vender el que posee la Sociedad en propiedad en la calle 18 de Julio.—Montevideo, 19 Diciembre de 1911.—El Secretario.

+153dic26

Santiago Garavagno

De 2 lotes de terreno
EN BELVEDER
Sobre el Camino al Cerro

A 400 metros de Agraciada y á 80 metros antes de llegar al almacén 1.o de Noviembre.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A las 6 de la tarde

A pagar 1350 pesos al contado y el resto en 36 mensualidades.

Los lotes tienen cerco de material, y miden cada uno 441 metros.

Están ubicados en el punto más alto de Belveder, desde donde se domina toda la ciudad.

Garantía: el 10 por ciento.

Mi escritorio: Juncal 109, Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A LAS 5 P. M.

DE DOS CASITAS

En el Pueblo Victoria

Camino al Cerro entre La Paz y Treinta y Tres, frente á la Plaza Lafone

¡En 360 mensualidades! ¡El colmo de la liberalidad!

Cada casita, edificada sobre un terreno de 5 metros 55 de frente por 42.95 de fondo, tiene dos grandes piezas, cocina, W. C., cerco de pared y alambre al frente, con espacio para jardincito y terreno libre al fondo. Edificación sólida con blocks de hormigón, pisos de tabla y techos de hierro y madera.

Descuento del 14 1|2 por ciento pagando al contado.

Garantía: 100 pesos.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono "La Uruguaya" 1980 (Central).

4445-dic.25

José C. Pérez Alvarez

HERMOSO SOLAR

En el paraje más alto y pintoresco de la Ciudad, á 20 metros del Gran Boulevard Artigas, con frente á la calle Carapé, donde hoy nadie vende.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de este magnífico lote de terreno, muy adecuado por sus dimensiones para edificar un lindo chalet. Tiene 10 metros de frente sobre la calle Carapé, por 43 mts. de fondo y está situado entre el Boulevard Artigas y la calle Oficial que lo separa del Gran Parque Central.

Forma de pago: el comprador abonará ps. 2.050 en mensualidades de ps. 25 y el excedente al contado. Seña ps. 400. Escritura por cuenta del comprador. Títulos buenos. Por más datos en mi escritorio, calle Sarandí 151. 4443-dic.24

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Importante venta de la preciosa quinta de la sucesión de don José Ventura, doña Lía y doña María Garaicoechea, sobre el Camino de Castro N.o 249, próxima al Gran Paseo del Prado y al Puente de las Duranas, con fondos al Arroyo Miguelete, con tranvía de La Comercial por el frente y por el Camino Millán.

Area: 24.386 metros, 26 decímetros cuadrados

Magnífica colocación de dinero, para especular y obtener pingües resultados.

La casa contiene las siguientes comodidades:

Sala, 2 dormitorios, comedor, corredores al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cochera y caballeriza, árboles frutales de variadas clases, etc., etc.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la expresada propiedad, de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 7 de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público, por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: La casa-quinta situada en este departamento, en el Camino Castro, compuesta de una superficie de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis metros veintiseis decimetros cuadrados, comprendidos entre estos límites: Al Norte calle de Castro, al Sud el arroyo Miguelete, al Este don Carlos de Castro y al Oeste Banco Hipotecario. Se previene: Primero, que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; segundo, que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en la suma de venticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; tercero, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

Base de venta: Dos terceras partes $ 16.267.50

Para mayores informes, á mi escritorio, calle Misiones número 123. 4447-En.7|912.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Excepcional Venta

En remate público

En la parte más valiosa de la capital

CENTRO COMERCIAL y de FAMILIAS

Calle de Sarandí

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres y Treinta y Tres y Misiones

Tambien de una propiedad en la calle de Brecha para renta, todas de altos y bajos.

EL JUEVES 4 DE ENERO DE 1912

procederé á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 4 de Enero próximo á las 4 y 1|2 y 5 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) El terreno y casa de altos situados en esta capital, calle Sarandí núm. 223 y 225, compuesto de siete metros, ciento noventa y cuatro milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle, por diez y nueve metros ciento doce milímetros de fondo, por donde linda con la sucesión de don Silvestre Blanco, por el Este con doña Nicolasa Blanco y por el Oeste con doña María Eusebia Blanco; b. El terreno y casa de altos, sitos en esta ciudad, en la calle Sarandí N.os 253 y 255, compuesto el terreno de 7 metros, quinientos diez y seis centímetros de frente á dicha calle, y veinte y cuatro metros, treinta y siete centímetros de frente al Sud, por donde linda con doña Matilde Durán, por el Este con la sucesión Segra y Pérez y por el Oeste con don Ramón Fariña; c) El terreno y casa de altos situado en la calle Brecha, números 26 y 28, compuesto de doce metros, quinientos noventa y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle mencionada, por nueve metros, ochocientos setenta y ocho milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José María Franzisa, por el Sud con don Alejandro Brusone y por el Este con don Juan Zalduondo. Se previene: Primero—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo—Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en las siguientes sumas: el terreno y casa de altos de la calle Sarandí números 223 y 225 en la suma de treinta mil seis cientos cuarenta y nueve pesos, sesenta centésimos. El terreno y casa de altos, sitos en la calle Sarandí números 253 y 255 en la suma de cuarenta y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos veinte centésimos. El terreno y casa de altos de la calle Brecha números 26 y 28 en la suma de cinco mil quinientos ocho pesos noventa centésimos. Tercero—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

ORDEN DEL REMATE

La propiedad calle Sarandí números 253 y 255, se rematará á las 4 de la tarde, base de venta, las dos terceras partes $ 27.832.80.

La propiedad calle Sarandí números 223 y 225, se rematará á las 4 1|2 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 20.433.05.

La propiedad calle Brecha números 26 y 28, se rematará á las 5 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 3.672.60.

El jueves 4 de Enero de 1912

en el lugar de su respectivas ubicaciones.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 4446-enr.4.

Eduardo J. Palmer

Por separación de condominio. - Linda casa quintita. - Con hermoso jardín al frente y gran huerta al fondo.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 30 p. m., calle Presidente Giró número 20 (Parque Nacional), á 100 metros de 8 de Octubre y á 200 del Boulevard Artigas con calle empedrada, buena vereda, verja, eléctricos de 4 centésimos y mil comodidades.

Metros 10.30 de frente por 70 de fondo con un área de 810 mts. 04, debido á un martillo que forma el terreno al fondo. Portón de 2.30 mts. de entrada para carruajes, balcones al jardín, 7 piezas con tirantería de hierro y un gran comedor construído sobre el hall de la casa, gran cocina, elegante cuarto de baño con rica bañera esmaltada y W. C., despensa, piezas de alto, escalera para la azotea, patio de servicio con claraboya de cristales, zarzo con parral y plantas trepadoras, servicio de aguas corrientes, tanque de mil litros, pozo manantial, árboles frutales, viñas, gallinero, palomar, galpón para herramientas y muchas otras cosas imposibles de detallar. Cercano al futuro Palacio de Gobierno y rodeado de buen vecindario.

Títulos perfectos á escriturar donde indique el comprador á los quince días. Seña diez por ciento. Más datos mi casa Zabala 120. 4296-dic.24

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición de la Avenida Millán!

2 MODERNAS PROPIEDADES
Y 5 HERMOSOS SOLARES

Con frentes á esta importante arteria, esquina 2.a Rivera.-Ubicación realmente hermosa y de gran porvenir. Con eléctricos á la puerta, cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, en lotes por separado, la propiedad esquina Millán y Segunda Rivera ocupada por la tienda "El Siglo"; la contigua á esta, un hermoso solar con frente á Millán, 3 solarcitos sobre Segunda Rivera y un soberbio solar con frente á esta calle y al proyectado Boulevard General Artigas.
Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.
La casa puede visitarse todos los días.
Oblación: 10 por ciento en garantía.
Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4449-Dic.31.

Antonio S. Zorrilla

¡Al Sud!
¡4 LINDOS SOLARCITOS!
Sobre las calles
Cololó y Campanella
¡Soberbia altura!
¡Gran ubicación!
ENTRE POCITOS Y RAMIREZ
A 50 metros de la Avenida Ellauri y á 100 de la Nueva Constituyente — Superficies: 10 metros de frente por 20 de fondo.
En 36 mensualidades
SIN INTERES
Por orden del
Banco Popular del Uruguay
El Domingo 31 de Diciembre
A las 6 de la tarde
Consignación: una mensualidad al firmar el boleto.
Planos é informes, Misiones 214.
4448-Dic. 31.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.
El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario.
4116-En.12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO
Se previene al Comercio que á los 30 días contados desde la disposición del Ministerio de Hacienda de fecha 13 del corriente, se modificarán los aforos que hasta ahora regían para la crema de leche importada, fijándose el valor de 120 milésimos por cada kilogramo neto de crema de leche, conteniendo hasta 20 % de materias grasas, y cuando exceda de ese 20 % le será aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de derechos, con más los adicionales respectivos; interviniendo en todos los casos de despachos de crema de leche, en Montevideo, la Oficina de Análisis de Aduana, á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento de «Gerber» —Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—La Dirección. 4404

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.
Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos
Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Cuarta Asamblea General Ordinaria
Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez número 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—El Directorio. 4366-dic.30

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión al Interior
DICIEMBRE 31—CENTRAL A SAN JOSE
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.0.—Cotón 7.15—Piedras 7.31—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.32—Caparro 8.39—Rodríguez 8.52.—Llegada á S. José 9.20.
El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9.0 p. m.
ENERO 1.o—CENTRAL A FLORIDA
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.51—Cardal 8.38—Isla Mala 8.55.—Llegada á Florida 9.20.
El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 9.0 p. m.
NOTA—Los boletos estarán en venta desde tres días antes y hasta las 7.0 p. m. del día anterior de la salida del tren en la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo—C. W. Bayne, administrador general.
4390-dic. 31-d.p.m.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
BILLON, [illegible] PARIS 4451

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.
Capital autorizado .... $ 20.000.000.00
» integrado .... » 8.305.370.62
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro........ 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id........ 4 » »
Id id id mayor plazo........ Convencional
En Caja de Ahorros........ 3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 ..... 3 » »
Id id id por mayor suma ...... convencional
COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro ..... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente. 894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses........ 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000... Convencional
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.
Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » 5.640.000
F'do de reserva.. » 1.300.000 » » 6.110.000
El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses .... 3 % anual
» » » 6 meses fijos ..... 4 » »
» » » 12 meses fijos ..... 4 » »
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes .... Convencional
Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA
Capital suscrito .... $ oro 24.000.000.00
Reservas .... » 6.646.546.04
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.
REPRESENTANTES EN PARIS — L. Dufurcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussmann.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente
Depósitos á la vista.......
A plazo fijo de 30 días ...... 1 ½ %
» » 60 días ...... 2 »
» » 90 días ...... 3 ½ »
» » 180 días ...... 4 »
» » 1 año ...... 4 ½ »
» » 2 años ...... 5 »
» » 3 años ...... 5 ½ »
» » 4 años ...... 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000......
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos—Adelantos sobre títulos—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. CHASTAGNAC, Gerente. [illegible]-d-p-m-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ia
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires, Supervielle y Ca - 150, San Martín, 451
OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio, y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión, abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCIÓN SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.
SECCIÓN COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
SECCIÓN REMATES—Atiendo órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.
SECCION ALCANCIAS
El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.
3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Montever
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito .... £ 2.500.000
Capital pagado .... » 1.250.000
Fondo de reserva .... » 830.000
SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro....... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses...... 2 »
Id id id id 3 á 4 meses...... 3 »
Id id id id 6 meses...... 4 »
$ 10 hasta 10.000 ...... 3 »
SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH, Gerente. 193en30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911 .... $ 79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem .... » 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas .... » 11.912.065 50
OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo genero de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.
SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 302, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.
ABONA:
En cuenta corriente .... Sin interés
Depósitos á 30 días .... 1 ½ %
» » 60 días .... 2 ½ »
» » 90 días .... 3 ½ »
» » 180 días .... 4 — »
» » 1 año .... 4 ½ »
» » 2 años .... 5 — »
» » 3 años .... 5 ½ »
» » 4 años .... 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000 después de 60 días, 4 %.
COBRA
En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.
Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES
DIRECTORIO - Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
Capital autorizado ..... $ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911 » 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión. » 928.368 75
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista....... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso....... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses....... 3 » » »
Id id de 6 meses....... 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos....... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses....... 3 » » »
Id id de 6 meses....... 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte

LAS CASAS EDIFICADAS CON
Ladrillos SILICO-CALCAREOS
Son más sólidas, más sanas, más perfectas
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1602 (Central)—Cooperativa, 659
134-p.m.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS 4450

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Los Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.
ZABALA ESQUINA RINCON pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera
Línea de navegación para el PARAGUAY ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA COSTA AZUL y BRASIL atendidos con vapores de cargas y pasajeros Sucursal en el Puerto: GALPON núm 25
CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)
LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.
Vapor brasileño
JUPITER
Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 1.o de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.
ORION
Saldrá el 8 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero
MERCEDES
Saldrá el 31 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil
MURTINHO
Saldrá el 24 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITO.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.
La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.
Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 30 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos
El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Lidin
Saldrá el 13 de Enero de 1912 para Santos Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
El vapor correo español
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao
El vapor correo español
MONTSERRAT
Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos
Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio a 1.o de Febrero
La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.
Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes, el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.
Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
OROPESA
Capitán: R. Arener.
Saldrá el 31 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORITA
A dos hélices—Capitán: H. W. Hayes.
Saldrá el 13 de Enero de 1912.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORONSA
Capitán: J. Richards
SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911
Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
ORCOMA
(A dos hélices)—Capitán: E. Kito.
Saldrá el 6 de Enero de 1912.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase
WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes. MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avon"	Diciembre 23	"Aragón"	Enero 6
"Thames"	Diciembre 30	"Araguaya"	Enero 20

Tocaran en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase. 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES **SALTA**
Comandante: Margier.
Saldrá el 20 de Diciembre para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.
EL VAPOR FRANCES **PARANA**
Comandante: Belard.
Saldrá el 7 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE y Cía. COLON 94 ESQUINA CERRITO. 1933-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
Calzado norteamericano
CON AVERIA—De la carga salvada del vapor «Bisley»—El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Wáshington
EL MIERCOLES 20 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, salvado de dicho vapor procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
En lotes á la vista
1.800 pares calzado fino norteamericano, surtido para hombre, señora y niños.
Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.
Pagadero y á recibirse al día siguiente.
Seña en el acto del remate 25 o|o.
Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.
Otros informes: Piedras 115.
4371-dc.20.

José B. Goménsoro
HOY
Dos automóviles
CON AVERIA
De la carga salvada del vapor "Bisley"--El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas esquina Wáshington.
EL MIERCOLES 20 de Diciembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agente del Lloyd y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor inglés "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
A la vista y sin reclamo
1 automóvil "Warren" doble faeton con goma de repuesto y accesorios.
1 automóvil "Regal" Voiturette con sus accesorios.
Venta despachada, en oro sellado, pagadero al recibirse al día siguiente.
Seña en el acto del remate, 25 o|o.
Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o. 4372-dc.20.

José B. Gomensoro
Drogas, especialidades farmacéuticas, productos medicinales, etc., por avería en el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas esquina Wáshington.
EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m. se rematarán en lotes á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., agentes del vapor "Bisley", con intervención de los señores E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.
A la vista y sin reclamo
Varias marcas:
150 cajones drogas, especialidades farmacéuticas, productos medicinales, dentífricos, etc.
Venta despachado en oro sellado.
Seña 25 o|o.
Comisión á cargo del comprador 5 o|o. 4373-dc.21.

José B. Gomensoro
200 cajones de langostas
POR AVERIA
En el Depósito Washington, calle Cuestas esquina Washington.
EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señor E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
En lotes á la vista
Varias marcas: 200 cajones m|m., tarros enteros y medios, conserva de langosta.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña en el acto 25 o|o.
Comisión de venta 5 o|o á cargo del comprador. 4374-dc.21.

José B. Gomensoro
Enseres navales
Salvados del vapor "Bisley" naufragado en Castillos - En el Depósito "Washington", calle Cuestas y Washington.
EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos. con intervención de los señores E. Cooper é Hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:
Anteojos, barómetros, brújulas, banderas, compases, cabos Manila, cabo cairo, cabo de acero, calabrotes, cadenas, caños de cobre, campanas, cuadernales, cuarteles, correderas, cuadrante, faroles, lámparas, ojos de buey, muebles, comestibles, bebidas, provisiones, etc.
1 bote salvavidas, 4 remos y demás á la vista.
Venta despachado, cuadro sellado. Seña 25 o|o. Comisión á cargo del comprador 5 o|o. 4375-Dic.21.

José B. Gomensoro
700 cascos aceite de cilindro para motores, máquinas, grasa mineral para ejes de vagones, etc. Carga salvada del "Bisley"-Por avería-En el Depósito Washington, calle Juan L. Cuestas esq. Wáshington.
EL VIERNES 22 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos. con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista. Varias marcas.
700 barriles m|m. aceite de cilindro, motores, máquinas, lubrificantes, minerales, combustibles, grasas para ejes de vagones, etc., etc., productos de la Standard Oil Comp. y Vacuum Oil Comp. Venta despachado, ó en depósito con opción á reembarcarlos. Seña 25 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.
4376-Dic.22.

José B. Gomensoro
58 cascos glucosa
3 cascos resina
POR AVERIA -- Carga salvada del vapor «Bisley»--En el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas y Wáshington.
EL VIERNES 22 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos. y con intervención de los señores E. Cooper é Hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista:
58 cascos glucosa, 3 íd. resina.
Ventas despachado, en oro sellado. Seña 25 o|o. Comisión de 5 o|o á cargo del comprador.
4377-Dic.22.

José B. Gomensoro
De buenos muebles
1 piano perpendicular, Lipps Solw, 1 armonium Poetisch Prére, 15 cortinados con varillas bronce, 1 báscula, 1 pajarera, 1 mostrador heladera con canillas, 3 escritorios de roble, 1 juego mimbre para vestíbulo, 1 calentador para baño, plantas finas, helechos, orquídeas, amueblados completos para sala, comedor, dormitorio, escritorio y de gran variedad de objetos para familia. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.
EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y demás objetos, que estarán en exhibición la víspera del remate.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente.
4400-dc.22.

José B. Gomensoro
Espléndida casa baja de lujo
CALLE MALDONADO Núm. 648
Entre Salsipuedes y Carlos M.a Ramírez
VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, esta casa recientemente construída, edificación de todo lujo con materiales de primera clase, mosaicos extranjeros, construída para habitarla su dueño, consta de 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios con claraboyas corredizas y terreno al fondo para jardín, instalación de luz eléctrica, cocina de fierro con agua caliente con cañería para toda la casa. El frente artístico arenisco con zócalo de granito, zaguán estucado.
El terreno mide 8 m. 59 de frente por 29 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro, pagos. Arrimos á cobrar todos, menos 3 y medio metros por el costado Este.
Está desocupada para que el comprador disponga de ella. Hay muchos interesados para alquilarla.
Los trenes 7 y 14 pasan por su frente.
Dista dos cuadras del Parque Urbano
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, 10 por ciento.
4341-Dic. 24.

José B. Gomensoro
LA CASA BAJA
CALLE DURAZNO N.o 139
Entre Daymán y Río Negro
VENTA EN LA MISMA
CON LA BASE DE 6.500 PESOS
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 9 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, 1 galpón, 2 aljibes, 2 patios, aguas corrientes, sótano en toda la casa y de acuerdo con el siguiente
EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Perez, dictada en los autos caratulados "Pilar y Manuela Añón y Tomás Añón por sí, y como tutor de María Julia López,—venta de propiedad", se hace saber al público que el día veinticuatro del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de $ 6.500 en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de una finca ubicada en la manzana núm. 125 de la Nueva Ciudad de esta Capital, con 10 mts 73 cts. y 75 mits. de frente al Norte á la calle Durazno por donde está señalada su puerta con el núm. 139 por 32 mts. 21 cts. y 25 mits. de fondo al Sud. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón 63.—Montevideo, Diciembre 6 de 1911.—Domingo E. González, actuario. 4250-Dic24

José B. Gomensoro
Maldonado y Ejido
VALIOSA ESQUINA
Ocupada por la Botica Copetti
Area 152 metros 7491
9 metros 879 por 15 metros 462
PRODUCE 960 $ ANUALES
PUDIENDO PRODUCIR MAS
VENTA EN LA MISMA
POR DIVISION DE CONDOMINIO
EL JUEVES 28 del corriente, á las 5 p. m. remataré esta propiedad, Maldonado 258, esquina Ejido.
Se compone de bajos-almacén para negocio. En los altos para casa de familia, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., patio con claraboya, tiranterías de hierro.
La propiedad tiene contrato por 2 años.
Títulos buenos
Gastos de escrituración y certificado, por cuenta del comprador.
Garantía, el 10 por ciento.
4340-Dic.28.

Eduardo J. Palmer

HOY
3 billares, armazones, mostradores, juegos de comedor, de dormitorio, de sala, de escritorio, heladera, etc., etc.
EL MIERCOLES 20 del corriente á la 1 1/2, en mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón, confección blanca para señora en cajas, juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles sueltos de todas clases, útiles de familia, enseres, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO
3 mesas billar completas de casín y carambola, armazones, mostradores, heladera americana, juego de medidas y muchos otros que están á la vista. Se exige seña. La entrega al día siguiente de 8 á 11 1/2.
En venta particular: Ricas cajas hierro inglesas 1 y 2 puertas. 4350-dic 20

M. García de Zúñiga

HOY
De 237 hectáreas
5493 m. campo
DE PASTOREO Y LABRANZA
En la 2.a fracción del Ejido de San José--7.a Sección
EL MIERCOLES 20 de DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Frente á la Bolsa de Comercio
Al mejor postor, por arreglo de la testamentaría de don José Antonio González. Linda con los arroyos San Antonio, Pavón y Curupí; con J. Martínez, J. Figares, M. Menéndez, sucesiones de E. Cachón, Garramendi, Vignoli y camino que empalma con el Nacional á Mercedes. Es apto para labranza, rico en aguadas y pasturas, alto y llano; no lo cruza camino. Dista 5 kilómetros de la "Estación González" y del camino Nacional á Mercedes; 3 k. del camino nacional á la Colonia, 20 k. de la ciudad de San José y 7 de la "Colonia América" de Ilarráz. Tiene poblaciones de ladrillo y de terrón, alambrados, arboledas, 2 hectáreas de alfalfa, etc. Títulos buenos. E. comprador entregará, en el acto, en garantía, 1.500 $. Domicilio del martillero: Municipio 87. El plano va en los carteles. 4184-Dc.20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE
A la 1 y 1|2 de la tarde
Importante remate de los ricos y elegantes muebles y demás objetos de arte que adornan la casa del señor Francisco Canale, por ausentarse para Europa.
Calle Colonia 18a
Entre Florida y Andes
DETALLES
SALA: 1 rico juego estilo Luis XIII, dorado, tapizado en seda, 7 piezas, adquirido en la casa Caviglia, 3 ricas cortinas de seda, barrotes blancos, 1 buen espejo gran formato Luix XIV, luna viselada, 1 buen piano "Erard" con tapiz, 1 araña para luz eléctrica, bronce, cuadros, etagére, sillitas, macetas, etc.
SALITA: 1 rico juego (9 piezas) buena tapicería, 1 espejo "St. Gobain", 1 alfombra enteriza, cuadros, pedestales, macetas con flores, etc.
DORMITORIO: 1 rico juego francés compuesto de cama matrimonial con corona, estilo Luis XV, 1 buen ropero de 3 cuerpos lunas viseladas, 2 mesas de luz, colchones de lana, 1 sillón y 2 sillitas tapizados, cuadros, alfombras, etc.
CUARTO DE VESTIR: 1 rico guardarropa puertas corredizas, 1 lindo toilette de 3 lunas, laqué importado de París, sillones, sillitas, alfombras, etc.
COMEDOR: 1 buen juego inglés caoba, lunas biseladas y guarniciones bronce, compuesto de aparador, trinchante, mesa maciza con 3 tablas de repuesto, 12 sillas de esterilla, 1 buena araña de 6 luces, carpeta de seda, 1 buen juego de porcelana, 1 id cristal baccarat, buena alfombra, cuadros, macetas, bandejas, jarras, juegos de té, bandejas, floreros, etc.
VESTIBULO: 1 rico juego nogal italiano estilo Romano de 7 piezas, 1 buena percha de pié, 2 grandes macetas mayólicas, columnas, sillas, etc.
COCINA: Batería de cocina completa, mesa bancos, armario, heladera americana, etc.
Nota — Este rico mobiliario que solo tiene 3 meses de uso estará en Exposición la víspera del remate (día 26) de 2 á 6 de la tarde. Venta al contado en oro sellado. 4425-Dic.27.

Tomás Mallarini

¡EN LA AVENIDA 19 DE ABRIL!
4-Soberbios solares-4
Con cercos de alambre tejido
CON LUZ ELECTRICA AL FRENTE
Esos cuatro solares son con frente al Este á la Avenida 19 de Abril, de 17 metros, y se encuentran situados á unos 40 metros del Camino Larrañaga, con los eléctricos de la Comercial números 42 y 43, y 15 metros del de Reyes que cruza el anterior camino.
A las 4 en punto, remataré con títulos garantidos, al mejor postor, estos cuatro bien ubicados terrenos, llanos, secos, espléndida tierra para hacer una quintita, altura pintoresca, donde hoy nadie remata en las condiciones de pago que se ofrecen en venta; mitad al contado y el saldo en treinta mensualidades, sin interés, con garantía hipotecaria.
Un cartel que ha sido colocado en los referidos terrenos indican su ubicación y recomiendo á los interesados pasen á verlos para darse idea de su importancia.
Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.
Oblación, cien pesos por cada solar al firmar el boleto.
Por planos y otros datos, Sierra 1974, esquina Mercedes. 4417-Dic.24.

Jaime Maeso

JUDICIAL
De la casita
Calle Defensa Núm. 118
Compuesta de 3 piezas y una más de altos, 2 balconcitos y demás comodidades--Produce 23 pesos mensuales y tiene á su frente los eléctricos núms. 8, 10 y 11 de La Transatlántica.
Base de venta $ 1,980.96
Es regalada por este precio
Para más detalles véase el siguiente:
Edicto Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez, dictada en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: Que el día 22 del corriente á las cuatro y treinta de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de 7 mts. 03 cts. de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 mts. 60 cts. por donde linda con el solar número dos. Ha sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de $ 1.980 96 por el perito señor Senén Rodriguez. La venta se efectuará con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 ojo de la misma en el acto de serle aceptada, así como el título y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria, Rincón 63 á disposición de los interesados.—Montevideo Diciembre 5 de 1911.—D. E. Gonzalez, actuario. 4227-Dic.22.

Jaime Maeso
De la espléndida propiedad
CON FRENTE A LA
Calle Maldonado número 316
ENTRE EJIDO Y SANTA LUCIA
Algo muy regio, cómodo y confortable. Merece visitarse, todos los días de 4 á 6 de la tarde. Después todos se interesarán en comprarla, pues es difícil que el hombre de gusto encuentre una propiedad tan soberbia bien situada, con grandes comodidades y jardín como ésta.
El jueves 21 de Diciembre
A las 5 y 1|2 de la tarde
venderé AL MEJOR POSTOR, esta soberbia casa, con tres elegantes balcones de mármol, zaguán con piso mosaico, rico cancel, ocho grandes piezas y tres más de altos, despensa, dos cuartos de baño, aguas corrientes, aljibe, cocina, caño maestro, luz eléctrica y gas.
Su frente es lujoso y su primer patio tiene piso de mármol de mosaico, claraboya corrediza con toldo, y el segundo también con claraboya y con un lindo jardín al fondo.
En su conjunto es una linda propiedad espléndida y reune grandes ventajas para una familia.
Es difícil encontrar nada que en su conjunto sea superior á ella bajo cualquier criterio que se la juzgue. Por eso pido que la visiten de 4 á 6 de la tarde para poderla apreciar en todas sus grandes bondades.
No hay base y se quiere vender, detalle que no se debe olvidar.
Títulos buenos
Darán de seña 300 pesos.
4423-dc.21.

Octavio J. Arlas

187 HECTAREAS DE CAMPO
EN LA SECCION PANDO
Zona feracísima y de gran nombradía, donde aumenta constantemente y de manera extraordinaria el valor de los campos. Tierras vírgenes de excelente calidad, perfectamente aptas para la agricultura. Nunca han sido aradas, pues han sido dedicadas á la ganadería. Forma exactamente rectangular, con aguadas de primer orden.
Hermosa fracción muy adecuada para una Lechería ó Cabaña.
A UNA HORA DE MONTEVIDEO
Tiene poblaciones regulares, está dividida en dos potreros, con muy buenos cercos y aguadas permanentes en ambos.
UBICACION VENTAJOSA
En medio de las vías férreas á Minas y Maldonado á 4 kilómetros de la Estación Pedrera y á 5 de la Carretera y vía á Maldonado Pasa por ella un camino que conduce á la Estación Pedrera y empalma con el de Maldonado. Está disponible, de manera que se otorgará al comprador posesión inmediata del inmueble.
El remate se efectuará
El Martes 26 de Diciembre, á las 2 p. m.
Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.
FACILIDADES DE PAGO
El comprador puede si le conviene, hacerse cargo de una hipoteca por 11.000 pesos en Cédulas Hipotecarias, Serie J, pagaderos á razón de ps. 6.85 mensual por cada ps. 1.000. El resto lo abonará al contado.
Linda esta fracción con los señores Juan Sagarra, Luis Casterán, Suc. San Martín y Gregorio Riera. Para verla, dirigirse al señor Dionisio M. Suárez en la Estación Pedrera ó al señor Diego M. Furriol en Pando. Títulos perfectos. Gastos por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: ps. 2.000. Por planos y demás informes: Al rematador, Uruguay 163. Montevideo. 4347-dic.26.

A. B. Larriera

JUDICIAL
Dos casitas en la ciudad
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A las 5 p. m. en las fincas
CALLE CERRO LARGO 422 y 424
Entre Piedad y Minas
El 19 deja en la puerta. Pueden visitarse las dos.
Detalles en "El Tiempo" y en "La Democracia" y por carteles que pueden pedirse al martillero, Colonia 237.
4335-Dic. 24.

Enrique J. Reyes

Liquidación de las existencias del
Baar y Café Libertad
EL SABADO 23 DE DICIEMBRE, á las 8 y 30 p. m., por terminación de negocio y por cuenta de su respectivo dueño, venderé en su local, calle Mercedes esquina Arapey, lo que detallo á continuación:
Mesas, sillas, armazones, mostrador, aparador, heladera, máquina para hacer helados, perchas, lavatorios, espejos, cuadros, aviso de puerta luminoso con letras doradas, tabique de madera con cortina, guarda silla, zócalo, cortinas de vidrieras, cocina económica, batería de cocina, carbonera, arañas y brazos para luz eléctrica, y varias otras cosas del ramo.
La venta será al contado y todo comprador dejará seña.
La entrega al día siguiente.
4426-Dic. 23.

Enrique J. Reyes
100 potros especiales
ENTRE PESADOS Y LIVIANOS
EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde, en los Corrales de Cazalá, venderé este gran lote de potros procedentes del establecimiento "Las Cabezas", R. A. Vienen varias yuntas soberbias de tordillos negros y plateados y de pelos tapados. Hay para todos los gustos así que nadie falte á este remate que no saldrán sin comprar Unico en la temporada! Aprovechen los dueños de cocherías En exhibición la víspera 4427-Dic. 24.

Enrique J. Reyes
Espléndida casa
Oportunidad única para los que vienen á veranear! ¡Moderna, cómoda, con vista al mar, próxima á Ramírez, paraje alto y alegre!!
EL LUNES 25 DE DICIEMBRE, DIA DE NAVIDAD, á las 6 p. m. y en el paraje de su ubicación, calle Estanzuela número 136, venderé esta linda propiedad que consta de: Sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, altillo, dos claraboyas y vidrieras, patio de mosaico, etc. Tiene caño maestro, jardín y gallinero al fondo y parte de arrimos á cobrar y se venderá con la insignificantísima base de
$ 5.000
Alerta!, señores que vienen á tomar baños; pueden hacer dos magníficos negocios, ahorrarse un subido alquiler y venderla por el doble, que es lo que realmente vale, una vez de concluída la temporada balnearia.
Estos son negocios que se presentan una sola vez!!
El terreno mide 7 m. 5 de frente por 31 m. 25 de fondo. Está construída con materiales de primer orden, y á todo costo, y gana de renta, actualmente, $ 420. Está alquilada muy barata.
Títulos buenos. Garantía de oferta, $ 500. Escrituración, etc., por cuenta del comprador.
Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 189, Montevideo.
4428-Dic.25.

Enrique J. Reyes
50 POTROS MESTIZOS
EL LUNES 25 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., en el herradero de Pablo Dabat, calle 18 de Julio (Unión) remataré 50 potros bien gordos, animales de alzada, lindo pelo y bonitas formas. Entre ellos vienen algunos caballos mansos y tres ó cuatro mulas mestizas, procedentes del departamento del Salto. La entrega, por la mañana al día siguiente.
4429-Dic 25.

Fontaina y Cauprro

VALIOSO LOTE
La casa calle Colonia núms. 368|70|72
entre Vazquez y Tacuarembó, con trece metros 27 decímetros de frente al Sud, por 42 metros de fondo.
Area total: 545 metros más ó menos
La mejor altura del Cordón, donde dentro de poco tiempo, cuando empiecen á construirse la Casa de Gobierno y otros edificios públicos proyectados en esas inmediaciones, no habrá quien venda ni á $ 100 el metro.
El Jueves 28 del corriente, á las 5 p. m.
en el lugar de su ubicación, procederemos á vender al mejor postor, el inmueble antes descrito, con edificación antigua pero que produce excelente renta. Tiene aljibe, aguas corrientes y demás servicios. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro hasta el fondo, todo pago.
Títulos perfectísimos. Para verlos y por todo otro dato, ocurrir á nuestra oficina, Misiones 182.
Escritura, certificados é impuesto universitario, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
Nota—En caso de mal tiempo la venta se efectuará en el sitio indicado y á la misma hora, el sábado 30.
4419-Dic.28.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
EN LA CIUDAD VIEJA
Una buena propiedad
CALLE GUARANI NUM. 67
ENTRE SARANDI Y WASHINGTON
Con 8 amplias piezas, tirantería de madera dura, dos patios, dos lindos zarzos con buenas parras, aljibe y otras comodidades.
Area 10 metros 737 de frente por 23 metros 193 de fondo.
Situación de excepcional importancia por su proximidad al Puerto y á la gran Rambla Sud-América.
EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
EN EL PARAJE DE SU UBICACION
De acuerdo con el siguiente
EDICTO
Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados «Domingo Fernández Amaya y otros con Eduardo Miranda. — Reivindicación.—Incidente sobre venta» Se hace saber al público que el día veintidós del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero Juan Carlos Carve asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído, situado en la vieja ciudad de Montevideo, cuyo terreno mide diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Guarany por donde tiene designada su puerta con el número 67 antes cincuenta y cinco y veinte y tres metros ciento noventa y tres milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con doña Joaquina Pereyra por el Sud con doña María de los Santos, Gamés de Luelhas, y por el Norte con los González Tejera. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento como garantía de su oferta; y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 51, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Andrés R. Chiplto, actuario.
Oficina del rematador: Calle Treinta y Tres núm 119 4226-Dic.22

Juan Carlos Carve
¡A PLAZOS!
¡A PLAZOS!
Por orden del Banco de Cobranzas--En el centro comercial de la
AGUADA
5 lindos solarcitos
Calles Cuñapirú y Arenal Grande
A 60 metros del Mercado Agrícola. Entre las avenidas General Flores y Justicia. Inmediatos al Palacio Legislativo, Facultad de Medicina. Rodeados de tranvías números 3, 4 y 12.
Areas pequeñas, bien proporcionadas; al alcance de todo el mundo.
EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 5 p. m. Váyanse preparando.—Pidan planos é informes, calle Treinta y Tres número 119. 4420-Dic. 24.

Jaime Maeso

¡En Villa Colón!
La localidad más atrayente, la que ofrece mayores encantos, donde se disfruta de la vida. Centro de hermosas arboledas y de alegres chalets, jardines y recreos.
10 espléndidos lotes
EN 60 MENSUALIDADES
No hay nada superior ni que impresione más gratamente. Tienen frente á la principal Avenida, por la que debe recorrer el eléctrico dentro de poquísimo tiempo, cinco de ellos con viñedos en plena producción y alambrados calle por medio con la manzana donde está situado el Colegio é Iglesia de Villa Colón, y los otros á la vuelta, á pocos metros de la "Plaza Colón". Todos son de primer orden, los mejor situados y de mayor importancia.
EL DOMINGO 24 del corriente Diciembre á las cinco y media de la tarde, (punto de reunión esquina Colegio é Iglesia), venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades sin interés en primer término cinco magníficos solares linderos con 17 mts 18 cts de frente cada uno, á la principal Avenida de Villa Colón, por la cual correrá el eléctrico, por 85 mts. 90 cts de fondo, con muy buenos viñedos en plena producción, que representan por sí solo un capital. Están situados en la manzana siguiente á la ocupada por el Colegio é Iglesia, con frente á una vía, siempre concurrida, muy importante, de modo que el que forme allí su jardín y edifique vi siempre en un paraje donde todo es alegría y bienestar. El comprador consignará 100 pesos por cada solar, que se tendrá como primera cuota y el resto lo abonará en 60 mensualidades, sin interés, disponiendo libremente de su compra.
EN SEGUIDA—Otros cinco lotes al lado de la Plaza, con frente á la calle Washington, entre las de Santa María y Pinta, antes de llegar al Colegio é Iglesia, con alambrados y teniendo cada uno 17 mts. 18 cts. de frente por 85 mts 90 de fondo.
Son lindísimos, muy bien situados, á pocos metros de la grande y principal Avenida y posiblemente tendrán también la ventaja del eléctrico, pues se cree que los eléctricos entrarán por una calle y saldrán por la otra.
Forma de venta: sencillamente en 60 mensualidades, disponiendo de su solar con solo pagar una mensualidad
Para ver el plano y demás, Plaza Independencia núm. 79. 4444-dic.24